



Jalisco

Síntesis Informativa

28-Septiembre-2022



¿COMPRARÁ AUTO? HÁGALO REVISAR

- 1 Descargue en su celular la aplicación ERIVGDL en Google Play Store.
- 2 Agende cita para que el Escuadrón de Recuperación e Identificación Vehicular (ERIV) de la Policía de Guadalajara, revise la unidad.
- 3 Para obtener la cita deberá dar sus datos personales y las características del vehículo.

- 4 La app asignará día y hora para quienes elijan la opción "Regular", o el mismo día cuando sea un caso "Urgente".
- 5 El sistema arrojará un código QR que deberá presentar en la cita en la Comisaría, ubicada en Periférico 3229, Colonia Jardines de la Barranca.
- 6 La app y la revisión son gratuitas.

FERNANDA CARARA

La Policía tapatia puede revisar si un vehículo usado tiene reporte de robo, está remarkado o clonado.



DOS CARAS

El Tri fue sol y sombra ante Colombia. En el primer tiempo se fue ganando 2-0, pero en el segundo los cafetaleros le pasaron encima.



Amaga papá de Alcalde

El papá de Mauricio Tabe, Alcalde panista de la Delegación Miguel Hidalgo de la CDMX, amagó con un cuchillo a un empleado del Gobierno capitalino de Morena, que le clausuró su taquería. El Edil acusó intentos de intimidar a su familia. **NACIONAL PÁG. 5**

MIERCOLES 28 / SEP. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,691 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Hay 710 casos registrados desde 2007

Viajan para abortar de Jalisco a CDMX

Marcharán hoy en la ZMG en el Día de Acción Global por el Aborto Legal

MARIANA QUINTERO

En diciembre pasado, "Isabela" viajó a la Ciudad de México para interrumpir su embarazo de forma segura, pues en Jalisco esta práctica está penalizada. Estaba por llegar a la semana siete de gestación cuando se trasladó a la clínica donde agendó el aborto. "Me dieron dos opciones: la primera era con anestesia local, que es un poco más barata, y la segunda era con anestesia general, que es más cara, pero en la primera sí me advirtieron que era un poco más doloroso", recordó.

La joven eligió el segundo opción y pagó en total unos 4 mil 500 pesos.

"En mi caso no hubo dolor, pero hoy el privilegio de poder pagarlo, porque había otra chica a la que sólo le habían puesto anestesia local

Ya legislaron...

Diez entidades del País han penalizado el aborto:

ENTIDAD	DESDE
CDMX	Abr. 2007
Oaxaca	Sep. 2019
Hidalgo	Jun. 2021
Veracruz	Jul. 2021
Coahuila	Sep. 2021
Baja California	Oct. 2021
Colima	Dic. 2021
Sinaloa	Mar. 2022
Guerrero	May. 2022
Baja California Sur	Jun. 2022

y ella sí se estaba torciendo del dolor y estaba llorando", relató.

"Isabela" es una de las 710 jaliscienses que desde abril de 2007, cuando se despenalizó el aborto en la Ciudad de México, hasta agosto de 2022 han acudido a dicha

entidad para abortar.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, esa estadística posiciona a Jalisco como la sexta entidad de donde provienen más mujeres que deciden interrumpir su embarazo.

Los primeros sitios los ocupan la CDMX, Estado de México, Puebla, Hidalgo y Morelos.

"Si comparamos con otros Estados es de los que más aporta a la productividad de nuestra Secretaría", aseguró Angélica Martínez Huitrón, directora ejecutiva de Atención Hospitalaria de la Secretaría de Salud capitalina.

La funcionaria detalló que el grueso de quienes acuden de Jalisco a abortar proviene de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), tiene entre 18 y 24 años, y se encuentra en la sexta semana de embarazo.

Además, dijo que en el 95 por ciento de los casos se utiliza Misoprostol y Mifepristona para realizar el procedimiento, y en el 5 por ciento restante se hacen aspiraciones endouterinas, dependiendo del caso.

Karina Bañuelos, integrante de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en Jalisco (Ddeser), explicó que trasladarse a otra ciudad no es asequible para todas las mujeres que desean abortar, por lo que muchas de ellas realizan el procedimiento con medicamentos en su casa.

"La cuestión de que está penalizado (el aborto en Jalisco) interfiere para que muchas niñas y mujeres accedan al procedimiento y sean criminalizadas", señaló.

Para la tarde de hoy, Día de Acción Global por el Aborto Legal y Seguro, está prevista una marcha del Templo Expiatorio a Plaza de la Liberación, por Avenida Juárez, y una concentración en el Parque Normalistas, entre otras actividades.

COMUNIDAD PÁG. 3

Acusan en Pemex moche a proveedores

Denuncian ante SFP tráfico de influencias para la adjudicación de contratos

MURAL / STAFF

MÉXICO. Tres funcionarios de Pemex fueron denunciados ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) por favorecer a un grupo de empresas proveedoras y poner en riesgo la calidad de las gasolinas.

Además son señalados de recibir sobornos a cambio de otorgar contratos. Los directivos señalados son Leda Coral Castro, titular de la coordinación de Desarrollo y Relación con Proveedores y Contratistas de Pemex; Javier Núñez López, subdirector de Abastecimiento de Pemex, y Saúl Morales Alvarado, gerente de Alianzas, Abastecimiento Estratégico y Estándares Técnicos de Pemex.

Según la denuncia presentada el pasado 23 de septiembre ante la SFP y la Fiscalía Anticorrupción de la FGR, se ha favorecido de manera irregular a empresas sin experiencia y que no cumplen los requerimientos técnicos ni garantizan capacidad financiera y de operación.

Entre las empresas mencionadas se encuentran Petromaya; Mogue Fluidos; Abastecimientos Industriales JBC; Ingeniería y Servicios de Sallananza y el consorcio Proveedora de Servicios y Materiales EOS, que integran Quintimat, Riansa, Corporate Energy Master y Arcoso.

Conforme la denuncia, estas empresas participan en el "Acuerdo Referencial Doc350686283" que abastece de productos químicos para

Sin experiencia

Los antecedentes laborales de la funcionaria de Pemex, Leda Coral Castro, son en temas electorales y de transparencia.



- 2011-2014 Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.
- 2016 Directora de transparencia en el Tribunal Electoral de Veracruz.
- 2017 Asesora de consejero local del INE en Veracruz.
- 2018 Coordinadora de transparencia en el Ayuntamiento de Xalapa.

poner en calidad comercial los crudos que se producen en la Terminal Marítima de Dos Bocas.

La denuncia ante la SFP y la FGR fue presentada por Julián Rentería, representante legal de un grupo de empresas proveedoras de Pemex. La queja ante la SFP asegura que existen evidencias y audios de las conversaciones de Leda Coral Castro con proveedores donde ofrece otorgar contratos a cambio de sobornos.



VA SHAKIRA AL BANQUILLO

La cantante será enjuiciada en Barcelona por evasión fiscal. Se estiman sus adeudos en 14.5 millones de euros. **GENTE**

Detienen a mujer por multihomicidio en FEG

NOÉ MAGALLÓN

Una mujer presuntamente relacionada con el multihomicidio registrado en 2011 en las instalaciones de la ex-cima Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) fue aprehendida en Nayarit.

Se trata de Yuridith Paloma M, cuya participación en los hechos se desconoce, hasta ahora, públicamente.

La Fiscalía de Jalisco informó ayer que la localización se dio gracias a trabajos de inteligencia de personal de la dependencia, aunque la Secretaría de Seguridad de Nayarit señaló que policías estatales dieron con ella durante operativos en San Blas.

Pero el hallazgo se habría dado de manera fortuita.

Miembros de Nayarit contiguos que la identidad de Yuridith fue descubierta después de que se suscribió un accidente automovilístico en el

Bulevar Matanchén. El lunes, la mujer de 33 años viajaba en una van cuando ésta se volcó y ella resultó herida; al recabar información, autoridades locales se dieron cuenta de que había una orden de aprehensión en su contra.

En 2011, un comerciante de la zona de La Normal, en Guadalajara, fue a la FEG con su hijo y tres compañeros para negociar el pago de cuotas, pero hubo desacuerdos y el hombre y los cuatro menores fueron asesinados y enterrados en el lugar.

Hasta febrero pasado quedaban por cumplimentar seis órdenes de aprehensión por el caso. Hace 10 años se entregó Gerardo Flores Gómez, "El Tatado", quien murió estando preso, por enfermedad, y el año pasado fueron capturados por el caso Ernesto Alonso "N" y Othón Emmanuel "N".

PARA TU ASADO

Checa tres recetas que convertirán tu Parrillada en un momento inolvidable.



NO TE LAS PIERDAS

ARMA TU PLAN

No te pierdas el arranque de Fiestas de Octubre con Christian Nodal y otros shows imperdibles esta semana en GDL.



LA AGENDA

Prometen drones policiales; faltan planes

ENRIQUE OSORIO

La Policía de Zapopan pretende ponerse a la vanguardia con el lanzamiento de su escuadrón de drones, una promesa de campaña del Alcalde Juan José Fragaje, pero a un año de tomar posesión, el plan aún no despega.

Según transparencia del Gobierno de Zapopan, apenas en julio se abrió la licitación y en agosto se aprobó la adquisición de seis drones tipo profesional, con el proveedor Think Safe Tecnología Aplicada e Ingeniería S. de R.L. de C.V.

El costo en suma de los seis dispositivos ascendió a 37 millones de pesos, según el acta de fallos de licitación del Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento, del 5 de agosto.

Ramón Becerra Reynoso, especialista en derecho de las tecnologías, aseguró que será clave establecer planes y avisos de privacidad.

"(Que) nos especifiquen cada cuándo se van a borrar las imágenes, qué van a hacer

con las imágenes, si se van a analizar, quién va a ser la instancia encargada de analizarlas.

"Y si encuentran algo, ¿qué manera van a dar de gestión, cómo se van a realizar las pesquisas? Son puntos que esta política pública tiene que tener muy claro", recomendó.

El escuadrón aún se prepara para su lanzamiento y la Comisaría trabaja en la selección de los uniformados, quienes deberán tener experiencia en manejo de los

dispositivos, y tanto un policía de Nueva York como un militar estadounidense los capacitarán con ayuda del proveedor y los certificarán.

La Comisaría comunicó que trabaja en los protocolos de activación, aunque sus intenciones es usarlos, entre otros casos, para detectar incendios en bosques, búsqueda de personas y elaborar mapas de escenas de un crimen.





Martin Wolf
"Por qué un superdólar es importante a escala global" - P. 26



Blanca Lilia Ibarra
"Inteligencia artificial, acceso a la información y derechos humanos" - P. 16



Diego Enrique Osorno
"Ebrard enfrenta condiciones como las de Camacho en 94" - P. 12

Justicia. Paloma "M" fue detenida en Nayarit acusada de participar en el homicidio de cuatro estudiantes de la Preparatoria 8 de la UdeG, y del padre de uno de ellos

Arrestan a mujer por cinco asesinatos en la FEG ocurridos en 2011

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Yuridith Paloma "M", quien también se identifica como Paloma "M", fue detenida por el delito de homicidio doloso, por su presunta participación en el homicidio

de cuatro estudiantes y un comerciante, cuyos cuerpos fueron encontrados en las instalaciones de la entonces Federación de Estudiantes de Guadalajara, informó la Fiscalía del Estado.

Uno de los presuntos participantes en el multihomicidio se entregó en 2012, y otros tres más han sido arrestados. Todavía hay órdenes de aprehensión por cumplir. PÁG. 2

Protesta universitaria
Anuncian marcha por estudiante desaparecido

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 3

REPORTAJE



SÍ DEVUELVEN, PERO SOLO 18% DE LO ROBADO

Han podido vender apenas 3 mil 962 de 22 mil 787 bienes

LAURA SÁNCHEZ LLEY - PÁG. 18



Guadalajara. Tras el incendio, ayer hubo fiesta en San Juan de Dios

Locatarios y autoridades celebraron con música y comida la entrega de los últimos locales remozados tras el fuego que consumió una parte del Mercado Libertad el 31 de marzo. FERNANDO CARRANZA - PÁG. 8

Protestan por el basurero en Tonalá

Vecinos de Matatlán exigen el cierre definitivo del vertedero de Matatlán, que contamina el ambiente a su alrededor. PÁG. 6



P. 34-35

Otra vez. El Tri ganaba, dominaba, lucía... y al final Colombia se llevó la victoria 3-2

Tunden a Encinas por manipular y politizar caso de 43 de Ayotzinapa

R. MOSSO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

La defensa de los cuatro militares contra quienes se dictó auto de formal prisión acusaron a Alejandro Encinas. PÁG. 14 Y 15



P. 30

Unesco. Mondiacult busca ser una reunión "clave" para el futuro

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Ninguna razón para el desconcierto

Asombra siempre la pobreza ética y profesional del aparato de prensa de la Presidencia. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37805
AÑO CV

Jalisco atrae más turismo este año

105 años
CONSTRUCTIVO
ANIVERSARIO
1917-2022
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

La UdeG alista marcha por los desaparecidos

El pasado 15 de septiembre, Miguel Alejandro Soto Martín, alumno del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), fue privado de su libertad luego de que un grupo de hombres lo sacó de su casa en el Fraccionamiento Los Olivos. Hasta el cierre de esta edición seguía sin ser localizado.

De acuerdo con la Universidad de Guadalajara (UdeG), con el suman al menos 10 los estudiantes que no han sido encontrados desde 2018.

Por esta situación, la institución educativa llamó a miembros de la comunidad universitaria, de colectivos de búsqueda y a la sociedad en general para que participen en una manifestación que se realizará el próximo jueves. Iniciará a las 10:00 horas. La salida será de la Rectoría con rumbo al Palacio de Gobierno.

El rector del CUCEA, Gustavo Padilla Montes, resaltó que la protesta será pacífica, pero energética, para exigir a las autoridades que hagan su trabajo y encuentren de inmediato a Miguel Alejandro, al igual que a las más de 15 mil personas que están desaparecidas en la Entidad.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

PANORAMA



Ampliación de las vacaciones tiene avances

► Página seis-A

DEPORTE

Segunda gran corrida en San Miguel el Alto



► Página 13-A



FESTEJO. La felicidad de los comerciantes del Mercado Libertad que recibieron los locales reconstruidos por parte del Ayuntamiento de Guadalajara fue notoria por los pasillos del inmueble; en la celebración se regalaron antojitos y también hubo música de mariachi.

San Juan de Dios vuelve a la normalidad tras incendio

Yadira Preciado tiene un local de carnis en el Mercado Libertad, también conocido como San Juan de Dios. En el incendio del pasado 31 de marzo ella y su familia lo perdieron todo.

"Aunque el incendio comenzó en otro pasillo, al llegar aquí, donde está el gas, explotó todo, no hubo nada recuperable".

Tra eso, empezó a laborar en un patio del mercado mientras se realizaba la renovación de los 249 espacios afectados. Ayer "Carnitas Colima" recibió sus nuevas instalaciones.

"Estamos súper contentos de volver y de que la gente nos busque, que siga viniendo porque ya son 35 años de estar aquí

en el mercado. Por eso invitamos a todas las personas a que se den una vuelta", dijo Yadira.

El de Yadira fue uno de los últimos 120 locales que fueron entregados ayer por el alcalde tapatío, Pablo Lemus, en medio de una verbena popular que se instaló en el patio principal del mercado, en la cual los locatarios, en agradecimiento, regalaron tacos, birria, pozole y lonches, entre otros antojitos.

"Empieza el proceso de adaptación sobre todo para las carnicerías y pescaderías, que fueron los locales que se entregaron, para que ya puedan empezar a trabajar en unos 15 días más", expresó el presidente municipal,

quien añadió que se prevé que en no más de un mes estén todos los comerciantes de vuelta en el interior del inmueble, luego de permitirles operar en plazoletas y patios durante seis meses para evitar pérdidas.

El primer edil recordó que el Ayuntamiento invirtió 70 millones de pesos en los trabajos.

"El mensaje es que hoy San Juan de Dios está de pie, San Juan de Dios está precioso, tiene unos extraordinarios productos y tiene unos comerciantes que atienden de maravilla a su clientela, así que vengáanse a San Johnny", resaltó Lemus.

► Página cinco-A

Los resultados positivos están en la derrama económica, el tráfico de pasajeros en el aeropuerto tapatío y la ocupación hotelera

El Estado recuperó los niveles de turismo que tenía antes de la pandemia y este año cerrará con cifras récord en algunos rubros.

Gustavo Stauffert, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones, explicó que en cuanto a la derrama económica se espera un crecimiento del 10% en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en comparación con 2019. Sobre la ocupación hotelera también se prevé cerrar 2022 con 64%, más de lo que tenía hace tres años.

Del tráfico de pasajeros en el aeropuerto tapatío se proyecta superar los 15 millones de usuarios. De acuerdo con el Grupo Aeroportuario del Pacífico, entre enero y agosto de este año, en la terminal tapatía se movilizó a más de 9.9 millones, lo que representa un 0.7% por arriba de lo conseguido en 2019.

Maria del Rocío Lancaster Jones Granada, directora de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo estatal, destacó

que ya se tienen niveles prepandemia. Y se prevé un incremento en los números debido a los nuevos vuelos que llegarán a la ciudad.

"Los factores de ocupación de los vuelos internacionales, las rutas que recuperamos con Canadá... y vamos a anunciar con Frontier otras nuevas... (esto) es una señal de que en el tema aéreo vamos no solamente a recuperarnos, sino a estar mejor".

Además, reconoció que la recuperación del turismo de negocios ha sido lenta. "Uno de los segmentos que se está tardando más en despejar, y eso es natural a nivel mundial, es el tema de negocios. Muchos corporativos a nivel mundial decidieron trabajar desde casa o de forma híbrida. Algunos ya están regresando, entonces el tema de negocios puede ser que vaya a tardar un poco más".

Ayer se conmemoró el Día Internacional del Turismo, instituido por la Organización Mundial del Turismo (OMT).

► Página dos-A

Lanzan aplicación contra fraudes en compra de autos

Para que los tapatíos no sean víctimas de fraude en la compra de un vehículo, la Policía de Guadalajara lanzó ERIVGDL, una aplicación para teléfonos móviles que permite obtener una cita con un miembro del Escuadrón de Recuperación e Identificación Vehicular (ERIV).

Con esta herramienta, un agente acompañará a los interesados a revisar la unidad que buscan adquirir. Con esto también se pretende prevenir robos de efectivo o del automotor.

El comisario tapatío, Juan Pablo Hernández, explicó que es importante que los ciudadanos tengan esta clase de ayuda porque hay automóviles robados que los delincuentes hacen pasar como "buenos" al sumarle detalles y características con los que tratan de engañar.

Agregó que en lo que va de la administración han decomisado al menos 60 vehículos por irregularidades como placas falsas o números de serie remarcados.

Para contar con este apoyo municipal, los habitantes deberán llenar un formulario con sus datos personales y los del coche que será evaluado por la autoridad.

Posteriormente deberán seleccionar en qué momento desean el encuentro. Con esto, se generará un código QR que tendrán que presentar en las instalaciones de la dependencia, que se ubican en Periferico Manuel Gómez Morín #3229, en la Colonia Jardines de la Barranca. La atención puede agendarse incluso para el mismo día.

La revisión del auto es únicamente física. Los policías del ERIV están capacitados para detectar cualquier anomalía en un vehículo o motocicleta antes de su adquisición. El servicio es gratuito y la información que se genere es confidencial.

"Nuestros elementos cuentan con cursos por personal de la Fiscalía del Estado y OCRA, que es el organismo que agrupa a todas las aseguradoras", indicó la Comisaría.

Las personas que requieran el servicio o saber más sobre esta estrategia pueden llamar al 33-1201-6070.

REVISTA



Río Roma te pregunta: "¿Será prudente?"

► Página 10-A

Guadalajara Mundial

Fernanda Trías "romperá el cascarón" en el Foro LARVA



► Página 11-A

MÉXICO 2-3 COLOMBIA

► Página 12-A



El Tricolor es exhibido con remontada de Colombia

ACCIÓN REPROBABLE

Ucrania acusa a Rusia de torturar soldados en sillas eléctricas; la denuncia toma fuerza
VIDEO:
<https://bit.ly/3SIVdb4>

PINTAN CASCADA

Una pareja tiñe de azul una cascada para revelar el sexo de su bebé en Brasil
VIDEO:
<https://bit.ly/3SKMFku>

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Consulta, que algo quedará ♦ JAIME BARRERA Encinas en su laberinto ♦ JONATHAN LOMELÍ La mirada burocrática de la realidad ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. Marcelo deja vu ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Del crimen de Estado a la crisis del Estado

9303003 834007
1603646910000 18.10.00

Jalisco, por debajo de la media nacional en delitos de alto impacto

Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública destaca que la entidad se ubica en el lugar de todo el país; según el reporte, en el estado se cometen mil 009.8 delitos por cada 100 mil habitantes y el feminicidio, robo a negocio y a casa habitación van a la baja

Monitoreo. Datos que provienen del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, instancia del Gobierno Federal que verifica esta información en todo el país, revela que Jalisco se mantiene por debajo de la media nacional en incidencia delictiva en general y en diferentes delitos de alto impacto.

El feminicidio, el robo de negocios, de motocicleta, de casa

habitación y de carga pesada estarían en esta condición, lo que, de acuerdo con el reporte oficial, se trata de delitos cuya incidencia está disminuyendo en el estado.

En la comisión general de delitos que son denunciados ante el Ministerio Público, Jalisco se ubica por debajo de la media nacional, en el lugar 19. "Mientras en el país se comete un promedio de mil 102.7 delitos por

Pliegues bizantinos en el cartón de Falcón



tasa por cada 100 mil habitantes, en la entidad el promedio es de mil 009.8 ilícitos, señala el reporte estatal. "De acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el desglose del corte de los primeros 8 meses del año, ubica a la enti-

dad por debajo de la media nacional en distintos ilícitos".

Un apartado especial es el de crímenes que afectan la integridad de los ciudadanos; casos de homicidio o lesiones, entre otros, son parte de los monitoreados desde hace más de una

década debido a que pueden indicar el incremento de bandas delictivas. El feminicidio también es monitoreado particularmente para constatar si se está avanzando en garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. **Metrópoli**

La Fiscalía del Estado llevó a cabo un operativo en un centro de rehabilitación por secuestro

Fiestas de Octubre 2022 regresa con su tradicional entrada gratuita en el su primer día

Escriben:
Rocío Ruiz
Fabián Acosta Rico
Pancho Romo
Adrián avilés



¿Y si mi cuerpo no corresponde a lo que siento?

Letras Rebuscadas. Verse al espejo y no reconocerse o identificarse con el cuerpo que Dios o la naturaleza te otorgó puede generar sufrimiento y sentimientos de auto-desprecio.

Muchos hombres y mujeres transgénero se asumen con género distinto al sexo con el cual nacieron acomodando su sentir a las ideas, muy de la postmo-

dernidad, de que nuestra identidad no la define la naturaleza, la sociedad y menos Dios; yo decido quien soy a partir de mi autopercepción.

Frente a esta situación la pregunta obligada será ¿a qué edad el individuo posee la madurez suficiente para decidir un cambio de identidad que lo convierta en un transexual.





Miércoles 28 de septiembre de 2022

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Número 2367

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL GUADALAJARA REQUIERE NUEVO SISTEMA INTEGRAL DE MOVILIDAD

INSPECCIÓN

Irregulares, seis de cada siete anexos en Vallarta

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

De 21 centros de rehabilitación o anexos detectados en Puerto Vallarta, sólo tres cumplieron con las medidas de seguridad requeridas.

Luego de que el fin de semana la Fiscalía del Estado encontró a cinco personas privadas de la libertad en un anexo en ese municipio, la dirección general de Protección Civil y Bomberos reportó que cuenta con 21 establecimientos de ese tipo en su base de datos, pero sólo tres tuvieron visto bueno de cumplimiento en medidas de seguridad en la última revisión.

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se encontró que 73 por ciento de ese tipo de lugares de internamiento operaba de manera clandestina; en julio y en agosto el gobierno estatal dio dos meses de plazo para regularizar su situación. La revisión se derivó del asesinato de seis personas en un anexo de Tlaquepaque cometido el 24 de julio.

Protección Civil reportó que no se habían realizado inspecciones a 11 de esos anexos desde 2016.

ZMG 6A



KONSE ALBERTO MENDOZA

PROTESTAN VECINOS DE LA FLORESTA 'CLAUSURAN' LA CEDHJ

● SIN RESPUESTA. Vecinos de La Floresta, de Zapopan, acudieron a la CEDHJ con la finalidad de clausurarla simbólicamente, ya que consideran que no han defendido sus derechos humanos tras ser desalojados de su patrimonio el 27 de abril de este año.

ZMG 5A

IPEJAL LIBRAN PROCESO TRES EX FUNCIONARIOS POR ABENGOA

● INVESTIGACIÓN. Tres de los funcionarios que fueron vinculados a proceso por los recursos invertidos por el Ipejal en Abengoa recibieron el beneficio de criterio de oportunidad, por lo que las acciones penales en su contra quedaron suspendidas.

ZMG 3A

COLECTIVOS CRITICAN LA POCA ACCIÓN EFECTIVA DE LA PROFEPA

ZMG 2A

Vertedero "nos está matando": vecinos

EVIDENCIAN DESASTRE AMBIENTAL POR MATATLÁN

Tras llegar al límite de su capacidad, el relleno sanitario debe operar sólo como **planta de transferencia**, es decir, la basura no puede acumularse allí por más de 24 horas

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El vertedero de Matatlán, en Tonalá, debió limitar sus operaciones y quedar saneado a principios de este año, según se comprometió la empresa Caabsa Eagle. Sin embargo, los pobladores alebaldados denunciaron el incumplimiento de la concesionaria, lo que ha causado graves daños a la salud de los vecinos y al medio ambiente.

Tras llegar al límite de su capacidad, el relleno sanitario debe operar sólo como planta de transferencia, es decir, la basura no puede acumularse allí por más de 24 horas.

De hecho, en abril de este año, Sergio Chávez, alcalde de Tonalá, anunció que había llegado a un arreglo con Caabsa Eagle y los pepenadores para usar sólo 5

por ciento de las 80 hectáreas del basurero como planta de transferencia; sin embargo, vecinos consideran que se ha incumplido el acuerdo.

Las montañas de basura, el olor fétido y los escurrimientos de lixiviados envuelven la atmósfera en los alrededores las 24 horas del día. Los cerros crecientes de desechos llegan hasta la mitad de la altura de las antenas de la CFE y rebasan las copas de los árboles.

Por años, Matatlán ha sido usado como tiradero por la concesionaria sin cumplir las normas ni tener permiso. Hoy personas como Armando Bañuelos, habitante de la zona y activista, exigen el cierre total del vertedero: "Nos están matando, nos están enfermado, es vivir 24 horas al día con los olores que emanan, con los rayos de lixiviados".

Debido a los daños a la salud de los tonaltecos y al medio ambiente,



EDGAR FLORES

vecinos se manifestaron ayer en el ayuntamiento. Tras una reunión, el municipio prometió diálogo y mesas de trabajo para informar de avances en el tema. Mientras tanto, los afectados

piden mano dura contra Caabsa Eagle y que se retire la concesión del servicio de recolección y disposición de basura.

ZMG 2A

COVID-19

7'082,545 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

330,048 DEFUNCIONES por Covid-19 en México

682,389 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

19,800 DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

ENTRE QUEJAS RECIBEN SUS LOCALES

● GUADALAJARA. La tragedia ocurrida el 31 de marzo, cuando cientos de locales del Mercado San Juan de Dios quedaron reducidos a cenizas, sigue pegando fuerte entre los comerciantes afectados. Ni la entrega de locales nuevos les alcanza para subir sus ventas y recuperar lo mucho de lo perdido. Ayer, el ayuntamiento (apatío) entregó los últimos 120 establecimientos que hacían falta para llegar a un total de 271 espacios renovados. Edgar Flores

ZMG 3A

BILLBOARD LATINAS PRESUMEN EL PODER DE LAS MUJERES

● MIAMI. A un día de la entrega de los galardones latinos, las cantantes hablan del poder de las mujeres en una industria dominada por hombres, que no pocas veces les ha cerrado las puertas y les pone dificultades para triunfar en el medio del espectáculo.

ESCENARIO 7A

MÉXICO CIERRA CON DERROTA EL CAFÉ DESPIERTA LA REALIDAD DEL 'TRI'

● SANTA CLARA. Tras un gran primer tiempo, México salió dormido para la segunda parte y es exhibido por Colombia al caer 3-2 dejando un mar de dudas de cara al Mundial. Goleos de Alexis Vega y Gerardo Artega iluminaron, pero un doblete de Luis Sinisterra y un tanto de Wilmar Barrios sentenciaron al cuadro nacional.

FINAL FOUR MORATA ES EL HÉROE DE UNA GESTA MILAGROSA

PASIÓN 8A

0-1

ESPAÑA

PATINAJE ANDREA ASTRAIN LUCIRÁ SUS MEJORES RUTINAS EN POLONIA

PASIÓN 8A

CONGRESO PROGRAMAN OCHO MESAS PARA REFORMA DE PENSIONES

ZMG 2A

EDUCACIÓN JALISCO

● Investigarán acusaciones por corrupción de director de Conalep

6A

'ALITO'

● Llama al PAN y PRD a reanudar la alianza

● Por México EL FINANCIERO



COURTESY/CGO

GÓMEZ TREJO Renuncia el fiscal del caso Ayotzinapa

DIANA BENÍTEZ
DAVID SAÚL VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Ómar Gómez Trejo renunció como fiscal especial para el caso Ayotzinapa por diferencias en la solicitud de órdenes de aprehensión, entre ellas, las 16 que correspondían a mandos militares, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa.

"El fiscal se va porque no estuvo de acuerdo con los procedimientos que se siguieron para aprobar las órdenes de aprehensión, o sea, hubo diferencias en eso, y yo apoyé el que hayan sacado las órdenes de aprehensión de acuerdo con el resultado del documento. Hay diferencias, y se respetan todos los puntos de vista", señaló el mandatario.

Indicó que será la propia Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por Alejandro Gertz Manero, la que nombre a un nuevo fiscal.

La decisión de Gómez Trejo ocurre en el marco del octavo aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y tras revelar sus diferencias con su jefe inculcado, Alejandro Gertz.

EL FINANCIERO



COURTESY/CGO

SEGOB EXCULPA AL EJÉRCITO DE DESAPARICIÓN DE LOS 43

● SENADO. El Ejército no es el responsable de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, la trágica noche del 26 de septiembre de 2014, exculpó el secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández.

EL FINANCIERO

MÉXICO EXPORTACIÓN SE ACELERA EN AGOSTO; AUTOS AL ALZA

● REPORTE DEL INEGI. Las exportaciones mexicanas se aceleraron en agosto, impulsadas por las ventas al exterior de la industria manufacturera, donde destacaron las automotrices, que alcanzaron un monto histórico.

EL FINANCIERO



UDEG ● Alistan marcha para exigir localización de estudiante del CUCEA

6A

HBO MAX ● La actriz Silvia Sáenz protagoniza 'Armas de mujer'

7A

● Llama al PAN y PRD a reanudar la alianza

● Por México EL FINANCIERO



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2981 MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE 2022
reporteindigo.com

A través de un ejercicio participativo para escuchar la voz del pueblo, el presidente Andrés Manuel López Obrador tratará de legitimar la participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública del país; una estrategia que la oposición, el INE y expertos en la materia cuestionan por sus motivaciones políticas y su legalidad

12



NUEVO RUMBO EN SEGURIDAD

MTY

Cercano a la ciudadanía

Luis Donaldo Colosio Riojas aseguró que su primer año de gobierno se ha basado en la construcción de un Monterrey más humano e innovador



6

NACIONAL

'Una pionera feminista'

La figura de la maestra Elba Esther Gordillo da para hacer una novela y mucho más, por ello Carlos Moreira se apresuró a publicarla para hablar de una mujer por demás interesante que, en un mundo dominado por los hombres, llegó a las más altas esferas del poder en México



16



JESSICA PEGULA

 WTA 1000

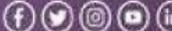
 **GDL
OPEN**
AKRON

17-23 OCTUBRE 2022

EL MEJOR TENIS DEL MUNDO

ESTAMOS EN EL
DEPORTE

AKRON
PATROCINADOR OFICIAL

 /AKRON.com

www.akron.com.mx

publimetr

Shakira irá a juicio por evasión fiscal en España

Los fiscales buscan una sentencia de ocho años de prisión y una multa considerable si se le encuentra culpable de evasión de impuestos. **Pág. 08**



Inmovilizadores operarán a partir de noviembre en GDL

Ajustes pendientes. Se harán cambios al Reglamento de Movilidad y la Ley de Ingresos del municipio para definir en qué casos se usarán estos dispositivos en la vía pública. / **Pág. 02**

Colombia exhibe al tricolor en preparación a Qatar **Pág. 10**



Juego amistoso. Aunque en el primer tiempo México se impuso 2-0, en la segunda parte los *cafeteros* arrollaron al *Tri* para culminar 2-3. / MEXSPORT

“Se acabaron las trabas y juicios laborales interminables”

Luisa María Alcalde asegura que con la reforma laboral, los despidos y conflictos laborales se resolverán en 45 días. **Pág. 06**



Va consulta para dejar al Ejército en la calle para el 22 de enero

AMLO presentó el programa para la realización del ejercicio, y adelantó que lo harán sin la ayuda del INE. **Pág. 05**

Caliente
callente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA expansión APERTURA 2022

HORARIO	PARTIDOS 28 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	CELAYA	VS	ATLANTE	+130	+210
19:05	CANCÚN	VS	DURANGO	+125	+225
21:05	SINALOA	VS	LEONES NEGROS	+125	+235

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$4,657

PERMISO REG-02/2019/ST INVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS ASESOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$400



BAJA LA APP EN Caliente.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



NULAS POSIBILIDADES de que mejore la situación jurídica de **Francisco Ayón**, quien enfrenta prisión preventiva de 6 meses por el Caso Abengoa.

LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN llevará ante el juez una segunda carpeta de investigación por inversiones presuntamente irregulares realizadas por el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) en la empresa española. Y EL PESO DE la responsabilidad podría recaer, entre otros, en Ayón, quien fungió como presidente del Consejo de Administración.

FALTA VER qué sucede con la tercera denuncia que presentó la Contraloría del Estado por el Caso Abengoa, donde quedan asentadas las omisiones de servidores públicos que debieron advertir sobre la debacle financiera de la empresa española.

POR LO PRONTO, en círculos políticos y judiciales hay quienes hacen cálculos y estiman que Ayón no dejará la prisión en lo que resta del sexenio alfarista, ¿seráááá?

• • •

MÁS QUE SORPRESA, el anuncio de **Enrique Ibarra** de que no volverá a estar en una boleta electoral puso a pensar a más de alguno en Movimiento Ciudadano. LA REFLEXIÓN QUE RESULTÓ del dicho del secretario general de Gobierno de no contender por un cargo de elección popular es simple.

SI UN POLÍTICO de laaarguísima trayectoria como Ibarra se hace a un lado para abrirles paso a nuevos prospectos, ¿qué tendrían que hacer otros políticos con menos años y experiencia en el terreno electoral? LA RESPUESTA PUDIERA parecer obvia, pero no lo es tanto. No en el partido naranja, donde los destapes y encartes están a la orden del día.

CLARO, MUCHOS ESTÁN muy enfocados en sus pretensiones políticas, pero no todos tienen las credenciales para acceder a las candidaturas que quieren. Y A TODO esto, ¿qué dicen los dirigentes estatal y nacional de MC, **Manuel Romo** y **Dante Delgado**?

• • •

SIGUEN PASANDO cosas mientras el gobernador **Enrique Alfaro** está ausente de Jalisco.

LA SEMANA PASADA estuvo de gira por España e Italia, y esta, tomó vacaciones aprovechando que el lunes fue Día del Servidor Público y el sector público no trabajó.

EN AUSENCIA del mandatario, Jalisco enfrentó dos fuertes sismos que afectaron cientos de casas y edificios, entre ellos monumentos históricos y artísticos. PERO NO ES lo único que ha sucedido mientras Alfaro se encuentra de viaje. La violencia sigue y las desapariciones también.

DE HECHO, está anunciada una manifestación por la paz y la justicia para el jueves por la desaparición de **Miguel Alejandro Soto Martín**, estudiante de la UdeG.

LA MARCHA PARTIRÁ a las 10:00 horas del edificio de Rectoría hacia Palacio de Gobierno.

ENÉRGICA PERO PACÍFICA sería esta protesta, de acuerdo con lo dicho por el rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), **Gustavo Padilla**.

SE TRATA DE un estudiante y convoca la UdeG, pero la convocatoria es para toda la sociedad en general. ¿HABRÁ EN EL Poder Ejecutivo la sensibilidad para atender el reclamo que se plantea esta vez, pero que ha sido la exigencia desde hace varios años?, es pregunta.

LA TREMENDA CORTE

Humo blanco en Jalisco (nada que ver con la visita al Vaticano). Se cumplió lo pronosticado y Patricia Martínez será la nueva directora del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, mejor conocido como el Imeplan. Desde el día del anuncio de la salida de Sergio Graf de Medio Ambiente se manejó la posibilidad de que Martínez Barba llegara al instituto que presidió Mario Silva hasta que decidió cambiar de aires e irse a trabajar a Nuevo León. El nuevo cargo de Martínez podría ser anunciado hoy. Faltará ver quién ocupa su lugar como coordinadora general Estratégica de Gestión del Territorio.

Sigue el rifirrafe en redes sociales entre Pablo Lemus y Carlos Lomelí. El alcalde de Guadalajara aprovechó ayer para, además de entregar los locales faltantes del Mercado Libertad, reenviar todos los mensajes de otros usuarios de redes sociales sobre las presuntas inasistencias a su trabajo que ha tenido el regidor morenista Lomelí Bolaños, quien por cierto —junto con sus compañeros de bancada— ofreció ayer un contrainforme para criticar lo que calificó de negocios del presidente municipal en los contratos de su administración. Lo curioso fue que ayer, a las afueras del hotel donde se realizaba el contrainforme, dos mujeres y un hombre se presentaron vestidos de pilotos aviadores (¿querrían insinuar algo sobre *aviadores?*) para, por medio de cartulinas con mensajes, calificar de deshonesto al morenista.

Contentas, completamente de negro (¿nada de color naranja?) se dejaron ver ayer en Monterrey la alcaldesa de Tlaquepaque, Citlalli Amaya; y María Elena Limón, diputada federal, ambas emecistas. ¿Qué hacían las políticas jaliscienses en la tierra del cabrito? Pues acudieron a presenciar el primer informe de labores de su compañero de partido, Luis Donaldo Colosio, presidente municipal de Monterrey. Las tlaquepaquenses parecen haber sido las únicas de Jalisco en el informe, pues el gobernador anda en Europa, y los presidentes Lemus y Frangie tuvieron actividades en sus respectivos municipios. ¿Será que los faltantes no le ven a Colosio Riojas futuro para 2024?



Más días de vacaciones...

El mes pasado les contamos la polémica en la que se metió el Partido Movimiento Ciudadano y la senadora Verónica Delgadillo con la campaña para impulsar la iniciativa para ampliar el periodo de vacaciones de los trabajadores. La crítica fue que la legisladora compartió una imagen sosteniendo con la mano derecha un boleto que decía: “Mereces más vacaciones. Origen: MIT (Mi Trabajo). Destino: ALV (A La Vacación)”. Lo último detonó críticas por la falta de ingenio o por pasarse de “creativos”, ya que esas letras son utilizadas como una ofensa por los chavos.

Desconocemos si Verónica Delgadillo cambió de asesores o fue la creadora de esa campaña, que se frenó ante los cuestionamientos. Lo que sigue avanzando es la iniciativa, ya que la Comisión de Trabajo del Senado avaló la reforma para elevar de seis a 12 días las vacaciones al año para los trabajadores.

El dictamen fue turnado a la Comisión de Estudios Legislativos y se prevén menos de dos semanas para que pase al pleno. Evidentemente, ya se están peleando por la paternidad de la iniciativa.

Sin hacer mucho ruido, en el Congreso de Jalisco lanzaron el calendario para la discusión de la eventual reforma al Instituto de Pensiones. A finales de noviembre podría haber una definición al respecto.

El coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, Quirino Velázquez, insiste en que sólo aprobarán ajustes si existen consensos entre los burócratas, pero no queda claro si el acuerdo que buscan implica unanimidad o sólo que la mayoría de los sindicatos apoyen, a pesar de que existan disidentes. Además, llamó la atención que los sindicatos interesados en asistir a las mesas deberán registrarse por la vía del correo electrónico, aunque negaron que sea un mecanismo para reservarse el derecho de admisión a los foros.

Todo apunta a más polémica y manifestaciones.

El conflicto que inició en las redes sociales entre Pablo Lemus y el regidor Carlos Lomelí llegó hasta el baño.

En su “contrainforme” de Gobierno, el doctor acusó que el alcalde gastó 350 mil pesos en renovar su sanitario en la Presidencia Municipal. Sin embargo, al escuchar los señalamientos, Lemus soltó la risa e invitó a los medios de comunicación a dar una vuelta por su baño, al cual sólo se le cambió el excusado.

Señaló que lo gastado fueron menos de 300 mil, pero se incluyó la renovación de los baños públicos de las plantas baja y alta, así como el acceso a la oficina del presidente. “Es un contrainforme de mentiras... que mejor se pongan a trabajar”.

Por cierto, en el “contrainforme” de regidores de Morena, los dos temas que más le consultaron a Lomelí fueron muy ajenos: la foto que se tomó con Raúl Padilla y su ausencia en sesiones de comisiones edilicias y en el pleno del Ayuntamiento. Sobre el encuentro con el “Licenciado”, insistió en que sólo hablaron de cultura y política.

Y de sus ausencias como regidor, justifica que son sin goce de sueldo.



Los comedores, cocinas, recámaras y salas se tapizan de olor pestilente. ¿Sabe como cuál? Imagine: como cuando pasa el carretón de la basura, ni más ni menos. Visualice una postal donde el atardecer se opaca por cerros de basura, calles con apestosos lixiviados y lo peor de todo, la ti-bie-za de las autoridades correspondientes.

La todopoderosa Caabsa Eagle sigue haciendo lo que quiere, cuando quiere y donde quiere. El tiradero de **Matatlán** opera con impunidad, qué importa que los niños se estén enfermando del estómago o de las vías respiratorias. Salió más gallo la empresa concesionaria que las autoridades. No han podido con ella. Hay promesas, no actos de autoridad. Pero eso sí, quienes 24 horas al día padecen de los putrefactos olores están dispuestos a todo con tal de lograr el cierre definitivo del muladar sin control.

Se ve muy lejano que le vayan a poner orden. Claro, como en Casa Jalisco y en las residencias de los alcaldes imaginamos que huele a Glade y tienen doctor de cabecera, los demás, parece, son lo de menos... derechos ambientales...



Colectivos ambientales hicieron presión ante la delegación Jalisco de **Profepa** y lograron la promesa de una reunión con representantes de varias instancias federales para revisar la situación actual en Jalisco y el diagnóstico de las fallas.

Les reconocieron que sólo hay cuatro inspectores para vigilar tooooooodas las áreas verdes y uno para industria, que son insuficientes, lo cual lógicamente demuestra el nulo interés de poner orden.

La reunión virtual la tuvieron con un subprocurador, que sólo les dio generalidades a sus preocupaciones de falta de vigilancia en el río Santiago, tala clandestina, tráfico de aves, contaminación.

Tienen centradas sus esperanzas en la reunión con todas las partes para avanzar en controlar los delitos ambientales, pero habrá que constatar si les cumplen rápido.



Ayer un juez local concedió el beneficio del criterio de oportunidad a tres ex funcionarios vinculados con la compra de 604 millones de pesos en bonos de deuda con recursos del **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**, dinero que se perdió (sí, subrayado, se perdió) ante los problemas financieros de la empresa española Abengoa.

De esta forma deja de estar vinculados a proceso y se les retiran las medidas cautelares, por lo que sólo tienen como obligación presentarse a declarar en el juicio oral sobre esta causa. Todo parece indicar que cooperaron con información, así que la próxima audiencia sin duda será interesante.



El ajedrez de la política se empieza a mover y cuando menos una alianza local entre Morena y el grupo político de la UdeG podría estar tejiéndose. El regidor tapatío y presidente del Consejo de Delegados morenista, **Carlos Lomelí**, quiso minimizar la reunión con el líder político de la UdeG, **Raúl Padilla**, y aunque no lo dijo con firmeza, sí hablaron de política, de las **corcholatas** y de los escenarios futuros. Ante el pleitazo con el gobernador, pareciera que la UdeG encontró un posible aliado político para meter en problemas a Movimiento Ciudadano. Por algo subió Lomelí foto de la reunión.



Que hoy, a las 10 horas, sesiona la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local, y que la diputada del Verde, **Érika Lizbeth Ramírez Pérez**, fiel a su línea de apoyar a los partidos mayoritarios, propondrá que se aumente el presupuesto para atender a los enfermos de riñón... ah, no... que a la comisión local de búsqueda de desaparecidos... este, no, tampoco... ¡a los partidos políticos! Fiel, servicial a los intereses de los partidos grandes, su propuesta triplicaría recursos, en algunos casos, a Movimiento Ciudadano, PAN, PRI y, pos sí, al Verde. El resto quedaría igual... ¡Qué taaaaaaaal!



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Lorenzo Córdova** y el INE lograron que el Poder Judicial ordenara enmendar la plana a la Cámara de Diputados y revertir el recorte al presupuesto. Pero la mayoría de Morena aplicó la clásica “a mí no me vengan con que la ley es la ley” y desde la Comisión de Presupuesto mantuvieron su decisión... como quiere el presidente Andrés Manuel López Obrador. Lo bueno es que “la venganza no es mi fuerte”, como proclaman. Que si así fuera...

• **Alejandro A(m)lito Moreno**, presidente del PRI, le cubre un manto moreno protector. Resulta que hace unos meses el partido oficial se desgañitaba en contra del dirigente del PRI. Pero de pronto en la comisión respectiva de la Cámara de Diputados parecen haber puesto hielitos al asunto... para no perder de vista.

• **Rogelio Ramírez de la O**, titular de la SHCP, confirmó que los pasivos de deuda se están pagando... con parte de los fideicomisos que ordenó AMLO desaparecer. ¿Pues no eran para los más desfavorecidos?

• **UNAM, IPN**, ¿de quién es la mano? Desde hace un año lo intentaron, pero apenas salíamos de la pandemia por Covid. Pero ahora los paros y protestas en escuelas y facultades de la Universidad y del Poli se acentúan. Y ven manos “acorcholatas” en el movimiento. Ojalá y no...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

REDES DE PODER



Candados en Morena

Tras darse a conocer que todos aquellos que busquen la candidatura por **Morena** en 2024, incluida la presidencial, tendrán que firmar de forma obligatoria su compromiso con el llamado **"Proyecto de Nación de la Cuarta Transformación"**, el cual se dará

a conocer próximamente por el **CEN**, no han faltado los militantes que también solicitan el mismo requisito para quienes se sumen posteriormente a su movimiento. Y es que, después de que la vocera del partido, **Andrea Chávez**, defendiera el postulado asegurando que no querían otro "caso **Lilly**

Télez", también se han expresado algunas inquietudes por personajes que se han incorporando a las filas de **Morena** sin haber hecho el trabajo político y pasando por encima de otros que sí se han comprometido con el movimiento. Habrá que ver si también se tendrá respuesta a estas inquietudes.

Regresa 'Alito' a comisión

Después de muchas semanas de tensión, y cuestionado por supuestamente haber pactado con **Morena**, **Alejandro Moreno Cárdenas**, diputado federal y líder nacional del **PRI**, regresó a la presidencia de la **Comisión de Gobernación y Po-**

blación en San Lázaro, donde ayer encabezó la sesión. Por lo que se vio en los pasillos legislativos, nos dicen, ya no habrá nuevas peticiones de **Morena** o sus aliados por quitarle esa posición, sin embargo, nos recuerdan que **"Alito"** aún tiene pendiente una solicitud de desafuero en la **Sección Instructora** que, aunque fue supuestamente enviada a la "congeladora" por **Morena**, el **PAN** podría reactivar, si quisiera, claro.

La dan por perdida

Con el anuncio de un "ejercicio participativo" sobre **Seguridad Pública** para enero de 2023, a partir

del cual se podría construir una iniciativa para la participación de las **Fuerzas Armadas** en materia de **Seguridad Pública**, el mensaje que parece haberse recibido en el **Senado** es que la propuesta aprobada en la **Cámara de Diputados** -pero que finalmente no fue discutida en el **Senado**- podría estar cerca de descartarse en espera de que vuelvan a intentarlo en el siguiente periodo. Aunque ha trascendido que algunos senadores del **PRI** podrían considerar votar la iniciativa con algunos cambios, sobre todo en materia de transparencia y fiscalización, finalmente la negociación parece no prosperar.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Consulta, que algo quedará

¿Para qué sirven las consultas populares sobre temas que, de acuerdo con la Constitución, no son consultables, no son vinculantes y en las que a lo sumo participará uno o dos de cada 10 ciudadanos? Para nada, dirán los más escépticos; para gastar dinero a lo buey, opinarán los gruñones; para fortalecer la democracia y la participación ciudadana, clamarán entre suspiros los románticos enamorados de López Obrador; para afinar estructuras electorales y calentar motores de cara a las elecciones y cosas peores, mucho peores, pensamos algunos pragmáticos. En las cuatro respuestas hay algo de razón,

pero me permito argumentar mi pesimismo y no poco temor.

Morena necesita probar sus estructuras, particularmente en el Estado de México, donde algunos liderazgos han mostrado su molestia por la designación de Delfina Gómez como candidata. El partido del Presidente (no es eufemismo) no se puede dar el lujo de enterarse de las fracturas el día de la elección, por lo que un ejercicio de calistenia les viene bien. La consulta servirá igualmente para probar a los gobernadores morenistas en su capacidad de respuesta electoral.

No es gratuito que la organización de esta consulta, por decisión unilateral y personal del Presidente, quede en manos de la Secretaría de Gobernación. El principal promotor será, por dedazo, el secretario Adán Augusto López, hasta ahora el más débil del "corcholado" oficial. Con la excusa de promover y vigilar la consulta del pueblo y para el pueblo, el secretario tendrá un fin de año con alta exposición mediática, muchos recursos y excusa para viajar

por todo el país. El Presidente ha decidido meter de nuevo a la competencia a su paisano, el mismo que hasta hace unos días muchos daban por descartado.

La tercera razón, bastante más perversa, es meter a las Fuerzas Armadas a la lógica electoral. Lo que se estará consultando es su popularidad y credibilidad, por lo que los verdes no se pueden dar el lujo de

un desaire generalizado. A quererlo o no, los altos mandos militares terminarán metiéndose en la promoción directa o indirecta de la consulta, lo cual permitirá al Presidente medir la capacidad electoral de las Fuerzas Armadas.

Consulta, consulta, que algo quedará. Me gustaría que tuvieran razón los románticos, que se tratara sólo de una ampliación de las formas democráticas o incluso los gruñones, que este ejercicio no pasará de ser un gasto inútil, otro más, pero me temo que se

trata de una de las jugadas más perversas del Presidente López Obrador en su obsesión por que Morena mantenga el poder al menos un sexenio más.

Me temo que se trata de una de las jugadas más perversas del Presidente López Obrador en su obsesión por que Morena mantenga el poder al menos un sexenio más

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Encinas en su laberinto

La crisis política que provocó la desaparición de los 43 estudiantes de la normal rural Isidro Burgos, de Ayotzinapa, en la trágica y criminal noche de Iguala el 26 de septiembre de 2014, dinamitó para siempre el exitoso primer tercio del sexenio del priista Enrique Peña Nieto y su ciclo reformador, que acabó de colapsarse con el escándalo de corrupción de la Casa Blanca, que involucró a su entonces esposa y ex actriz, Angélica Rivera.

Por eso la búsqueda de la verdad y la justicia que desde el primer momento reclamaron los padres de los normalistas, se convirtió en una de las principales banderas políticas de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien buscaba en ese momento, por tercera ocasión, ser candidato presidencial.

Enarbolando esa causa, AMLO ganó las simpatías del creciente movimiento que encabezaron los deudos de los estudiantes y sus abogados, a los que siempre les prometió que su caso sería prioritario para su Gobierno y se llegaría a la verdad y la justicia.

Encargó esta delicada misión a Alejandro Encinas, uno de sus compañeros de lucha más leales y también uno de los funcionarios más respetados y con mejor reputación de la 4T, al que nombró subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

Convencido de esa causa, aunado al afán de hacer cumplir la promesa de su jefe, Encinas creó la Comisión de la verdad y la justicia para el Caso Ayotzinapa, se precipitó y nombró a Omar Gómez Trejo como fiscal especial de esa Comisión, pese a que se le advirtió del riesgo del sesgo que podía dar a las nuevas investigaciones por haber fungido como secretario ejecutivo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, instancia que siempre cuestionó y combatió la "verdad histórica" de Jesús Murillo Karam, hoy preso por este caso acusado de inventar esa versión en el sexenio pasado.

En ese pecado, Encinas paga ahora la penitencia. Lo que ganó en junio de 2019 que lo designó al lograr rápidamente la confianza de los padres de los normalistas, sus abogados y las organizaciones sociales que respaldaban ese movimiento que lo veían muy bien por haber estado en el GIEI, lo perdió ayer que se confirmó su renuncia un día después del octavo aniversario de la tragedia.

Como el propio Presidente lo reafirmó ayer en su rueda de prensa mañanera, el motivo por el que largó la Fiscalía especial fue porque la Fiscalía General de la República se desistió de órdenes de aprehensión contra 16 militares y nueve ex funcionarios de la Fiscalía y el Gobierno de Guerrero. Su salida hizo crecer la suspicacia de que fue desde sus oficinas de donde se filtraron las versiones sin testar que hablan de que fueron mandos militares los que habrían ordenado asesinar a seis de los 43 jóvenes estudiantes.

Sin duda, esta renuncia escala la crisis que por el Caso Ayotzinapa estalló dentro del primer círculo del Gobierno de la 4T, y que tiene enfrentados a Encinas y al controvertido Alejandro Gertz, titular de la FGR, por haber retirado las órdenes de aprehensión, por las presiones de los secretarios de la Defensa Nacional y la Marina.

Este enredo, que seguramente metió en aprietos a López Obrador con las Fuerzas Armadas, cuyos responsables son los principales aliados del Gobierno de la 4T, tiene ahora a Encinas en un verdadero laberinto, cuya única salida tal vez sea su renuncia, aunque eso le complicaría más el escenario a su jefe el Presidente.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

La mirada burocrática de la realidad

Les propongo un jueguito. Juguemos a que soy un alto funcionario o funcionaria –no cobro menos de 100 mil pesos al mes–, corbatita Ferragamo o vestido de diseñador de Julia y Renata y todo, y les anuncio con beneplácito:

“Hoy inauguramos el Seminario de Lanzamiento de Metro Resilience Guadalajara, Reunión de Alto Nivel para desarrollar una estrategia de gobernanza y resiliencia metropolitana por medio de un modelo operativo de centros de acopio a través de Puntos Verdes que se basarán en un enfoque de economía circular para la correcta clasificación y valorización de los residuos sólidos urbanos, mismos que, déjenme darles la buena noticia, tendrán un potencial de escalabilidad y replicabilidad. Este es el proyecto de resiliencia urbana más importante en las últimas décadas en la metrópoli”.

¿Alguien entendió algo? Les juro que esa palabrería, casi textual, fue usada en la rueda de prensa del Imeplan y el Gobierno de Jalisco para anunciar el programa allí mencionado. Después de casi 50 minutos de terminajos envueltos en un mar de tecnicismos anestésicos que no dicen nada, no queda claro qué harán y, mucho menos, cómo lo harán. Esto es lo que denomino “la mirada burocrática de las cosas”, una moda de los gobiernos “progres” para desactivar con palabras y disfrazar de acciones positivas una realidad problemática (en este caso, la gestión de la basura).

El programa Metro Resilience Guadalajara –así en whitexican para que suene lo más alejado de la gente común– debería ser, o es, una buena noticia: la Unión Europea donó a la ciudad 2.1 millones de euros para que Barcelona, ciudad hermana, nos ayude a colocar nueve Puntos Verdes en bosques de la metrópoli para la “disposición responsable” de la basura por parte de los ciudadanos. La ciudad catalana tiene 130 puntos verdes (contenedores) por zona, barrio y móviles que funcionan de maravilla, pero en Guadalajara...

Lo primero que uno se pregunta es: ¿cuál será la diferencia con los 234 Puntos Limpios en Guadalajara? Esta política ambiental, que debería ser una solución, se ha convertido en un problema debido a que el burócrata que la imaginó, lo hizo desde un escritorio sin considerar que en esta ciudad no existe una cultura del reciclaje; en realidad estos contenedores ahora son tiraderos de escombros y focos de infección.

De hecho, por ley deberíamos separar la basura en todo el Estado, pero desde hace años, ciudadanos, gobierno y empresas, violamos esa disposición.

También enfrentamos una inminente crisis con la basura: carecemos de un acuerdo para un vertedero metropolitano a largo plazo; Matatlán sigue operando según denuncian vecinos que ayer se manifestaron; Laureles carece de un plan claro de remediación, ha empeorado la calidad del servicio de recolección de basura y nuestra cultura del reciclaje está en pañales.

Esa es la realidad que enmascaran expresiones rimbombantes como “resiliencia urbana”, “ciudad sostenible”, “mitigación de riesgos”. De eso hablan nuestros funcionarios de “alto nivel”. Pero de las vicisitudes de gente real con problemas de salud real por los lixiviados y los servicios públicos deficientes, eso se trata en reuniones privadas o se esconde debajo del tapete.

Ojalá me equivoque y el programa de Puntos Verdes sea un éxito para que los tecnócratas de hoy me restrieguen en la cara, en 2030, que ellos tenían la razón.

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

Marcelo déjã vu

En su búsqueda desesperada de una candidatura diseñada para Claudia Sheinbaum, el canciller mexicano busca ahora convertirse en una suerte de Rey de TikTok. Marcelo Ebrard ha emprendido una estrategia en redes sociales que tiene el objetivo de ganar simpatía y popularidad de cara a la decisión final que tomará Andrés Manuel López Obrador sobre quién obtendrá la candidatura presidencial de Morena. Como clímax de esa

desesperación por llamar la atención está la selfie en el funeral de la Reina Isabel.

Frivolidades de lado, las condiciones impuestas a Ebrard han sido obstáculo para sus aspiraciones: por ir al funeral de Isabel II no participó en el Congreso Nacional de Morena, debilitándolo dentro de la estructura del partido, que si bien hará lo que el Presidente diga, tiene margen de maniobra para muchas cosas. Hoy ese margen está a las órdenes de su rival, la jefa de Gobierno.

Ebrard sigue teniendo en Morena una pieza clave: Mario Delgado, que mantendrá su posición como dirigente nacional hasta las elecciones de 2024. Esto permitirá al canciller contar con algunas cartas para negociar al interior del partido de cara al proceso electoral, pero no serán suficientes para amarrar la candidatura presidencial. Ya sin contar que el expediente de la Línea 12 puede usarse como pie-

za de amago.

Eso es pensando en Ebrard en Morena. Pero cada que se habla de Ebrard se habla de la posibilidad de que sea candidato presidencial de otro partido. Un primer escenario es que juegue de comparsa y se postule por el Verde, que ha albergado a una parte de su grupo político, para buscar restarle votos a la oposición. Un segundo escenario es que rompa con el Presidente López Obrador, y busque competir por otros colores. Puede regresar a Movimiento Ciudadano o jugar por la alianza opositora si es que se arma (con o sin el PRI, con o sin MC). Tendrá que valorar sus fichas y si decide romper, encontrar el mejor momento para hacerlo.

Doble déjã vu para Marcelo. En la contienda presidencial de 2012, Ebrard era favorito y le cedió la candidatura a López Obrador, quien fue cómodamente vencido por Peña Nieto. En

la carrera presidencial de 1994, el padrino político y mentor de Ebrard, Manuel Camacho Solís, enfrentó una disyuntiva similar: era considerado el mejor aspirante del PRI, pero no era el favorito del Presidente. Colosio era el favorito de Salinas de Gortari, un Presidente que -por cierto- había acaparado todo el poder y gozaba de una altísima popularidad. Entonces, Camacho pataleó, pero no rompió.

¿Qué habrá aprendido Ebrard de estas dos experiencias? Eso está por verse.

SACIAMORBOS

¿Alejandro Encinas no va a renunciar? La renuncia del fiscal de Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo, confirma lo que ayer abordé en estas Historias de Reportero: AMLO tiene un pacto con el Ejército para exonerarlo por el caso de los 43. ¿Encinas bailará ese son? ¿Está dispuesto a traicionar así su propia historia?

CAMBIO Y FUERA

JAIME
MARÍN

jaimemarinsr@jmarin.com



La extrema derecha y el fascismo

El 19 de noviembre de 1921 surgió en Roma el partido Fascista Italiano, cuya inspiración fue la organización paramilitar los Fasci di Combattimento, precursora del fascismo, fundada por Benito Mussolini el 23 de marzo de 1919 en Milán.

El fascismo italiano fue la primera dictadura fascista de la historia. Tuvo su apogeo entre 1926 y 1933. En 1933 Hitler y los nazis se adueñan del poder en Alemania convirtiendo al fascismo en un movimiento totalitario de extrema derecha.

Mussolini y Hitler dejaron una huella nefasta en la historia de la humanidad. El 28 de abril de 1945 Mussolini fue fusilado bajo los cargos de crímenes de guerra. Su cadáver fue exhibido a la plaza Loreto de Milán, donde fue colgado y masacrado. En cuanto a Hitler, nunca hubo una prueba fehaciente de que se hubiera suicidado después de su derrota. Durante años se rumoró que había escapado a Argentina. Nunca se comprobó esa tesis.

Lo que podría comprobarse es que las tendencias fascistas de extrema derecha no tienen espacio en el mundo globalizado de hoy, cuyas necesidades socio-políticas-económicas son muy diferentes a las de hace 100 años, cuando se fundó en Roma el ultraderechista partido Fascista Italiano.

Nadie experimenta en cabeza ajena. Podríamos endosarle este refrán a la señora Giorgia Meloni, líder del partido posfascista italiano Fratelli d'Italia (hermanos de Italia) quien el pasado fin de semana fue electa primera ministra de aquel país. Con esta elección Italia se proyecta a ser el primer país europeo en tener un gobierno posfascista de extrema

derecha con un bagaje ideológico conservador, nacionalista y centralista

Quién es Giorgia Meloni

Desde los 15 años Giorgia Meloni militó en asociaciones estudiantiles de extrema derecha. En 1996 fue líder del sindicato Azione Studentesca. En 2006 fue electa diputada y Vicepresidenta de la Cámara de representantes. Dos años después fue nombrada ministra de la Juventud en el gobierno de Silvio Berlusconi.

En 2016 intentó ser alcaldesa de Roma, no lo logró, sin embargo obtuvo notoria

popularidad. Desde entonces su protagonismo aumentó consistentemente hasta llegar a ser la primera mujer ministra en la historia de Italia. No obstante su

juventud, es extraño que en los tiempos actuales se ufane de ser conservadora.

Colofón

Equivocadamente algunos "analistas políticos" tachan a la 4T de fascista sin tener conocimiento del significado del término; en consecuencia, envenenan las mentes de quienes creen esas absurdas falacias. ■

El fascismo italiano fue la primera dictadura fascista de la historia

ZOON POLITIKON

JAVIER HURTADO



¿Y el derecho humano a la movilidad?

En los últimos años ha proliferado la idea de que los espacios públicos son gubernamentales y que las autoridades tienen el derecho de concesionarlos a particulares de su predilección. Esto se demuestra al menos por lo siguiente:

La red de ciclovías -destruida y vuelta a construir hasta tres veces en ciertos tramos- cuenta con 257 kilómetros que atraviesan principalmente zonas donde habi-

tan personas con alto poder adquisitivo, violando para todos quienes habitamos en esta urbe el derecho humano a una movilidad eficiente, con sostenibilidad, inclusión e igualdad, garantizado en el Artículo 4to Constitucional, por estrangular el tráfico, aumentar la contaminación y discriminar la zona oriente de la ciudad.

En esa infraestructura ciclista construida esencialmente para el Programa Mi Bici, según datos del IMPEPLAN, se realizan 12 mil 720 viajes semanales o mil 827 por día (Mural 25 de mayo 2022). Por su parte el Programa MI Bici, tiene 109 mil usuarios registrados por año, que pagan 428 pesos por usar 3,200 bicicletas "públicas", lo que arroja un ingreso de más de 46 millones de pesos al año para un particular.

La operación del programa, el gobierno la cede a la empresa BKT, en la que uno de los socios es hermano del anterior coordinador General de Comunicación Social del Gobierno del Estado, que en

agosto de 2020 compitió por el contrato con otra empresa, donde uno de los propietarios es socio de quien hasta agosto del año pasado era Secretario de Desarrollo Económico. La primera ofrecía el servicio por 36 millones y la segunda en 27, y ni así se lo dieron a la última. Las ciclovías, lo que han hecho es privatizar para uso exclusivo de una empresa y unos cuantos ciclistas casi 300 kilómetros de vías públicas (¡y ya dijeron que van por más!).

Nada se dice de la afectación del derecho humano a la movilidad

Pero resulta que esa misma empresa es la misma que ha inundado de bolardos la ciudad (tan solo en el Centro de Guadalajara son más de cinco mil, que costaron más de 10 millones de pesos) colocándolos a veces a media banqueta o tan próximos uno del otro que impiden el paso de una silla de ruedas.

Se critica la militarización de la vida pública de México, pero nada se dice de la afectación del derecho humano a la movilidad, por privatizar los espacios públicos y convertir a la ciudad en un negocio. —

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanozul@live.com.mx

Hablar de paz y vivir de las armas

La Asamblea General de la ONU volvió a reunir en persona a líderes mundiales después de dos años de virtualidad debido a la pandemia del Covid-19.

Las crisis múltiples y concurrentes de los últimos años han revelado algunos déficits notables en la gobernanza mundial y han puesto de manifiesto la necesidad de modernizar y reformar las Naciones Unidas ante la profundización de las fracturas geopolíticas.

En esta 77.ª Asamblea General, el secretario de Estado del Vaticano, Pietro Parolín, hizo un análisis de las emergencias del mundo, mostrando la preocupación por el aumento de los conflictos y sus consecuencias, entre ellos el fantasma de la guerra nuclear, por lo que insiste en una reforma mundial donde participen todas las naciones para lograr un futuro de seguridad y de paz.

Sobre Ucrania y el riesgo nuclear, Parolín señala que la guerra que ha intensificado el aumento de los precios de los alimentos y del combustible y el número de desplazados, y ha provocado el riesgo de una escalada nuclear, una cuestión que permaneció por décadas “fuera de la conciencia pública”.

Hoy los pobres tienen que enfrentar la elección existencial entre “tener calefacción o comer”, pero también la guerra en Ucrania nos pone también de frente al peligro de una devastación nuclear, ya sea por “escalada o por accidente”.

Lo terrible de esta situación es la lucha de un estado que posee armas nucleares, o sea, Rusia; en guerra con un Estado que ha renunciado a su arsenal nuclear a cambio de garantías de seguridad que han sido claramente ignoradas, como Ucrania, y que “desalentará a otros Estados con armas nucleares a seguir su ejemplo, complicando el camino hacia un mundo libre de armas nucleares”.

En su intervención, el secretario de Estado del Vaticano destacó los 828 millones de personas que padecen hambre en el mundo y enfáticamente declaró en su discurso que es hora de acabar con la “hipocresía de los armamentos”, de hablar de paz y vivir de las armas.

El Vaticano hace la invitación a que, para lograr la paz, todos los países inviertan en la educación, considerada como “principal vehículo de desarrollo humano integral”.

La educación integral debe ser entendida, sin divisiones entre ciencia y ética, para “recuperar cuanto antes un amplio acuerdo y un auténtico consenso en el seno de esta organización si se quiere restablecer su credibilidad internacional como una verdadera familia de naciones”.

El cardenal Parolín subrayó que los miembros permanentes, en particular, tienen una responsabilidad crucial en el mantenimiento de la paz y el orden en el mundo, y que deben reformarse los órganos como el Consejo de Seguridad para que tengan una capacidad ejecutiva efectiva,

“Cuando no hay una visión compartida ni una voluntad política de coexistencia pacífica y los propios guardianes de la paz ignoran las normas que pretenden defender, ellos mismos se convierten en autores de graves injusticias”, remarcó.

Así, guiados por el interés personal y por la lógica del poder, el sistema resulta seriamente dañado y está en peligro. De ahí el llamamiento a poner el bien común por encima de los intereses partidistas para “un futuro seguro y feliz”.

Reiteró el cardenal, la convicción de que los países no pueden resolver por sí solos los principales retos de este tiempo, sino que deben abordarse de manera conjunta por todos los países, debido a su carácter y alcance mundiales.

Para que el mundo sea para todos y un lugar más seguro para vivir, defendiendo la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho, asegurando la paz y la prosperidad.

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

Contrainforme y preprecampañas

Esta semana comenzó con mucha grilla política y descalificaciones. Primero, este lunes, el regidor de Morena en Guadalajara Carlos Lomelí Bolaños publicó en sus redes sociales una fotografía donde está abrazando a Raúl Padilla López, presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, y a Ricardo Peralta, coordinador nacional de la Alianza Patriótica por la Cuarta Transformación.

Sobre esta reunión, el morenista habló ayer durante la presentación del contrainforme al gobierno de Pablo Lemus Navarro.

“Platicamos de arte, a mí me gusta mucho el arte, platicamos un poquito de cultura, me gusta leer y por supuesto platicamos de la vida política de Jalisco, pero no pasó a mayores, me invitó a unos eventos que vienen y hasta ahí”, declaró.

Al insistírsele sobre si jugó o no a las *corcholatas*, Lomelí mencionó que durante la reunión sí se comentó sobre la visita de los aspirantes a la candidatura de Morena a la Presidencia de la República.

“Algo en lo que coincidimos es que el boleto premiado para 2024 definitivamente es Morena y esto es muy importante, porque para nosotros como ediles y para los ciudadanos de Jalisco es muy importante que nosotros podamos trazar esos puentes de plata y de oro que se van a requerir con el gobierno federal”, dijo.

Sobre una alianza electoral con el Grupo de la Universidad de Guadalajara, el morenista dijo que no hay una alianza de nada, que sólo fue platicar.

Y también este lunes, el alcal-

Guadalajara se pone en el centro de la grilla esta semana; Carlos Lomelí y Pablo Lemus, enfrascados en una polémica de redes sociales, mientras que Morena presenta un contrainforme y el alcalde reclama la falta de trabajo del regidor

de tapatío publicó en sus redes sociales un informe sobre las ausencias de Lomelí a las sesiones del ayuntamiento.

“Carlos Lomelí se ha dedicado a cobrar sin trabajar y ha decidido traicionar la confianza de las y los tapatíos”, señaló el Municipio.

En este recuento se presenta que en lo que va del año, el morenista sólo tiene registradas “tres asistencias en las comisiones que integra, cuando éstas han sesionado 40 veces y lo que es más grave es que la comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, que encabeza Carlos Lomelí, y que es vital para impulsar la economía en el municipio, solamente ha sesionado dos veces”.

Además, durante esta jornada, el alcalde tapatío calificó

al líder de la fracción edilicia de Morena en Guadalajara como “regidor caviar”, aludiendo a que se trata de la “hueva más cara de Guadalajara”.

A estos cuestionamientos, Lomelí respondió ayer durante el contrainforme que “en relación a las pamplonadas de Pablo no tengo nada que opinar, no quiero abundar sobre ese tema, no voy a caer en provocaciones, un tema de que ‘caviar’ o de la gente que manda a nuestro contrainforme, no voy a hacer comentarios”.

Sobre sus ausencias, mencionó que el alcalde debería enfocarse en su trabajo dentro de las colonias y no en vigilar a la oposición.

“Me preocupa mucho la falta de altura de miras de quien gobierna una de las ciudades más importantes, se preocupa más por estar vigilando si voy o no a mis comisiones que por las desapariciones, los asesinatos, las violaciones, los robos y los asaltos en Guadalajara”, dijo el morenista.

Justificó sus faltas a las comisiones, explicando que sí ha pedido licencia para ausentarse.

“Sí he pedido más de dos meses y medio sin goce de sueldo, primero, por la revocación, después por la elección de consejeros, después por la elección del comité”.

Y para cerrar este ambiente de grilla política, dos jóvenes manifestantes, vestidos de sobrecargos, intentaron ingresar a la presentación del contrainforme con una pancarta en forma de boleto de avión y sugiriendo que el morenista es un aviador.

Lagrilla y las descalificaciones entre los políticos ya anuncian el inicio de las preprecampañas y es que hay mucho en juego.

Al Centavo



En el Ojo del Huracán

A sí está la implementación de la reforma laboral en Jalisco, que por ley deberá concretarse este 3 de octubre con el arranque de operaciones del Centro de Conciliación Laboral y Juzgados Laborales locales.

Para constatarlo, en la inauguración de Ciudad Laboral, en Avenida Juan Gil Preciado, cerca de Tesistán, Zapopan, donde estará el Centro de Conciliación y los Juzgados locales, habrá representantes de los países miembro del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El titular de la Secretaría del Trabajo estatal, **Marco Valerio Pérez Gollaz**, asegura que el Estado "será ejemplo" para otros Gobiernos en la implementación. Recuerde que junto con Jalisco la reforma laboral arranca en otras 10 entidades, entre ellas CDMX y Nuevo León.

Se Prepara IP para Reforma

Por cierto que algunos empresarios de Jalisco se han aplicado en la implementación de la reforma laboral.

Los de la Cámara de Comercio de Guadalajara, el organismo empresarial que preside **Raúl Uragua Lamadrid**, han sostenido reuniones con el Secretario del Trabajo estatal, **Marco Valerio Pérez Gollaz**, para capacitarse y conocer los detalles del nuevo Centro de Conciliación Laboral, lugar a donde irán los conflictos laborales que se generen a partir del próximo lunes, con el fin de que empleadores y trabajadores concilien y se resuelvan los casos en menos de 45 días.



Prevén Buen Cierre de Año

En la recta final de 2022, **Carlos Villaseñor Franco**, presidente de la Coparmex Jalisco, aseguró que de acuerdo con una encuesta aplicada a afiliados del organismo, poco más del 60 por ciento de los entrevistados dijo que van a cerrar económicamente mejor este año respecto a 2021. El reto ahora es cubrir las vacantes que ofertan las compañías.



Buscan AMPI y GDL Alianza

Los de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Capítulo Guadalajara, que preside **Mario Romo Alarcón**, firmarán un convenio con el Gobierno tapatío, que encabeza **Pablo Lemus Navarro**, para tener participación en el proyecto de repoblación del Centro Histórico, que hasta ahora tiene en desarrollo mil 400 viviendas en los cuatro polígonos: Parque Morelos, La Normal, Agua Azul y El Palomar (Paseo Alcalde Sur).

Los inmobiliarios quieren ayudar a garantizar que las nuevas viviendas cumplan con la regulación y la calidad necesaria.

Tequila a Quebec

En los próximos meses se exportarán a Quebec, Canadá, alrededor de 20 mil litros de tequila, como parte de los logros obtenidos durante la misión comercial realizada entre la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, que preside **Luis Fernando Félix Fernández** (foto), y la Secretaría de Desarrollo Económico estatal, a cargo de **Roberto Arechederra Pacheco**.

negocios@mural.com.mx

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El nuevo fiscal especial tendrá que cuidar la relación del Presidente con las Fuerzas Armadas. Se le pedirán complicados actos de malabarismo.

El fiscal especial

"La falta absoluta de pruebas sólo demuestra que la conspiración está funcionando".

Un paranoico anónimo

Omar Gómez Trejo no llegó a la titularidad de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa por sus habilidades como investigador o litigante. Se le eligió por razones políticas, y porque ya tenía una convicción sobre el resultado que debía ofrecer la investigación.

Como secretario ejecutivo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), Gómez Trejo rechazó siempre la "verdad histórica" de Jesús Murillo Karam e impulsó la tesis de que el Estado mexicano fue responsable de los crímenes de la noche de Iguala. Por eso tuvo el respaldo para ocupar el cargo del movimiento de Ayotzinapa, un grupo político que ha logrado proyectarse como único y verdadero representante de los padres de las víctimas. La tesis que defendía dentro del GIEI es la que trató de probar durante su gestión como fiscal especial.

Ayer, sin embargo, se dio a conocer su renuncia, efectiva el próximo 10 de octubre. Se esperaba desde hace varios días porque fue muy clara su insatisfacción con la decisión de la Fiscalía General de la República de retirar 21 de las 83 órdenes de apre-

hensión que su unidad había solicitado. La FGR consideró que las pruebas eran insuficientes. Los propios abogados de los cuatro militares que están siendo procesados, empezando por el general en retiro José Rodríguez Pérez, anunciaron ayer que van a dar a conocer las órdenes de aprehensión que se ejercieron para exhibir sus inconsistencias.

El Presidente tocó la renuncia ayer: "El fiscal se va porque no estuvo de acuerdo con los procedimientos que se siguieron para aprobar las órdenes de aprehensión, o sea, hubo diferencias en eso. Y yo apoyo el que hayan sacado las órdenes de aprehensión de acuerdo con lo que establece el documento, que es el resultado de una investigación que llevó mucho tiempo".

El problema para el Presidente es que está tratando de manejar una situación muy complicada. Por una parte, le ha dado rienda suelta al subsecretario Alejandro Encinas y al hasta ahora fiscal Gómez Trejo para que acusen directamente a integrantes del Ejército. En principio nadie puede objetar esto si se tienen las pruebas que confirman la responsabilidad de los militares. El problema surge cuando la única prueba son los testimonios de un testigo protegido, que además es el verdadero responsable de las muertes de los normalistas. Por el otro lado, el Presidente no quiere lastimar al Ejército, porque ha establecido con él una

alianza política.

La Secretaría de la Defensa no ha presentado objeciones públicas a las acusaciones de la Unidad Especial y del subsecretario Encinas. Hasta donde podemos ver, la propia institución pidió al general en retiro José Rodríguez Pérez y a sus subalternos que se presentaran a enfrentar la acusación y el proceso. Pero el hecho de que estén detenidos en el Campo Militar Número 1, y no en una cárcel civil, revela que tienen el respaldo de la Sedena. Ayer, hubo vacilaciones acerca de donde darían la conferencia de prensa sus abogados. Se dijo en un momento que sería en el interior de las instalaciones, pero al final se realizó fuera, junto a la puerta número 8 del campo.

Elegir a un nuevo fiscal especial no será fácil. El régimen debe encontrar a alguien que pueda descubrir pruebas fehacientes de que el crimen fue cometido por el Estado, pero que no sean simplemente declaraciones de un criminal confeso que quiere obtener beneficios jurídicos. Lo tendrá que hacer de forma tal que no lastime la relación del Presidente con las Fuerzas Armadas. Se le pedirán actos de malabarismo, que serán complicados.

• IMPARCIALIDAD

Si el INE es caro y parcial, ¿qué mejor que pedir que la consulta sobre la militarización la lleve a cabo la Secretaría de la Defensa? Los militares sí garantizan imparcialidad en este tema.

El Presidente y su gente hacen lo que quieren y los misiles de sus críticos no abollan su sólida fortaleza.

ANDRÉS CLARIOND RANGEL
anclaran@hotmail.com



El fuerte

Estar informado del acontecer mexicano se ha vuelto una carrera de resistencia, no sólo por el pesimismo imperante en el país, sino por su monotonía.

¿Cabe acaso un argumento más a favor o en contra de la militarización? ¿Hay un resquicio más que explorar en el caso de la periodista Peniley Ramírez y la información que hizo pública de la tragedia de Ayotzinapa? ¿Falta algún nuevo chiste sobre el concierto del Grupo Firme organizado por Claudia Sheinbaum?

¿Cuánta intensidad de los dos bandos! ¿Cuál es la necesidad de exprimir los debates hasta que el jugo sale en gotas? La polarización de la sociedad explica esta conducta, pero quizá también tienen que ver el cinismo y la desconexión del gobierno. En el pasado, cuando la crítica atacaba a un Presidente, su gabinete o al partido en el poder había un acuse de recibo, una admisión del golpe. Hoy el atacado se burla y el trancazo le hace los mandados.

AMLO se jacta de que su gobierno

no persigue a sus críticos y en cierto modo tiene razón. La duda es si no se les persigue porque son totalmente inofensivos o no se les persigue por integridad de parte de la 4T.

Si la crítica en verdad hiciera mella en la aceptación de AMLO, ¿habría esa misma civilidad hacia ella? ¿O correría con la misma suerte que políticos como Alito, a quien le dieron una santa revolcada para someterlo?, esto en un caso en donde sí había una situación que lo ameritaba y no se trataba solamente de un periodista vociferando.

¿Qué pasa cuando el niño les pide a sus papás un juguete y ellos no lo escuchan? Grita más fuerte. Así se siente al periodismo y a la oposición en nuestro país. Acostumbrados estábamos a tiempos en los que la crítica resonaba, tenía un efecto. Eso liberaba y tranquilizaba al emisor.

Actualmente, los argumentos a favor y en contra se pierden en una maraña ruidosa que asemeja a la torre de Babel, dando pie a una oposición paranoica y obsesiva por una parte y a

partidarios del gobierno con actitudes infantiles.

Debemos repetir los mensajes propios mil veces y darles difusión a los que coinciden con nuestra opinión otras tres mil. Deshojar las razones que nos asisten cuanto sea necesario para demostrar su lógica a prueba de fuego, recibir los aplausos de quienes piensan como nosotros y la furia de quienes no, acompañada de un bloqueo en Twitter, además de ser tildados de chayoteros o paleros dependiendo de nuestra trinchera. Esto es la guerra y hay que salir a matar o a morir.

Aunque más que una guerra parecemos niños jugando en el patio de la escuela, con la salvedad de que este *policías y ladrones* no destruirá juegos infantiles o provocará algunos raspones, sino que un país sufrirá las consecuencias. Los pro 4T están arriba del fuerte, en la parte más alta. Desde ahí se burlan de los niños de abajo, quienes, según los cuatroteístas, antes dominaron el fuerte y ahora cayeron en la desgracia.

Desde abajo, los derrotados lanzan

pedras sin parar y tratan de empujar las columnas a ver si de tanta presión caen. Pero sucede justo lo contrario. En el México real, el Presidente y su gente hacen lo que quieren y los misiles de sus críticos ni siquiera abollan ese fuerte de sólidos cimientos. Nadie se lo explica, desde abajo parece que todo se tambalea y, sin embargo, la 4T luce invencible.

El "bully" de esta escuela no ataca subrepticamente ni por la espalda, todas las mañanas, micrófono en mano, humilla a sus oponentes con apodos, burlas y videos. Ya sólo falta que Andrés Manuel cite a sus enemigos para ponerles orejas de burro y darles pamba loca. Si los ataques hacia Peña Nieto o Fox eran deporte nacional, los cuestionamientos en contra de AMLO siempre traerán la sospecha de ser interesados e impuros.

¿Qué alternativa tiene la crítica? Tampoco es opción quedarnos callados, pero estar machacando las mismas ideas harta a los ciudadanos, quienes tampoco tienen mejores opciones fuera de México. La guerra entre Rusia y Ucrania parece que ya se convirtió en una situación ordinaria que a nadie sorprende. En Italia gobernará la extrema derecha y Latinoamérica retrocede país por país.

Lo único positivo en las noticias actuales es la misión de la NASA por desviar un asteroide. La pregunta es si cuando venga el bueno será conveniente impactarlo o darle la bienvenida.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



El Senado tiene la oportunidad de iniciar una cirugía a fondo de la estrategia de seguridad en consenso con la sociedad.

La pausa

Después de que los senadores del PAN, PRI, PRD y el Grupo Plural frenaran la reforma del Presidente que buscaba mantener a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, empezó una pausa que puede durar días o semanas. La propuesta más razonable para discutirse es la de Ricardo Monreal: una negociación a fondo para reformular la iniciativa.

Fundamento mi afirmación haciendo un balance de lo ocurrido con las instituciones de seguridad mexicanas durante el último medio siglo. Las Fuerzas Armadas han ganado terreno mientras la Procuraduría (ahora Fiscalía) y las policías federales han bailoteado entre fiascos y fracasos. Una sola institución mantuvo su esencia pese al cambio de sexenios: el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), ahora Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Los presidentes han sido los principales responsables de la inestabilidad institucional. El actual replica lo hecho previamente: buenas intenciones y algunas iniciativas acertadas (las reuniones periódicas de funcionarios de los tres niveles en las Mesas de Paz) con errores tan graves como el endiosamiento de los militares o la exclusión de la participación ciudadana. Ambos son indispensables, aunque por diferentes razones.

Ante el incremento de la presencia criminal, el Senado tiene la oportunidad de iniciar una cirugía a fondo que sea capaz de frenar a los criminales. Además de incorporar planteamientos como los presentados por Movimiento Ciudadano el 22 de septiembre, debe darse prioridad a la participación de la sociedad organizada que ha acreditado en los hechos lo indispensable de su participación y tomar en cuenta la geopolítica en la definición del problema y en la solución. México es base y nudo de comunicaciones criminales porque colinda con Estados Unidos y Centroamérica y porque está ubicado entre dos océanos.

Otra parte importante de responsabilidad se debe a un hecho preocupante: salvo excepciones, el Congreso ha estado ausente del tema; ha sido comparsa del Presidente en turno. La Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, por ejemplo, es un tigre de papel que ha desatendido su obligación de vigilar al gabinete de seguridad.

Comparemos la manera en que Estados Unidos contuvo el empoderamiento del crimen organizado nacido durante la Prohibición (1920-33). El Ejecutivo estuvo paralizado durante varias décadas porque el FBI de Edgar Hoover se aferró a la tesis de que la Mafia no existía y evitaba que el gobierno federal se involucrara; para Hoover, el combate a las mafias era responsabilidad de las corporaciones policíacas estatales y municipales. Tres senadores fueron clave en la reorientación de la estrategia apoyándose en aportes de académicos, periodistas, empresarios y organizaciones cívicas.

Durante los años cincuenta, Estes Kefauver interrogó a los grandes mafiosos y a sus cómplices gubernamentales en audiencias transmitidas que se convirtieron en un fenómeno televisivo que mejoró la comprensión social del fenómeno. Años más tarde, Robert Kennedy le dio un nuevo impulso a la acumulación de conocimiento. El senador clave fue John McClellan quien, acompañado de un profesor de la Universidad de Notre Dame, diseñó las leyes RICO que, aprobadas en 1970, contenían el instrumental requerido para el descabezamiento y fragmentación de las cúpulas de lo que Robert Kennedy bautizó acertadamente como "gobierno invisible".

Volviendo a México, sería deseable que—independientemente de los acuerdos sobre la Guardia Nacional—, la Cámara de Senadores se convirtiera en la fragua donde durante el próximo año los legisladores, partidos y actores sociales forjaran una estrategia de seguridad consensuada con la sociedad. Un documento de ese tipo se convertiría en insumo indispensable para las campañas electorales de 2024.

Esperemos que el Senado aproveche la pausa para empezar a tejer unas reformas adecuadas para la contención del tsunami criminal. La ausencia del Congreso ha sido una de las principales razones por las cuales han naufragado las buenas intenciones de siete presidentes. El conocimiento especializado y el consenso entre gobierno y sociedades es el mejor antídoto frente a las ocurrencias de presidentes que se consideran infalibles. La seguridad nacional, entendámoslo de una vez, es un asunto de gobierno y sociedad.

Colaboró Roberto Roldán.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

El grupo universidad ha apostado por un entendimiento con el oficialismo nacional, que podría devenir en una alianza local.

Hagamos universidad

Los mejores momentos de la Universidad de Guadalajara, históricamente hablando, han sido como contrapeso al poder político. No tanto por su capacidad de movilización política cuanto por su capacidad crítica: la autoridad intelectual de la máxima Casa de Estudios es superior a la autoridad moral de su liderazgo. *A contrario sensu*, en las coyunturas en que el grupo universidad se ha aliado con el oficialismo, la independencia de la institución se ha visto comprometida. El grupo universidad ha oscilado entre la necesaria colaboración institucional y la controvertida negociación política: un frágil equilibrio que le ha reeditado dividendos, pero también acarreado costos para la universidad.

La legitimidad del grupo universidad se finca en su comunidad universitaria, que por antonomasia es mucho más amplia y plural que el grupo mismo. A pesar de que no existe, como tal, un grupo político que dispute el poder al interior de la Universidad de Guadalajara, es innegable que existen voces que se oponen al liderazgo del grupo. No solo es algo esperable, sino hasta deseable, pues lo que resiste también apoya. El disenso al interior de la segunda universidad pública del

país es connatural a la condición universitaria.

Cuando se pensaba que la Universidad de Guadalajara podría ser sometida por ambos flancos, el estatal y el federal, el rector Ricardo Villanueva tendió un puente con el oficialismo nacional al invitar a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, justo cuando se da la cargada en torno suyo. Claudia no acudió al máximo recinto universitario, el Paraninfo, sino al Centro Universitario de Tonalá; ni tampoco asistieron todos los integrantes del grupo universidad al evento, lo cual tiene un significado político.

Aunque menos promocionada, la visita del canciller Marcelo Ebrard a la Cumbre Internacional del Hábitat, que organizó la universidad, y la anunciada asistencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a la Feria Internacional del Libro, también mandan señales de distensión.

Con la pasarela de las corcholatas presidenciales en la Universidad de Guadalajara, el cerco al líder del grupo universitario, Raúl Padilla, podría librarse de un costo. Frente a la dificultad de alcanzar un acuerdo con el oficialismo local, particularmente con el go-

La legitimidad del grupo se finca en su comunidad universitaria, más amplia y plural que el grupo mismo.

bernador Alfaro, el grupo universidad ha apostado por un entendimiento con el oficialismo nacional, que podría devenir en una eventual alianza electoral local. Si el grupo universidad concretara una alianza con Morena Jalisco por medio de su brazo electoral, Hagamos, el rompimiento con Movimiento Ciudadano sería definitivo. Incluso, el aspirante puntero de Movimiento Ciudadano a la gubernatura, Pablo Lemus –quien hasta ahora ha intentado mantenerse al margen del conflicto–, podría verse obligado a tomar partido.

Por su parte, el rector de la universidad no ha definido si juega de árbitro o de delantero, pues no se descarta como candidato. Si bien todo universitario tiene el legítimo derecho de buscar un cargo público, también es cierto que por su investidura como rector podría comprometer a la institución. A partir de ahora, su actuación podría ser leída en clave electoral, aunque se conduzca con institucionalidad.

No sería la primera vez que un rector deje el cargo para contender: en su momento Carlos Briseño expresó su aspiración para ser candidato del PRI a la gubernatura, aunque fue depuesto por su mismo grupo, y Tonatiuh Bravo fue electo diputado federal por MC.

En Jalisco tenemos un gobernador que quiere mandar como rector y un rector que aspira a ser gobernador o alcalde. No son los tiempos. Mejor hagamos universidad.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La 4T ha frenado el progreso del país. Lo único que no ha podido frenar es la inflación.

Inflación galopante

"¿Cuántas veces le hace usted el amor a su esposa en la semana?". Esa pregunta le hizo un tipo a su compadre en un casino de Las Vegas. Respondió el compadre. "Siete veces". "Yo seis – declaró el otro–. Siete más seis son trece. Apostemos todo nuestro dinero en la ruleta a ese número". Así lo hicieron, y salió el doble cero. "Compadre –le dijo uno al otro con pesados acento–. Ahorita seríamos ricos si hubiéramos dicho la verdad"... Un grupo de mujeres empresarias compró una fábrica. Dijeron que harían de ella una fábrica feminista: sólo mujeres podrían trabajar ahí. El primer día que la empresa inició su nueva etapa los vecinos se extrañaron al no oír el silbato del taller, que todos los días sonaba a las 7 de la mañana. Cuando un reportero del diario local inquirió acerca de ese silencio una de las socias explicó: "Ya dijimos que la fábrica es feminista. Le quitamos el pito"... Canolete Magancho, torero, era padre de tres hijos. El mayor tenía 19 años, el de en medio 18 y el menor 5. El pequeño le preguntó a su madre: "¿Por qué la diferencia de edades entre mis hermanos y yo?". Le explicó la señora: "Después de varios años a tu papá se le ocurrió hacerme el amor, y como

buen torero no supo retirarse a tiempo"... La 4T ha frenado el progreso de México. Ha frenado la inversión. Ha frenado la creación de empleos. Ha frenado el crecimiento económico del país y el desarrollo en materias como la educación, la salud y la seguridad. Ha frenado el impulso democrático y la aspiración de hacer de la República un Estado de derecho. Lo único que la 4T no ha podido frenar es la inflación. Se ha vuelto galopante, para usar ese símil equino. No cabe duda de que los mexicanos somos ahora más pobres por virtud de la inflación, ese impuesto invisible que todos debemos pagar. "Ya no me alcanza el gasto", es la frase que se oye en incontables hogares a lo largo y lo ancho de la nación. (Y a lo alto también, por los edificios de departamentos). Hay que reconocer, desde luego, que ese fenómeno inflacionario tiene también causas externas, pero muy poco o nada ha hecho el régimen para disminuir en algo la constante elevación en el precio de los artículos de consumo básico. La tortilla, que es el pan nuestro de cada día en México, ahora cuesta más, y las conversaciones de López Obrador con los empresarios no han rendido otro fruto que el de la correspondiente foto. Cuestión compleja es esta

de la inflación. Nadie la entiende cabalmente, ni siquiera los economistas, muchos de los cuales no van jamás al súper, que es el sitio donde con claridad mayor se advierte la tendencia inflacionaria. Oscar II, rey de Suecia, tenía fama de ser extremadamente ahorrativo en el manejo de la casa real. Recorría su palacio apagando las luces que alguien había dejado encendidas sin necesidad. Se hacían comentarios chocarreros acerca de esa manía del monarca. Contestaba él: "Prefiero que la gente ría por mis ahorros y no que lllore por mis extravagancias". Nuestro monarca cuida los centavitos –austeridad republicana y franciscana– y malgasta los pesos por billones en obras de costo máximo y utilidad mínima y en dádivas tendientes a formar una clientela que lo apoye en sus extrañas –y peligrosas– ansias de dominio. Inflación y gasto público desordenado. Las cosas de la casa no van bien, y muy mal van las de palacio... Pepito fue a una tienda de mascotas y con su habla infantil le pidió al encargado: "Quielo un latoncito". El hombre le preguntó: "El ratoncito ¿lo quieres blanco, negro, café o gris?". "Del colol que sea –respondió Pepito–. A mi selpiente le importalá pula tingada de qué colol sea el latón"... FIN.

TRASCENDIÓ

Que después del amago morenista de pedir su destitución como presidente de la Cámara de Diputados por denunciar una “indebida intromisión” del Ejecutivo en los procesos legislativos, el panista **Santiago Creel** pidió a la Junta de Coordinación Política, encabezada por **Ignacio Mier**, recibirlo y escuchar su argumentación, poniendo así fin al diferendo y sellando la reconciliación con un “lo que pasó, pasó, y ya quedó en el pasado”. El que pagó los platos rotos fue el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien esperó en San Lázaro casi dos horas para que los líderes parlamentarios superaran su conflicto y pudiera iniciar su comparecencia.

Que las comisiones unidas del Congreso del Estado de México aprobaron el matrimonio igualitario al establecer en la legislación civil que es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual dos personas de manera libre y voluntaria deciden compartir un estado de vida, con lo que, de concretarse, esa entidad se convertirá en la 29 en el país en palomear estas reformas, que definen la edad mínima de 18 años.

Que el área de Tecnologías del INAI, de la que es responsable la comisionada **Julieta del Río**, publicó el lunes la convocatoria a una de las licitaciones más importantes para el funcionamiento del instituto que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**, pues tiene que ver con la contratación de una licencia para el sistema de seguridad que debe proteger la Plataforma Nacional de Transparencia, por donde se formulan las solicitudes de información, y que al menos en el último año ha sido víctima de miles de ciberataques.

Que mientras el priista **Alejandro Moreno** ni se ruboriza llamando a sus “aliados” a volver a la coalición Va por México, después de reventarla con su respaldo al plan militar presidencial, el casi extinto PRD en voz de su dirigente, **Jesús Zambrano**, ve “lastimada, pero no rota” la relación y mantiene sus espectaculares con la ingeniosa frase “el sol sale para todos”, tema en el que rivaliza con los mensajes panistas de “sí hay de otra”. Bueno. ■

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Elegir entre plazo y violencia

Hay éxitos que llevan al fracaso.
Florestán

El 26 de marzo de 2019, el presidente López Obrador publicó un decreto en el Diario Oficial en el que se ordenaba a la Fuerza Armada Permanente a participar de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria con la Guardia Nacional en funciones de seguridad pública durante el tiempo que dicha institución policial desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial sin que dicha participación exceda los cinco años contados a partir del día siguiente de su fecha, 27 de marzo de 2024.

Eran los días en los que sus deseos eran sinónimo de hechos consumados: el fin de la corrupción, salud pública como en Dinamarca, crecimiento de 6 por ciento, fin de la pobreza, litros de gasolina a 10 pesos y otros ofrecimientos.

Uno de ellos fue el del combate a la inseguridad y la violencia, que aseguraba de inmediata solución solo con su llegada a la Presidencia.

Otro que a la Guardia Nacional civil, como estableció en su reforma constitucional, le bastarían cinco años de participación de soldados y marinos para establecerse como tal.

Pero nadie midió la dimensión del problema ni el correr del tiempo.

Y hoy, que el Presidente ve la inminencia de marzo del 24, quiere ampliar esa presencia hasta el 28, lo que es un reconocimiento de lo que no ha funcionado; al día de ayer los homicidios dolosos en este gobierno sumaban 134 mil 881.

Ante este vencimiento ha dicho que si no lo aprueban, las fuerzas armadas regresarán a sus cuarteles en la fecha, lo que es dejar el campo abierto a la delincuencia, a la violencia.

Ante este panorama yo soy de los que prefieren la seguridad al plazo fatal y si se tiene que ampliar, que se amplíe.

Es un asunto de vida o muerte.

Más de muerte que de vida, como ha sido.

RETALES

1. AMIGUIS. Pues nada, que Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de los diputados, tras un desafío a Santiago Creel para quitarlo de la Mesa Directiva y una reunión de dos horas y media, volvieron a quedar amiguis-amiguis-amiguis. Ya pasó todo y el panista mantiene la silla presidencial de San Lázaro, mientras busca la misma pero de Palacio Nacional;

2. NADA. Apenas se instaló ayer la sección instructora de esa Cámara y su presidente, el morenista Jaime Humberto Pérez Bernabé, pidió tiempo para recibir la información del jurídico sobre la solicitud de desafuero de Alejandro Moreno, que el mismo Mier me aseguró se desahogaría; y

3. PROTECCIÓN. El Presidente tiene dos tipos de detente, el que invoca a Jesús y los muros de acero que blindan su palacio, que montaron para la marcha de los ayotzinapos y, aprovechando, los dejó para la marcha hoy de mujeres proaborto y la del domingo, aniversario de la matanza de Tlatelolco. Eso es ser previsor y ahorrador, la defensa franciscana. —

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



¿Para quién trabajó Alejandro Gertz?

La renuncia de Omar Gómez Trejo a la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa es un golpe severo a la intención del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de cumplir su compromiso de entregar verdad y justicia a los padres y familiares de las víctimas de la noche de Iguala.

Gómez Trejo estaba ahí porque tenía la confianza de Alejandro Encinas, res-

ponsable a los ojos del Presidente de la investigación. Tenía la confianza de los integrantes de la Comisión de la Verdad, de los padres y familiares de las víctimas, de las organizaciones acompañantes como el Centro Proy del GIEI.

El nombramiento fue un acto político. La experiencia del titular de la Ueilca en organismos internacionales como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México y en oficinas similares en Honduras y Guatemala, así como en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no era, tal vez, la adecuada para litigar un caso de esa complicación. Gómez Trejo, por su trabajo con el GIEI, estaba ahí porque daba confianza a quienes, a su vez, daban credibilidad a la investigación en contra de la *verdad histórica*.

En las últimas semanas, sin embargo, las cosas comenzaron a enredarse. Gómez Trejo estuvo ausente en la presentación pública del informe de la comisión, hoy sabemos que no estuvo de acuerdo con, por lo

menos, la fecha del arresto de Jesús Murillo Karam por deficiencias en el expediente, tanto así que él y su equipo no participaron. Sabemos también que 21 peticiones de arresto de otros presuntos responsables —incluidos muchos militares— fueron retiradas por petición de otra dirección de la fiscalía, y sabemos que desde hace días se le habían quitado los policías ministeriales que desde su creación se le habían asignado.

Las primeras reacciones después de la renuncia culpan a Gertz de la misma. Yo escribí el lunes algo así. Hoy no lo tengo tan claro. Ayotzinapa es un asunto clave para esta Presidencia y su legado. ¿En verdad

El principal enemigo de la *verdad histórica* ha sido derrotado

lo hizo Gertz sin autorización de Palacio Nacional? ¿Si así lo hizo, en serio no habrá consecuencias? ¿Fue por presiones del Ejército inculcado por la CoVAJ y procesado por la unidad especial? ¿Ese es el poder del Ejército en estos días? ¿Fue Encinas que ya no estaba a gusto con Gómez Trejo?

Habrà que anotar que el principal enemigo de la *verdad histórica* ha sido derrotado. ■

DETECTIVE

**DIEGO
ENRIQUE
OSORNO**

deo@detective.org.mx



1994-2024: la maldición de Ebrard

A finales de los setenta, Manuel Camacho Solís volvió al país tras estudiar en Princeton. Lo hizo escribiendo un ensayo que inicia así: “El sistema político mexicano, tan difícil de clasificar, ha sido más efectivo que la mayoría de los sistemas políticos de países en situación social semejante a la de México”.

Con ese mantra, Camacho dio clases en el Colegio de México y luego comenzó una carrera en el PRI de los ochenta

al lado de Carlos Salinas de Gortari en la Secretaría de Programación; después, en DF, como encargado de su reconstrucción tras el sismo de 1985 y de la contingencia ambiental de 1987, para luego, tras las cuestionadas elecciones de 1988, ser designado regente por el propio Salinas.

Durante todo el sexenio salinista atendió la misión especial de dar gobernabilidad a la capital, lugar donde se había notado más el descontento y la derrota priista en los comicios del 88.

Por haber cumplido este encargo y ser par y amigo del entonces presidente, Camacho parecía el candidato merecedor de la decisión de Salinas, pero éste se inclinó al final por Luis Donaldo Colosio, a quien percibía más leal.

Tras el desaire, Camacho fue exiliado a Relaciones Exteriores, aunque luego volvería a la política interior mediando en Chiapas y, con el asesinato de Colosio, acabaría dejando al PRI para fundar un partido de centro.

La semblanza anterior aplica tam-

bién para Marcelo Ebrard, quien vivió los mismos acontecimientos junto a Camacho Solís, como alumno, subordinado, colaborador y discípulo.

Ahora, en esta prematura contienda del partido gobernante por la sucesión de 2024, Ebrard enfrenta condiciones parecidas a las de Camacho ante 1994: al inicio del gobierno actual fue designado para atender la misión especial de la relación con el EU de Donald Trump y, a diferencia del resto del gabinete, tiene un trato más paritario con el pre-

sidente Andrés Manuel López Obrador, quien hasta ahora, en temas sucesorios, da la impresión de inclinarse por la lealtad de Claudia Sheinbaum.

¿Qué hará Ebrard si se repite en él lo que le sucedió a su mentor Camacho Solís?, ¿aceptará exiliarse con la candidatura a la secretaría General de la OEA que ya le están perfilando o sucederá un cisma en la sucesión presidencial de 2024? El sistema político mexicano de hoy se enreda y desenreda cada día más. ■

¿Qué hará si se repite en él lo que le sucedió a su mentor?

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Ayotzinapa como arma electoral

Hay muchas quejas en el gobierno, y muchas quejas, por la filtración no tachada del nuevo Informe sobre Ayotzinapa.

El único que parece estar de acuerdo es el Presidente, quien dijo, antes de la filtración, que no había que presentar las cosas tachadas porque se prestaba a la sospecha.

Quien haya filtrado el documento, lo hizo en sintonía con la opinión del Presidente, no contra ella.

La pregunta es para qué querría el Presidente que se conozca todo lo que dice el Informe.

No lo sé, pero puedo hacer un poco de política ficción.

El Presidente querría difundir completo el Informe para llegar a las elecciones del 2023 y el 2024 como el gobierno que aclaró, contra viento y marea, contra el mismo Ejército al que corteja, el caso Ayotzinapa.

Así podría decir, por fin, en un caso: no somos iguales, con nosotros se acabó la impunidad.

El Informe va en ese camino al subrayar la trama del encubrimiento del Ejército en el caso Ayotzinapa.

La versión de un encubrimiento de Estado posterior a los hechos, pone al ex presidente Peña a un paso del banquillo de los acusados, donde está ya el ex procurador Murillo Karam.

Es decir, a un paso de la cárcel o de la fuga.

El presidente López Obrador no ne-

cesita probar judicialmente la culpabilidad de Peña, como no lo ha hecho con Murillo. Necesita sólo acusarlo y perseguirlo.

Más difícil de manejar parece el daño causado al Ejército por la relación de las atrocidades que, según el Informe, el Estado encubrió.

Pero aquí también hay algo que ofrecer desde la narrativa presidencial: con esta exhibición, el Ejército estaría siendo depurado de sus vicios previos, de sus manzanas podridas neoliberales.

Después de la purga purificadora, quedaría sólo el Ejército limpio, el verdadero "pueblo uniformado", gestado

durante este gobierno, bajo el general secretario Crescencio Sandoval.

No sería poca ventaja para el gobierno llegar a las elecciones de 2023 y 2024 con Peña acusado, preso o prófugo y el Ejército "depurado", en alianza de hierro con el presidente creador de la nueva era histórica de México.

Hasta aquí mi lance de política ficción. ■

El único que parece estar de acuerdo es el Presidente

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Ninguna razón
para el desconcierto

Inquirido sobre la renuncia de Omar Gómez Trejo a la *fiscalía especial* del caso Iguala y sobre si esta baja es consecuencia de las filtraciones de supuestos pero inverosímiles “mensajes” telefónicos revelados por la periodista Peniley Ramírez, el presidente López Obrador dijo ayer:

“Hay diferencias y se respetan todos los puntos de vista. Nada más decirles a los padres de los jóvenes de Ayotzinapa –mamá, papá, a ellos me dirijo– que tengan confianza; que nosotros vamos a continuar con la investigación; que ojalá y me crean que estamos recibiendo muchas presiones de todo tipo y de muchas partes, pero que tenemos la firme voluntad de hacer justicia; que yo estoy acostumbrado a resistir, como decía el general Torrijos: *el que se aflige, se afloja*. Que no estén pensando *nuestros adversarios conservadores, los corruptos, los que ordenaron este crimen, los que encubrieron a los responsables, los seudodefensores de derechos humanos, que en realidad son partidarios del conservadurismo*, que van a descarrilar la investigación. Vamos a seguir adelante, sin limitaciones, sin presiones (...). Van a querer enrarecer y descalificar la investigación. No lo van a lograr. Decirles que *estamos actuando de conformidad con la investigación que realizó el equipo encargado de la investigación, la comisión encargada que encabeza Alejandro Encinas...*”.

Contó entonces que escuchó la transmisión de

una entrevista que MILENIO Televisión le hizo a Vidulfo Rosales, representante legal de los padres de *Los 43*:

“Es que una de las cosas que *me dejó anonadado*”, expresó con evidente extrañeza, sin saber que ese abogado ha sido entrevistado en in-

contables ocasiones (y yo lo he tenido en *El Asalto...* de televisión), y aventuró:

“*Ahora se volvieron defensores. Le dieron todo el tiempo. Primero, abrió la nota; luego, cerró. Fue como una transmisión especial. Y resulta que ese periódico (MILENIO es multimedia) fue el que difundió todo lo relacionado... Sus articulistas, creo que era hasta director del periódico Marín, el que negó que tuviesen razón los padres y defendió la llamada verdad histórica, y ahora ya cambió, un gran viraje, por eso me quedé sorprendido...*”.

La confusión es obvia: MILENIO siempre ha honrado la libertad de expresión y da cabida a todas las voces. Por lo que corresponde a la mía, jamás he sostenido que los padres, cuya desgracia me estruja, tengan razón.

Y porque el caso lo he reportado hasta en sus resquicios, afirmo y reafirmo que la esencia de “la verdad histórica” (que policías municipales *levantaron* a los estudiantes para entregarlos a sus asesinos de *Guerreros Unidos*) nadie la ha podido desmentir, y que como lo hace la *4T*, perseguir a quienes como servidores públicos investigaron el crimen y hasta culpan al Ejército es, por decir lo menos, una descomunal marranada.

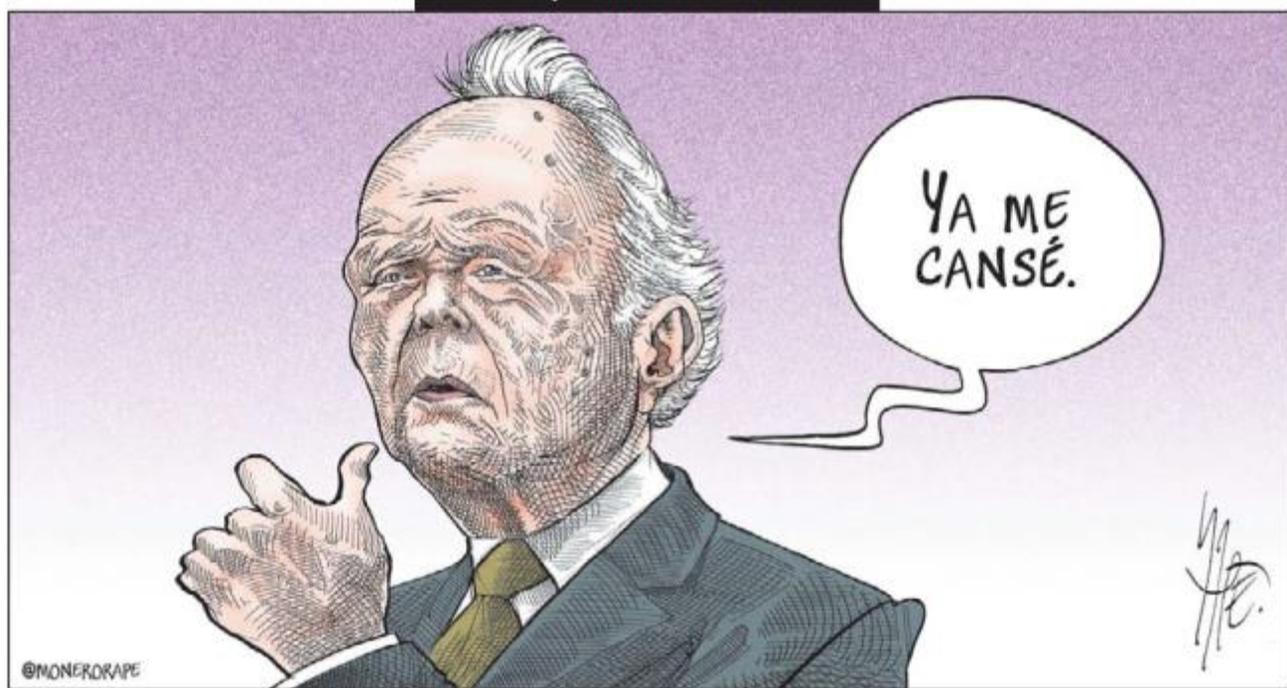
¿Qué calidad ética y profesional tiene el aparato presidencial de prensa cuando su jefe refleja tan elevado grado de desconocimiento de lo que difunden los medios...? —

Jamás he sostenido que los padres de los normalistas, cuya desgracia me estruja, tengan razón

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/FUERTE DEMANDA DE VESTIDURAS PARA RASGARSE



RAPÉ/FIASCOLÍA HISTÓRICA



Carlos Lomeli sigue aferrado a la política...



la resor tera

QUE LA ECONOMÍA ESTÁ POR LOS SUELOS



Pleito



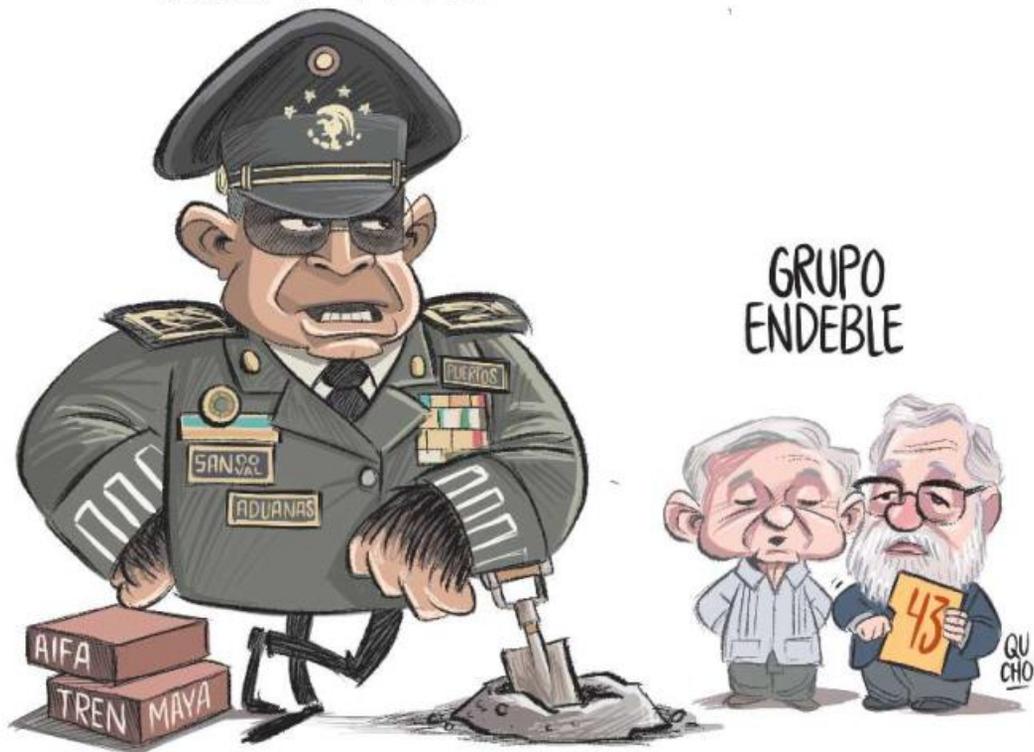
Pliegues bizantinos en el cartón de Falcón



CARTUCHO

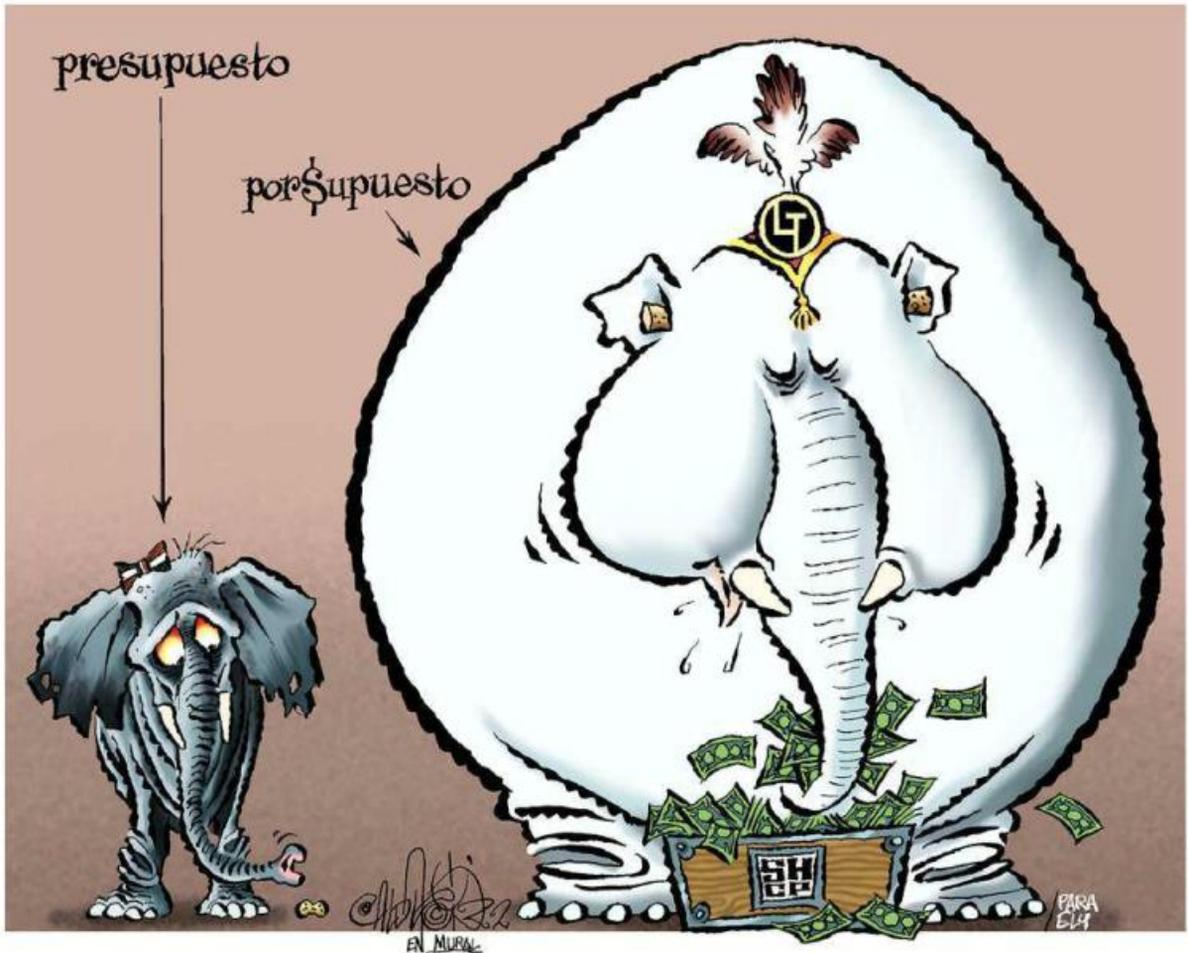
Qucho qucho99@yahoo.com.mx

GRUPO FIRME



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TÍTULO CARTÓN





LA OTRA FILTRACIÓN...



Libran proceso tres ex servidores por Abengoa

A PETICIÓN DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Los ex funcionarios recibieron el beneficio de criterio de oportunidad y **ya no están vinculados a proceso**

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Tres de los ex funcionarios que fueron vinculados a proceso por los recursos invertidos por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) en bonos de deuda de la empresa española Abengoa recibieron ayer el beneficio de criterio de oportunidad y las acciones penales que se emprendieron en su contra quedaron suspendidas.

De esta forma ya no están vinculados a proceso y se levantaron las medidas cautelares que se dictaron en su contra. Sólo están obligados a declarar en el juicio oral que se sigue por esta causa.

Los funcionarios beneficiados con esta medida, como un reconocimiento a la información que aportaron en el juicio, son Hugo Alberto N, quien fungía como director de Finanzas en el gobierno del priista Aristóteles Sandoval Díaz, así como José Wilmer N, ex encargado de despacho de la Dirección de Finanzas, y Benjamín N, ex jefe de la Unidad de Estudios Económicos, Actuariales y Presupuesto del Ipejal.

Los tres ex funcionarios formaban parte del Comité de Inversiones del Ipejal, el cual recomendó la inversión de 604 millones de pesos en bonos de deuda de Abengoa, recursos que se perdieron cuando la empresa empezó a tener dificultades financieras.

Ayer se llevó a cabo la audiencia en la que se decidió darles el beneficio. Fue encabezada por el juez décimo octavo de control y oralidad, Sergio Salvador Peña Sánchez, quien avaló la suspen-

sión de los procesos a petición de los agentes del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, quienes integraron la carpeta de investigación.

En dicha audiencia se determinó conceder a los tres ex funcionarios el criterio de oportunidad, cuyo principal efecto es liberarlos de la vinculación a proceso.

El 9 de mayo de 2016, *El Diario NTR* Guadalajara dio a conocer que el Ipejal invirtió 604 millones de pesos de recursos de los trabajadores en Abengoa, la cual en ese momento tenía la concesión del trasvase de agua desde la Presa El Zapotillo hasta la ciudad de León, Guanajuato.

La compra se hizo a través de Monex Grupo Financiero y en ella participaron otras instituciones públicas, como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).

Los bonos de deuda del Ipejal comenzaron a vencerse el 28 de abril de 2016 sin que pudieran recuperarse los intereses que generaron. Posteriormente tampoco se pudo recuperar el capital.

En la actual administración estatal el Ipejal y la Contraloría del Estado han presentado denuncias penales por estos hechos y por ellos se vinculó a proceso a ocho ex funcionarios. Además, se detuvo al ex presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones y ex secretario de Educación, Francisco Ayón López, quien sigue en la cárcel.

Judicializan otra carpeta por Abengoa

También implicaría al ex presidente del Consejo de Ipejal, Francisco de Jesús

FRANCISCO DE ANDA

En dos semanas más, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción llevará ante el Juez una segunda carpeta de investigación relacionada con el Caso Abengoa, la cual también podría implicar al ex presidente del Consejo de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Francisco de Jesús "N", confirmó el titular de la dependencia, Gerardo de la Cruz Tovar.

Francisco de Jesús "N" fue vinculado a proceso y se encuentra en prisión preventiva como resultado de la in-

tegración de una primera carpeta de investigación donde se acredita el delito de Desvío y Aprovechamiento Indevido de Atribuciones y Facultades, luego de que el Ipejal invirtió 259 millones de pesos del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (Sedar) en la empresa española.

La segunda carpeta tiene que ver con inversiones por 344 millones de pesos de Ipejal en Abengoa, donde tampoco se respetaron las políticas de inversión en la colocación de fondos.

"El siguiente momento, y ya no va a pasar más allá de una quincena, será que presentamos la segunda carpeta ante el Juez", señaló De la Cruz Tovar.

"Iremos ya incluyendo tal vez a la última persona que se consiguió mantener en

prisión preventiva (Francisco de Jesús "N"), esa en máximo dos semanas la voy a tener ya en juzgado".

El funcionario aclaró que, desde el punto de vista legal, con base en el Artículo 256 del Código Nacional de Procedimientos Penales, queda abierta la posibilidad de no proceder en contra de algún ex funcionario que aporte información para el esclarecimiento del caso.

"Cabe la posibilidad de que no vayamos en contra de alguien a quien ya se esté considerando para un criterio de oportunidad", agregó el Fiscal.

"Son los que nos estarían dando información".

En la primera carpeta de investigación por el Caso Abengoa, nueve personas fueron vinculadas a proceso, incluido Francisco de Jesús "N".



La nueva carpeta de investigación también implicaría al ex titular del Consejo de Administración del Ipejal.

EN CONGRESO

Anuncian ocho mesas para reforma a Pensiones

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Quirino Velázquez Chávez, anunció la realización de ocho mesas de trabajo para una posible reforma al sistema pensionario del estado. Las actividades se desarrollarán entre octubre y noviembre y se prevé que en ellas participen líderes de trabajadores.

Las fechas de las mesas son 7, 14, 21 y 28 de octubre, y 4, 11, 18 y 25 de noviembre. El horario está por definirse.

Para participar en las mesas, los sindicatos deberán registrarse con antelación.

“Todos los sindicatos involucrados en temas de pensiones, tanto de trabajadores como de pensionados, nos gustaría que participaran todos y que a partir de eso aquí se tome la mejor determinación porque al final es un tema que necesitamos reflexionar juntas y juntos”, aseveró.

El registro para agrupaciones sindicales estará abierto del 26 al 30 de septiembre vía electrónica en el correo mesasdetra-

bajoipejal@congresoal.gob.mx

Velázquez Chávez detalló que en las mesas se trabajarán cuatro temas torales: situación financiera del sistema de pensiones, prestaciones, inversiones y beneficios.

El también coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) apuntó que el diagnóstico del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) presentado este año por el gobierno del estado será la base de las discusiones. A partir de él se recibirán propuestas.

El emecista insistió en que si no hay consensos en las mesas, no habrá reforma al sistema de pensiones estatal. Consideró que al entrarle a este tema no se buscan confrontaciones, sino “hacer conciencia” de que es una responsabilidad histórica.

“Si no hay reforma, nomás estaremos todos en la lógica de que Pensiones continuará en las mismas condiciones”, afirmó.

LAS FECHAS

- Las mesas se realizarán el 7, 14, 21 y 28 de octubre, así como el 4, 11, 18 y 25 de noviembre



Todos los sindicatos involucrados en temas de pensiones, tanto de trabajadores como de pensionados, nos gustaría que participaran todos y que a partir de eso aquí se tome la mejor determinación”

QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA

El Congreso alista ocho mesas para que sindicatos propongan reforma a Ley Ipejal

Entre octubre y noviembre se recibirán las ideas y proyectos de cambios que quieran que se realice a esta norma que data del año 2009

Ignacio Pérez Vega

CrónicaJalisco

El Congreso del Estado quiere escuchar y conocer las propuestas de todos los sindicatos y de sus federaciones, frente a una eventual reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal). Durante dos meses: en octubre y noviembre, se realizarán ocho mesas de trabajo para recibir las ideas y proyectos de cambios que quieran hacerle a la Ley del Ipejal, la cual data de 2009.

El coordinador de los diputados de MC y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Gerardo Quirino Velázquez, informó que del 26 al 30 de septiembre los líderes o representantes de sindicatos de dependencias del gobierno de Jalisco y de los ayuntamientos, deberán registrarse al correo mesasde-trabajoipejal@congresoajal.gob.mx

“En el tema financiero desde luego que hay un diagnóstico y un estudio actuarial que ya se conoce. A partir de eso se desarrollará la discusión, en los demás ejes lo que vamos a hacer es actuar

como receptores de las propuestas, para que a partir de ellas se genere un consenso, porque puede haber propuestas distintas en los mismos temas, de distintos sindicatos. Lo que queremos es que si hay diferentes propuestas, en la etapa de conclusiones tendremos que hacer un ejercicio para que entre todos se pueda generar un consenso”, expresó.

Las fechas de las mesas y los temas son los siguientes:

- * Eje 1/Financiero 7 y 14 octubre
- * Eje 2/Prestaciones 21 y 28 octubre
- * Eje 3/Inversiones 4 y 11 noviembre
- * Eje 4/Beneficios 18 y 25 noviembre

Quirino Velázquez aseguró que solo en los temas en que exista consenso, se harán los cambios a la Ley del Ipejal.

“En la mayoría (de sindicatos) identificamos que sí ven esa necesidad (de hacer cambios a la Ley), lo que no hay consenso es en el cómo. O que sí y que no. Para eso son estas mesas exhaustivas que se harán durante dos meses



y donde tendremos que arrastrar lápiz y trabajar para sí identificar en que se coincide. (...) Si se ponen sobre la mesa diez puntos y en cinco los sindicatos involucrados coinciden en que hay viabilidad de caminar, se avanza”, afirmó.

Las conclusiones y resultados de las mesas de análisis de la Ley del Ipejal se tendrán listas a finales de noviembre y la Junta de Coordinación Política definirá en qué temas sí hay consensos y en cuáles no.

ACTIVISTAS CONGRESO LOCAL

Exigen destrabar la reforma sobre donación de órganos

La propuesta legislativa está pendiente de ser avalada desde hace tres años

Remarcan que los pacientes necesitan los trasplantes con urgencia

Para buscar destrabar la aprobación de la reforma para agilizar la donación de órganos, se realizó en el Congreso estatal un foro de revisión del tema y de la iniciativa que está pendiente desde hace tres años.

Milagros Pérez Naveja, de la Asociación Civil Donación de Milagros, refirió que entre más tiempo pasa se acumulan los casos de personas que mueren a la espera de un trasplante. Lamentó la insensibilidad de las y los legisladores que le han dado largas al tema.

EL DATO Alistan mesas de trabajo para tema del Ipejal

Con mesas de trabajo que se realizarán del 7 de octubre al 25 de noviembre, se presentó el calendario para el análisis de una posible reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal). La intención de las reuniones es escuchar propuestas de trabajadores en activo.

“Le pido a los y las diputadas que nos ayuden, entiendo que hay muchas cosas que regular que son técnicas, pero lo que no se puede es que se queden con las manos cruzadas una vez más”, dijo.

La activista recordó el caso de Katherine, una menor que lleva cinco años en espera de un riñón, quien hace unos días recibió la noticia de que había un órgano para ella, pero tras la revisión se informó que su cuerpo ya no es apto para someterse al proceso.

El diputado de Hagamos, Enrique Velázquez, promotor de la reforma, argumentó que se busca llegar a acuerdos para que el asunto se aborde con la urgencia que requiere, pues hay una lista de espera de más de cinco mil personas. “La propuesta se puede resumir en que todos seamos donadores a menos que manifestemos lo contrario por escrito y que exista un padrón de no donadores”.

Un sistema de alerta temprana contra sismos daría más de 30 segundos para ponerse a salvo

Ignacio Pérez Vega

metropoli@cronica.com.mx

Contar con un sistema de alerta temprana de sismos puede dar entre 30 y 60 segundos de anticipación, "suficientes y valiosos" para que los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara, se pongan a salvo en un temblor.

Eso lo señalaron Carlos Valdés González, quien fue jefe del Servicio Sismológico Nacional en dos periodos distintos y Fausto Lugo García, ex secretario de Protección Civil de la Ciudad de México, quienes fueron convocados por el grupo parlamentario del partido Hagamos, para dar una postura sobre el tema, en forma virtual. La coordinadora de la fracción de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, informó que la voz de los expertos debe ser escuchada y para ello presentará un exhorto en el Congreso local, a fin de que los gobiernos estatal y federal, se coordinen para concretar el sistema de alerta y monitoreo de sismos.

"Me parece vital la frase que dieron a conocer los expertos, en el sentido de que hay países que pagarían cualquier dinero, con tal de tener el sistema que ya se tiene en México. ¿Qué se requiere?, una colaboración a escala federal y estatal de todas las instancias de gobierno, la academia y los expertos que tienen además práctica de gobierno, para que este sea un asunto que supere cualquier barrera partidista, es literalmente un asunto de estado en el que todos tendríamos que contribuir", afirmó.

Por su parte, el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez, dijo que, como lo señalaron los especialistas, incluso ganar tres segundos previos a un sismo, logra salvar vidas, por lo que vale la pena instalar el sistema de alerta en Jalisco.

"Podemos ganar en algunas ocasiones hasta 45 segundos de anticipación para un tema de advertir de un fenómeno y eso es salvar muchas vidas. Decía el maestro Fausto Lugo que en ocasiones pudieran ser tres segundos y tres segundos puede ser la diferencia, creo que bien vale la pena salvar el número de vidas que se necesita", precisó.

REFORMA

Insisten en jubilación anticipada para agentes

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Organización Nacional de los Derechos Humanos y Laborales de los Policías llamó ayer a retomar la propuesta de jubilación anticipada para personal de alto riesgo del estado, como agentes, bomberos o elementos de protección civil.

La iniciativa fue impulsada en la anterior legislatura por la entonces diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Érika Pérez García. Consiste en modificar la Ley de Pensiones del Estado para que los policías, bomberos y personal de alto riesgo puedan jubilarse a los 20 años de servicio y no a los 30, tal como está establecido en la ley.

“De cada 100 policías, solamente cuatro logran llegar a los 30 años (cotizando en Pensiones) para jubilarse”, afirmó el presidente de la organización, Manuel Mercado Gómez, quien reiteró que muy pocos agentes llegan a los 65 años de edad.

Mercado Gómez añadió que entre el personal administrativo sólo 40 elementos de cada 100 se jubilan, por lo que pidió que la propuesta sea retomada por los diputados locales.

Por otro lado, planteó que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) invierta el dinero de los trabajadores en la producción y distribución de energía.

Consideró que en un plazo de cinco a seis años el Ipejal podría contar con 150 gasolineras en todo el estado. Sus principales clientes, añadió, podrían ser los afiliados a Pensiones de los Municipios.

También propuso que el instituto tenga su propia plataforma de empresas de redes de transporte (ERT) y que venda paquetes de telefonía e Internet.



ABCHUNO NTRB / CO

CAMBIO. La jubilación anticipada podría ser una realidad si se modifica la Ley de Pensiones.

Apoyan a incondicional de 'Alito'

La dirigente estatal del PRI recibe respaldo de ex líderes del tricolor

FRANCISCO DE ANDA

La presidenta del PRI en el Estado, Laura Haro, recibió un espaldarazo por parte de ex dirigentes del tricolor en la Entidad, así como del ex Gobernador Carlos Rivera y el Delegado del CEN del PRI en el Estado, Carlos Cruz.

La muestra de apoyo a Haro se da en medio de la crisis política que enfrenta el dirigente nacional priista, Alejandro Moreno Cárdenas 'Alito', quien es considerado uno de los principales padrinos políticos de la presidenta del Revolucionario Institucional en el Estado, aunque ella des-



La presidenta del PRI en el Estado, Laura Haro, recibió un espaldarazo por parte de ex dirigentes del tricolor en la Entidad.

estimó esta coyuntura.

“Más que eso, yo procuro tener reuniones con todos con frecuencia”, dijo Haro en entrevista con MURAL.

“(Sobre el caso de 'Alito') yo diría que se ha generado mucha desinformación,

no hay claridad respecto a la votación que tuvimos hace algunos días referente a la ampliación del período de las fuerzas armadas haciendo tareas de seguridad pública y yo soy una convencida que lo más importante es dar la

cara, es escuchar a las personas, sobre todo a su militancia”.

Haro dijo que, más que un respaldo a su dirigencia, sus compañeros de partido hicieron un reconocimiento al trabajo del Comité Directivo Estatal.

“Somos un partido con tanta historia y lo más importante es que estamos en toda la convicción y en todo el convencimiento de cerrar filas en torno al trabajo del PRI en Jalisco”, agregó.

Quienes dieron su respaldo a la presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI fueron Ramiro Hernández, Raúl Juárez, Francisco Morales, Javier Santillán, Hugo Contreras, Rafael Castellanos, José Socorro Velázquez, Andrés Santos y Ricardo Chávez, entre otros.



LXIII LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

ACUERDO LEGISLATIVO

ARTÍCULO PRIMERO: SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS ORGANISMOS SOCIALES, COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, UNIVERSIDADES Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, A PARTICIPAR CON PROPUESTAS PARA LA ENTREGA DE CONDECORACIONES A LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS.

El H. Congreso del Estado de Jalisco, a través de la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Juventud, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 6, 19, 20, 21, 22, 23, de la Ley que Establece las Bases para el Otorgamiento de Premios y Condecoraciones en el Estado de Jalisco:

CONVOCA

A los organismos sociales, colegios de profesionistas, universidades y a la sociedad en general, a participar en el procedimiento de elección para la entrega de condecoraciones a las personas físicas o jurídicas que hayan sido previamente aprobadas, sujetándose a los siguientes bases:

BASES

PRIMERA. DE LAS DENOMINACIONES DE LAS CONDECORACIONES

1. Las condecoraciones son el reconocimiento consistente en una medalla en oro labrada en plata, de cuando menos seis centímetros de diámetro, con la efigie del patrio que le da su nombre, la leyenda correspondiente y el nombre del galardonado, que se otorga a quien haya distinguido en grado sobresaliente durante toda una trayectoria de vida, en las siguientes nominaciones que a continuación se indican y cuyo prestigio honra al Estado de Jalisco:

I. Condecoración "Manuel López Cotilla": a miembros distinguidos del magisterio y a benefactores de la educación pública.

II. Condecoración "Ignacio L. Vallarta": a distinguidos jurisconsultos y destacados cultivadores de las ciencias sociales

III. Condecoración "Ramón Corona": a militares o ciudadanos que se distinguen en grado sobresaliente, por sus servicios a la sociedad y al Estado, mediante actos de heroísmo.

IV. Condecoraciones "José Clemente Orozco": a quienes hayan destacado en el campo artístico en las modalidades de: Pintura, Escultura, Música, Cine, Teatro, Danza, Fotografía y Arquitectura.

V. Condecoración "Valentín Gómez Farías": al mérito político, a estadistas y ciudadanos de relieve nacional e internacional, que se hayan hecho acreedores al respeto, la admiración, la gratitud o el reconocimiento del Estado de Jalisco, o que por razón de su propia proyección hayan enaltecido el nombre de México o hayan hecho al Estado objeto de grandes y señalados beneficios.

VI. Condecoración "Francisco Márquez": a los servidores públicos que se distinguen por su heroísmo y lealtad institucional en el desempeño de su labor al servicio de la comunidad en las instituciones públicas de: Seguridad Pública, Bomberos, Protección Civil y Vialidad y Transporte.

VII. Condecoración "José María Vigil": a las personas que se distinguen en Biblioteconomía y Archivonomía.

VIII. Condecoración "Al Mérito Deportivo": a los jaliscienses que se distinguen como deportistas destacados y se hayan hecho acreedores a la admiración, respeto y reconocimiento por causa de la proyección deportiva que realicen o hayan realizado por la misma población de Jalisco.

IX. Condecoración "Fray Antonio Alcalde": a las personas físicas o jurídicas que se distinguen por ser benefactoras sociales humanitarias.

X. Condecoración "Salvador López Chávez": a las personas físicas o jurídicas que se hayan distinguido por su espíritu empresarial y de fomento económico y turístico.

XI. Condecoración "Mariano Bárcena y Ramos": a quien se haya destacado en la labor científica y tecnológica.

XII. Condecoración "Guillermo González Camarena": a jóvenes que se hayan distinguido por su labor en el campo de la innovación, ciencia y tecnología.

XIII. Condecoración "Juan Rulfo": a quienes hayan destacado en el campo artístico en las modalidades de Poesía, Narrativa, Dramaturgia, Ensayo literario.

XIV. Condecoración "Francisco Tenamastli" a quien se haya destacado en la promoción efectiva y defensa de los derechos humanos.

SEGUNDA. DE LOS REQUISITOS

Podrán ser propuestas aquellas personas físicas o jurídicas que reúnan los siguientes requisitos:

- A. Ser jalisciense o que haya residido en el Estado como mínimo 5 años;
- B. Se haya distinguido de manera relevante por sus actos, obras, proyectos o por una trayectoria ejemplar a favor del Estado, del País o de la humanidad;

TERCERA. ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS

1. Para acreditar que las personas propuestas cumplen con los requisitos antes señalados, se deberá integrar un expediente con los siguientes documentos:

- a. Carta propuesta con exposición de motivos en la que se exprese la categoría a la que se propone;
- b. Acta de nacimiento o Acta constitutiva, tratándose de personas jurídicas;
- c. Cuando así lo amerite, constancia de residencia legalmente expedida por la autoridad correspondiente;
- d. Identificación oficial;
- e. Comprobante de domicilio;
- f. Síntesis curricular en versión pública, elaborada siguiendo los criterios establecidos en el

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia. Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril de 2016 y en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado. Para tal efecto el Congreso del Estado publicará junto con la presente convocatoria, en el sitio oficial de internet del Congreso dirección: www.congresoajalisco.gob.mx un formato que deberán descargar, imprimir, llenar y presentar sin firma o ante firma. Solo serán publicadas las síntesis curriculares que cumplan estos requisitos;

g. Curriculum, en el que además de los datos generales, señale un número telefónico y un correo electrónico y se acompañe la evidencia documental suficiente que acredite que la persona física o jurídica se han distinguido de manera relevante por sus actos, obras, proyectos o por una trayectoria ejemplar a favor del Estado, del País o de la humanidad según la categoría a la que se propone

2. Los documentos entregados quedarán en poder del Congreso del Estado de Jalisco, en términos de lo dispuesto por la Ley de Archivos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos obligados todas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que serán conservados por el Órgano Técnico de la Comisión y no serán devueltos hasta la conclusión del plazo previsto en la ley a solicitud del titular.

CUARTA. DEL LUGAR Y FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y DOCUMENTOS:

1. Las personas interesadas deberán registrarse en forma directa o a propuesta de un tercero conforme a las bases, con el expediente que incluya todos los requisitos y documentos señalados en esta convocatoria mismo que debe ser dirigido al Congreso del Estado de Jalisco con atención a la comisión legislativa de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.

2. El periodo de registro será abierto a partir del día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 15 de enero de 2023.

3. De forma presencial ante la Oficina de partes del Poder Legislativo del Estado ubicado en Av. Hidalgo No. 222, Centro, CP. 44100, de esta Ciudad, o bien por correo condecoracionesl63@congresoajalisco.gob.mx.

QUINTA. DEL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN

1. Recibidas las propuestas, la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, analizará los expedientes de cada una de ellas y determinarán las que cumplan con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

2. Formulará el dictamen correspondiente con la propuesta de las personas físicas o jurídicas que se consideran merecedoras de recibir alguna de las condecoraciones y lo presentará ante el Pleno del Congreso, dentro de los noventa días siguientes a la fecha en que cierre la convocatoria.

3. El Congreso con la aprobación de la mayoría de los diputados presentes, elegirá al acreedor de la condecoración, en cada una de las categorías y en sus distintas modalidades cuando sea el caso.

SEXTA. DE LA ENTREGA DE LAS CONDECORACIONES:

1. A todas aquellas personas físicas o jurídicas que resulten ganadoras de la entrega de alguna condecoración en particular, se les informará previamente a través de la Secretaría General del Poder Legislativo.

2. Las condecoraciones serán otorgadas por el Congreso en sesión solemne que se celebrará el día 16 de junio de 2023.

SÉPTIMA. CASOS EN QUE SE TENDRÁ DESIERTA LA CATEGORÍA O CONVOCATORIA

1. En caso de que no exista propuesta alguna para la entrega de las condecoraciones; las personas registradas no reúnan los requisitos, o no se alcance la votación requerida; la entrega de alguna de las condecoraciones o la convocatoria se declara desierta por el H. Congreso del Estado.

OCTAVA. DE LOS ASUNTOS NO PREVISTOS

Los asuntos no previstos en esta convocatoria, relativos a cuestiones logísticas y procedimentales serán resueltos por el presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Congreso del Estado, con apoyo en la Secretaría General del Congreso.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se ordena la publicación de la convocatoria contenida en el **ARTÍCULO PRIMERO** del presente dictamen en:

1. Dos diarios de circulación estatal, por una sola ocasión.
2. El sitio oficial de internet del Congreso del Estado, durante todo el tiempo del proceso de elección.

ARTÍCULO TERCERO: Se instruye a la Secretaría General del Congreso para que preste los apoyos necesarios para la ejecución del presente acuerdo,

La Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Dip. Edgar Enrique Velázquez González
Presidente

Dip. Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Secretaria

Dip. Rocío Aguilar Tejada
Vocal

Dip. Mónica Paola Magaña Mendoza
Vocal

Dip. Hortensia María Luisa Noroña Quezada
Vocal

Dip. Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Vocal

Dip. Tomás Vázquez Vigil
Vocal



LXIII LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

ACUERDO LEGISLATIVO

ARTÍCULO PRIMERO: SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS ORGANISMOS SOCIALES, COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, UNIVERSIDADES Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, A PARTICIPAR CON PROPUESTAS PARA LA ENTREGA DE CONDECORACIONES A LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS.

El H. Congreso del Estado de Jalisco, a través de la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Juventud, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 5, 19, 20, 21, 22, 23, de la Ley que Establece las Bases para el Otorgamiento de Premios y Condecoraciones en el Estado de Jalisco:

CONVOCA

A los organismos sociales, colegios de profesionistas, universidades y a la sociedad en general, a participar en el procedimiento de elección para la entrega de condecoraciones a las personas físicas o jurídicas que hayan sido previamente aprobadas, sujetándose a los siguientes bases:

BASES

PRIMERA. DE LAS DENOMINACIONES DE LAS CONDECORACIONES

1. Las condecoraciones son el reconocimiento consistente en una medalla en oro labrada en plata, de cuando menos seis centímetros de diámetro, con la efigie del patriota que le da su nombre, la leyenda correspondiente y el nombre del galardonado, que se otorga a quien haya distinguido en grado sobresaliente durante toda una trayectoria de vida, en las siguientes nominaciones que a continuación se indican y cuyo prestigio honra al Estado de Jalisco:

I. Condecoración "**Manuel López Cotilla**": a miembros distinguidos del magisterio y a benefactores de la educación pública.

II. Condecoración "**Ignacio L. Vallarta**": a distinguidos juriconsultos y destacados cultivadores de las ciencias sociales

III. Condecoración "**Ramón Corona**": a militares o ciudadanos que se distinguen en grado sobresaliente, por sus servicios a la sociedad y al Estado, mediante actos de heroísmo.

IV. Condecoraciones "**José Clemente Orozco**": a quienes hayan destacado en el campo artístico en las modalidades de: Pintura, Escritura, Música, Cine, Teatro, Danza, Fotografía y Arquitectura.

V. Condecoración "**Valentín Gómez Farías**": al mérito político, a estadistas y ciudadanos de relieve nacional e internacional, que se hayan hecho acreedores al respeto, la admiración, la gratitud o el reconocimiento del Estado de Jalisco, o que por razón de su propia proyección hayan enaltecido el nombre de México o hayan hecho al Estado objeto de grandes y señalados beneficios.

VI. Condecoración "**Francisco Márquez**": a los servidores públicos que se distinguen por su heroísmo y lealtad institucional en el desempeño de su labor al servicio de la comunidad en las instituciones públicas de: Seguridad Pública, Bomberos, Protección Civil y Vialidad y Transporte.

VII. Condecoración "**José María Vigil**": a las personas que se distinguen en Biblioteconomía y Archivonomía.

VIII. Condecoración "**Al Mérito Deportivo**": a los jaliscienses que se distinguen como deportistas destacados y se hayan hecho acreedores a la admiración, respeto y reconocimiento por causa de la proyección deportiva que realicen o hayan realizado por la misma población de Jalisco.

IX. Condecoración "**Fray Antonio Alcalde**": a las personas físicas o jurídicas que se distinguen por ser benefactoras sociales humanitarias.

X. Condecoración "**Salvador López Chávez**": a las personas físicas o jurídicas que se hayan distinguido por su espíritu empresarial y de fomento económico y turístico.

XI. Condecoración "**Mariano Bárcena y Ramos**": a quien se haya destacado en la labor científica y tecnológica.

XII. Condecoración "**Guillermo González Camarena**": a jóvenes que se hayan distinguido por su labor en el campo de la innovación, ciencia y tecnología.

XIII. Condecoración "**Juan Rufo**": a quienes hayan destacado en el campo artístico en las modalidades de Poesía, Narrativa, Dramaturgia, Ensayo literario.

XIV. Condecoración "**Francisco Tenamastli**": a quien se haya destacado en la promoción efectiva y defensa de los derechos humanos.

SEGUNDA. DE LOS REQUISITOS

Podrán ser propuestas aquellas personas físicas o jurídicas que reúnan los siguientes requisitos:

- A. Ser jalisciense o que haya residido en el Estado como mínimo 5 años;
- B. Se haya distinguido de manera relevante por sus actos, obras, proyectos o por una trayectoria ejemplar a favor del Estado, del País o de la humanidad;

TERCERA. ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS

1. Para acreditar que las personas propuestas cumplen con los requisitos antes señalados, se deberá integrar un expediente con los siguientes documentos:

- a. Carta propuesta con exposición de motivos en la que se exprese la categoría a la que se propone;
- b. Acta de nacimiento o Acta constitutiva, tratándose de personas jurídicas;
- c. Cuando así lo amerite, constancia de residencia legalmente expedida por la autoridad correspondiente;

- d. Identificación oficial;
- e. Comprobante de domicilio;
- f. Síntesis curricular en versión pública, elaborada siguiendo los criterios establecidos en el Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y declasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril de 2016 y en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado.

Para tal efecto el Congreso del Estado publicará junto con la presente convocatoria, en el sitio oficial de internet del Congreso dirección: www.congresojalisco.gob.mx un formato que deberán descargar, imprimir, llenar y presentar sin firma o ante firma. Solo serán publicadas las síntesis curriculares que cumplan estos requisitos;

g. Currículum, en el que además de los datos generales, señale un número telefónico y un correo electrónico y se acompañe la evidencia documental suficiente que acredite que la persona física o jurídica se han distinguido de manera relevante por sus actos, obras, proyectos o por una trayectoria ejemplar a favor del Estado, del País o de la humanidad según la categoría a la que se propone

2. Los documentos entregados quedarán en poder del Congreso del Estado de Jalisco, en términos de lo dispuesto por la Ley de Archivos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos obligados todas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que serán conservados por el Órgano Técnico de la Comisión y no serán devueltos hasta la conclusión del plazo previsto en la ley a solicitud del titular.

CUARTA. DEL LUGAR Y FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y DOCUMENTOS:

1. Las personas interesadas deberán registrarse en forma directa o a propuesta de un tercero conforme a las bases, con el expediente que incluya todos los requisitos y documentos señalados en esta convocatoria mismo que debe ser dirigido al Congreso del Estado de Jalisco con atención a la comisión legislativa de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.

2. El periodo de registro será abierto a partir del día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 15 de enero de 2023.

3. De forma presencial ante la Oficina de partes del Poder Legislativo del Estado ubicado en Av. Hidalgo No. 222, Centro, CP. 44100, de esta Ciudad, o bien por correo condecoraciones163@congresojalisco.gob.mx.

QUINTA. DEL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN

1. Recibidas las propuestas, la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, analizará los expedientes de cada una de ellas y determinarán las que cumplan con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

2. Formulará el dictamen correspondiente con la propuesta de las personas físicas o jurídicas que se consideren merecedoras de recibir alguna de las condecoraciones y lo presentará ante el Pleno del Congreso, dentro de los noventa días siguientes a la fecha en que cierre la convocatoria.

3. El Congreso con la aprobación de la mayoría de los diputados presentes, elegirá al acreedor de la condecoración, en cada una de las categorías y en sus distintas modalidades cuando sea el caso.

SEXTA. DE LA ENTREGA DE LAS CONDECORACIONES:

1. A todas aquellas personas físicas o jurídicas que resulten ganadoras de la entrega de alguna condecoración en particular, se les informará previamente a través de la Secretaría General del Poder Legislativo.

2. Las condecoraciones serán otorgadas por el Congreso en sesión solemne que se celebrará el día 16 de junio de 2023.

SÉPTIMA. CASOS EN QUE SE TENDRÁ DESIERTA LA CATEGORÍA O CONVOCATORIA

1. En caso de que no exista propuesta alguna para la entrega de las condecoraciones; las personas registradas no reúnan los requisitos, o no se alcance la votación requerida; la entrega de alguna de las condecoraciones o la convocatoria se declara desierta por el H. Congreso del Estado.

OCTAVA. DE LOS ASUNTOS NO PREVISTOS

Los asuntos no previstos en esta convocatoria, relativos a cuestiones logísticas y procedimentales serán resueltos por el presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Congreso del Estado, con apoyo en la Secretaría General del Congreso.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se ordena la publicación de la convocatoria contenida en el **ARTÍCULO PRIMERO** del presente dictamen en:

- 1. Dos diarios de circulación estatal, por una sola ocasión.
- 2. El sitio oficial de internet del Congreso del Estado, durante todo el tiempo del proceso de elección.

ARTÍCULO TERCERO: Se instruye a la Secretaría General del Congreso para que preste los apoyos necesarios para la ejecución del presente acuerdo,

La Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Dip. Edgar Enrique Velázquez González
Presidente

Dip. Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Secretaria

Dip. Rocío Aguilar Tejada
Vocal

Dip. Mónica Paola Magaña
Mondrera
Vocal

Dip. Hortensia María Luisa
Noreña Guzmán
Vocal

Dip. Claudia Gabriela Salas
Rodríguez
Vocal

Dip. Tomás Velázquez Vigil
Vocal

Jalisco atrae más turismo este año

Los resultados positivos están en la derrama económica, el tráfico de pasajeros en el aeropuerto tapatío y la ocupación hotelera

El Estado recuperó los niveles de turismo que tenía antes de la pandemia y este año cerrará con cifras récord en algunos rubros.

Gustavo Stauffert, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones, explicó que en cuanto a la derrama económica se espera un crecimiento del 10% en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en comparación con 2019. Sobre la ocupación hotelera también se prevé cerrar 2022 con 64%, más de lo que se tenía hace tres años.

Del tráfico de pasajeros en el aeropuerto tapatío se proyecta superar los 15 millones de usuarios. De acuerdo con el Grupo Aeroportuario del Pacífico, entre enero y agosto de este año, en la terminal tapatía se movilizó a más de 9.9 millones, lo que representa un 0.7% por arriba de lo conseguido en 2019.

María del Rocío Lancaster Jones Granada, directora de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo estatal, destacó

que ya se tienen niveles prepandemia. Y se prevé un incremento en los números debido a los nuevos vuelos que llegarán a la ciudad.

“Los factores de ocupación de los vuelos internacionales, las rutas que recuperamos con Canadá... y vamos a anunciar con Frontier otras nuevas... (esto) es una señal de que en el tema aéreo vamos no solamente a recuperarnos, sino a estar mejor”.

Sin embargo, reconoció que la recuperación del turismo de negocios ha sido lenta. “Uno de los segmentos que se está tardando más en despegar, y eso es natural a nivel mundial, es el tema de negocios. Muchos corporativos a nivel mundial decidieron trabajar desde casa o de forma híbrida. Algunos ya están regresando, entonces el tema de negocios puede ser que vaya a tardar un poco más”.

Ayer se conmemoró el Día Internacional del Turismo, instituido por la Organización Mundial del Turismo (OMT).

Avances en Jalisco*

Derrama económica: 49.7 mil millones de pesos.

Visitantes: 20 millones de turistas.

Generación de empleo formal: 133 mil personas están en la industria turística.

*Enero-agosto de 2022

Destacan tendencia de delitos en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

De acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública del periodo enero a agosto de 2022, la incidencia delictiva en Jalisco se ubica por debajo de la media nacional con un promedio de mil 9 delitos por cada 100 mil habitantes; mientras que a nivel nacional se mantiene en mil 102.

A través de un comunicado, el gobierno del estado detalló que se registran 0.5 feminicidios en la entidad contra los 0.9 casos a nivel nacional; en este rubro Jalisco se posiciona en el lugar 25 en el país; mientras que en secuestros, Jalisco aparece en el lugar 21 con 0.20 eventos contra los 0.38; en extorsiones, Jalisco registra 4.8 casos contra los 5.5 a nivel nacional; y en violencia familiar, se mantiene por debajo de la media de 141.2 casos, por 103.4 casos en Jalisco, siendo el lugar 24.

En cuanto a robo a negocio, Jalisco se encuentra por debajo del promedio nacional al registrar 992.8 casos, cuando en el país es de mil 39. ■

Jalisco, por debajo de la media nacional en delitos de alto impacto



Redacción
Crónica Jalisco

A partir de datos federales, se revela que Jalisco se mantiene por debajo de la tasa media nacional en la incidencia delictiva en general y en delitos de alto impacto en particular. Los datos provienen del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, instancia del Gobierno Federal que verifica estos datos en todo el país.

El feminicidio, el robo de negocios, de motocicleta, de casa habitación y de carga pesada estarían en esta condición, lo que, de acuerdo con el reporte oficial de este martes, se trata de delitos cuya incidencia está disminuyendo en el estado.

En la comisión general de delitos que son denunciados ante el Ministerio Público, Jalisco se ubica por debajo de la media nacional, ocupando el lugar 19 nacional. “Mientras en el país se comete un promedio de mil 102.7 delitos por cada 100 mil habitantes, en la entidad el promedio es de mil 009.8 ilícitos, señala el reporte estatal y que “de acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el desglose del corte de los primeros 8 meses del año ubica a Jalisco por debajo de la media nacional en distintos ilícitos”.

Un apartado especial es el que se refiere a crímenes que afectan la integridad de los ciudadanos; los casos de homicidio o lesiones, entre otros, son parte de los que son monitoreados desde hace más de una década debido a que pueden indicar el incremento de bandas delictivas. En tanto, el feminicidio (ver gráfi-

co sobre estas líneas; Jalisco aparece en gris) también es monitoreado particularmente para constatar si se está avanzando en garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

El Feminicidio, con 0.5 casos en el estado por cada 100 mil mujeres jaliscienses, también se encuentra por debajo de la media nacional (0.9 registrados), lo que coloca a la entidad en el lugar 25 de todo el país.

“Secuestro, con 0.20 eventos en Jalisco (tasa por 100 mil unidades económicas) contra los 0.38 en el país posicionándose en el lugar 21”, detalla el informe.

Las extorsiones se ubican igualmente por debajo de la media nacional, lo mismo que los casos denunciados por violencia intrafamiliar. “En el caso de delitos patrimoniales, en cuanto a robo a negocio, Jalisco se encuentra por debajo del promedio nacional al registrar 992.8 casos, cuando en el país es de 1,039.9; de igual forma, esta tendencia se repite en los casos de robo a casa habitación, en el que el promedio nacional es de 112.4 casos por 83 que se cometen en Jalisco, ubicándolo en el lugar 20 en este concepto”, señala el informe.

Sobre vehículos, los hurtos de aquellos que transportan carga pesada presentan en Jalisco una situación más favorable que a nivel nacional: la tasa es de 20.8 casos por cien mil unidades (contra los 53.9 que se registran en todo el país).

Destaca particularmente el tema de robo de motocicleta, ya que Jalisco se presenta con 3.4 robos por mil unidades contra los 4.5 casos a nivel nacional, esto a pesar del auge en el uso de estos automotores.



A TRAVÉS DE CONVENIO

Buscan promover pagos electrónicos

Con el objetivo de promover la digitalización en los métodos de pago de las MiPyMES del estado, la Secretaría de Desarrollo Económico y Mastercard firmaron un memorándum de entendimiento. La idea es que las micro, pequeñas y medianas empresas aumenten su volumen de ventas a través de la digitalización y de desarrollar mecanismos de financiamiento para elevar su productividad. Se contempla en una primera etapa un programa de inclusión financiera y digitalización y el desarrollo de mecanismos de financiamiento para los negocios.

EN LA REGIÓN LAGUNAS

Establecerán vivero intermunicipal

La Semadet Jalisco firmó un convenio de comodato por 15 años entre la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas y Acatlán de Juárez para establecer un vivero intermunicipal de producción de especies forestales nativas para restauración de sitios afectados por incendios y manejo de ganado silvopastoril. El vivero se establecerá en un predio ubicado en el Campo Ecológico Santana, en el cual se producirán especies de flora nativa principalmente de selva baja caducifolia y bosque de pino encino. Se proyectan dos secciones que en capacidad máxima podrán producir 150 mil plantas por año.

INSTALAN UNA MESA DE TRABAJO

Atenderán a niños en situación de calle

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes instalará una mesa de trabajo permanente que abordará temas de prevención y atención de la niñez en esta situación, a la cual fueron invitadas autoridades y encargados de programas de infancia en los DIF municipales de la ZMG. Recordó que el próximo mes de noviembre se realizará en Puerto Vallarta una edición de la Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de NNA, cuyo tema central será la trata y la explotación sexual o laboral de los infantes.

CRITICAN INACCIÓN DE LA DEPENDENCIA

Profepa, con sólo cuatro inspectores para áreas naturales de Jalisco

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Colectivos y organizaciones civiles criticaron que la delegación estatal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) sólo tenga cuatro inspectores de campo para revisar los bosques y áreas verdes del estado. El poco personal, añadieron, sólo refleja desinterés en la materia.

En rueda de prensa, la vocera de Por Amor a los Bosques de Jalisco, Natalia Osorio, señaló que es una burla que haya tan pocos inspectores de la procuraduría en el estado, pues su trabajo es revisar ríos, lagunas, bosques y otros ecosistemas.

“Solamente hay cuatro inspectores para el tema de recursos naturales, esto es para delitos federales (...) Los cuatro inspectores de la Profepa en un bosque, el bosque de La Primavera, no bastan (...) Es una burla lo que está pasando”, aseveró.

Consideró que ni el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ni el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, han tomado con seriedad la contaminación en el río Santiago, la tala clandestina, el tráfico de especies, los cambios de usos de suelo y las plantaciones aguacateras en el sur del estado.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares (Atervac), Abraham Gobel Gómez, lamentó la falta de inspecciones.

“No ha habido más de una sola inspección y clausura en el trayecto de las administraciones anuales (...) Nos estamos topando con pared (cuando) vamos y les exigimos resultados”, aseveró.

El presidente de la Coordinadora Jalisciense de Asuntos Medioambientales, Jaime Aldrete Medina, mencionó que la semana pasada rea-

MOTIVO, SIN PRECISAR. Las inspecciones realizadas en 2020 y 2021 por la Profepa sólo arrojaron la clausura de dos empresas.



Solamente hay cuatro inspectores para el tema de recursos naturales, esto es para delitos federales (...) Los cuatro inspectores de la Profepa en un bosque, el bosque de La Primavera, no bastan”

ESPECIAL **NATALIA OSORIO**
VOCERA DE POR AMOR A LOS BOSQUES DE JALISCO

lizaron dos protestas en las instalaciones de la delegación de la Profepa y encontraron que opera con un encargado de despacho.

Aceptó que en el lugar fueron recibidos, pero mediante un encuentro virtual con el subprocurador de Inspección Industrial, Rafael Coello García. En él se dieron cuenta que la procuraduría no está cumpliendo a cabalidad con la encomienda para la cual fue creada.

“A la hora de darnos cuenta que esta institución está acéfala saltan las dudas de muchos de los colectivos en relación a si realmente (está haciendo el) trabajo que (le corresponde a) esta institución de parte de la Federación”, afirmó.

Finalmente, indicó que, según información entregada por la dependencia, tras las inspecciones realizadas en 2020 y 2021 sólo se clausuró a dos empresas. El motivo no fue clarificado.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



TU OPINIÓN
MURAL

cartas@mural.com.mx

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

A pesar de que la Constitución mexicana establece en su Artículo 115 que no hay exención de contribuciones para instituciones públicas, salvo bienes de dominio público federal, estatal o municipal, la Universidad de Guadalajara se auto exenta del pago de agua y oculta información relacionada con el servicio del suministro que recibe.

Me extraña que una institución como la UdeG, deje de pagar sus compromisos y más cuando se trata de algo tanpreciado como el agua.

Hay escasez de agua en muchos municipios, colonias y familias y el dejar de pagar hace un hoyo a las finanzas del SIAPA.

Además desmerecen las relaciones publicas con la comunidad y sobre todo con el gobierno estatal que no están muy bien actualmente.

LUIS BORREGO / Tlajomulco

90% de los 90 mil sordos que hay en Jalisco sufren complicaciones para informarse

Ignacio Pérez Vega

metropoli@cronica.com.mx

Las personas sordas tienen derecho a la información. Nueve de cada 10 sordos enfrentan problemas cotidianos para obtener información sobre trámites o de temas diversos.

Rodolfo Torres Gutiérrez, Director de Inclusión a Personas con Discapacidad de la Subsecretaría de Derechos Humanos del gobierno de Jalisco, afirmó que se requiere mayor accesibilidad para la información en Jalisco, donde hay más de 90 mil personas con discapacidad auditiva.

“Hay barreras de información, faltan intérpretes de la lengua de señas mexicana. Las personas necesitan comunicarse, necesita haber accesibilidad de la información. Sabemos que también se vive el problema en el estado de Jalisco. ¿Sabes cuántas personas sordas hay? son poco más de 90 mil personas en Jalisco. Imagínense esa falta de información



para ellos. Por eso es importante que se haga visible esto”, aseveró.

En ese contexto, la diputada de MC, Marcela Padilla de Anda, presentó la propuesta “Derecho a la Información a Personas con Discapacidad”, en el marco del “Día Internacional de las Lenguas de Señas”, que se celebró el 23 de septiembre.

La idea es que todos los programas del canal de televisión Parlamento cuenten con intérprete de lengua de señas mexicana y el uso de subtítulos en segmentos grabados.

“Creo que hoy se está dando un paso muy importante en este Poder Legislativo para incluir y considerar a todos los ciudadanos con este problema o esta discapacidad y que lejos de ser un Poder distante de los ciudadanos, tenemos que poner a disposición de todos ellos, lo que se está trabajando desde el Congreso”, expuso la legisladora.

La diputada Marcela Padilla solicitó al titular del Canal Parlamento (17.3), Samuel Muñoz, que haga las acciones necesarias para acercar la información a la población sorda.

ENTRETENIMIENTO

Aclaran cobro de ruedo para Auditorio Benito Juárez

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La Agencia Estatal de Entretención reportó que el acceso a las gradas del Auditorio Benito Juárez está incluido en el boleto de las Fiestas de Octubre, igual que siempre.

El cobro de una tarifa adicional es para la zona de ruedo, donde ya se cobraba en ediciones anteriores del evento.

Así respondió el organismo a las críticas publicadas en redes sociales a raíz de que ayer se dio a entender que se cobraría una tarifa adicional a todos los que quisieran ingresar a los espectáculos del recinto.

De acuerdo con la agencia, hay más de 6 mil lugares disponibles en las gradas del auditorio para el público. Están incluidas en el acceso general al recinto ferial, que tendrá costo de 40 pesos.

Luego de dos ediciones canceladas con motivo de la pandemia de Covid-19, este año vuelven las festividades.

Los precios del programa de espectáculos del auditorio fueron dados a conocer este martes y, en respuesta, el activista Andrés Barrios Arenas expuso que las personas tendrían que hacer una erogación significativa para asistir, además de pagar su entrada a la feria.

“En mis tiempos los conciertos del foro principal eran gratis... ¡Ahora un tapatío promedio tendría que gastar hasta el 20 por ciento de sus ingresos mensuales para entrar a ver un espectáculo! #AlEstiloJalisco”, escribió en Twitter.

Otros usuarios consideraron que el gobierno estatal busca convertir el evento tradicional en un negocio, aunque personal de la agencia aseguró que en esta ocasión habría precios más accesibles que en la última edición de las Fiestas de Octubre.

Los organizadores precisaron que los lugares con costo se ubican en el ruedo y se identifican como zonas VIP, preferente y plata. Sus precios van de los 100 a los mil 750 pesos; depende del evento.

Los espectáculos más caros serán los de Intocable con Joss Favela, Juanes, Julián Álvarez y Ada Olea, pues costarán mil 750 pesos en zona VIP.

El espectáculo inaugural, a realizarse el 30 de septiembre, será gratuito tanto en gradas como en el ruedo con la participación de Mi Banda el Mexicano de Casimiro Zamudio, Lupillo Rivera y Chuyín Barajas.



En mis tiempos los conciertos del foro principal eran gratis... ¡Ahora un tapatío promedio tendría que gastar hasta el 20 por ciento de sus ingresos mensuales para entrar a ver un espectáculo! #AlEstiloJalisco”

ANDRÉS BARRIOS ARENAS
ACTIVISTA

Anuncia Fiestas de Octubre 2022 primer día gratuito y precios de entradas

El viernes 30 de septiembre, la entrada será gratuita. A partir del 1 de octubre, el ingreso al Auditorio Benito Juárez tendrá un costo de 40 pesos adultos y 20 pesos, niñas y niños menores de 3 a 12 años de edad. Con su boleto de ingreso podrán acceder al Foro Principal

Redacción
CrónicaJalisco

A días del arranque oficial de las Fiestas de Octubre 2022, el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ), invitan a jaliscienses y visitantes a disfrutar del regreso del evento más importante de nuestro Estado. Como es tradición, el primer día de esta gran fiesta, es decir, este viernes 30 de septiembre, la entrada será gratuita.

Después de 2 años de ausencia por la pandemia, las personas volverán a sentir la emoción de la Mansión del Terror; vivir la adrenalina en los juegos mecánicos; disfrutar de la zona gastronómica y comercial; explorar la Canica Azul, con sus 7 salas temáticas, y ver y escuchar en vivo a sus artistas favoritos en el Foro Principal, donde habrá espectáculos todos los días, con más de 75 artistas en vivo en los 34 días del evento; además, del estreno del espectáculo inmersivo Flow, La Fábrica de Colores y del Momento Fiestas de Octubre en la explanada.

"Estamos muy emocionados y listos para recibirlos y tenerlos por acá con nosotros en el Auditorio Benito Juárez. Hemos renovado todas las instalaciones, diseñamos actividades para chicos y grandes, traemos artistas para todos los gustos y muchas sorpresas más. Los precios para el ruedo están divididos en categorías para que la gente pueda disfrutar y acceder a ellos de acuerdo a sus necesidades, además tendremos venta en línea y en físico que será en las taquillas del auditorio a partir del viernes 30 de septiembre", señaló Esteban Estrada, director general de la AEEJ.

El costo de ingreso al Auditorio Benito Juárez será de 40 pesos a partir de los 13 años de edad; 20 pesos para niñas y niños de 3 a 12 años; 20 pesos, para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.

El horario de las taquillas será de lunes a viernes, de 9:00 a 23:00 horas, y sábados y domingos, de 10:00 a 23:00 horas.



FORO PRINCIPAL

Como es tradición, el acceso a las butacas del Foro Principal para ver a los artistas en vivo está incluido en el boleto de ingreso al Auditorio Benito Juárez. En total habrá alrededor de 6 mil asientos gratuitos para que las y los asistentes disfruten al máximo.

En el Foro Principal también hay la opción de adquirir boletos para lugares

numerados ubicados en el área de ruedo; los precios para las zonas VIP, Preferente y Plata van desde los 100 pesos hasta los 1,750 pesos, dependiendo del espectáculo.

Los boletos del ruedo se podrán adquirir a partir del viernes 30 de septiembre, a partir de las 9:00 horas, ya sea en las taquillas del auditorio, como por internet, en el sitio web de ticketone.



WEB

Anuncios y más información sobre Fiestas de Octubre en:
Facebook: FiestasDeOctubreJalisco
Instagram: /fiestasdeoctubre/
Twitter: @octubrefiestas
Sitio web: fiestasdeoctubre.com.mx

PARA SABER:

Fiestas de Octubre 2022
Fecha: Del 30 de septiembre al 2 de noviembre

Lugar: Auditorio Benito Juárez, Prol. Mariano Bárcena s/n, Col. Auditorio, Zapopan, Jalisco

Horario del auditorio: De lunes a domingo, de 10:00 a 23:00 horas

Costo de boletos:
-Público en general (mayores de 13 años): 40 pesos

-Niñas y niños de 3 a 12 años: 20 pesos

-Estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad: 20 pesos

-Ingreso a Canica Azul: 40 pesos

-Escuelas (solo acceso sin Canica Azul): 12 pesos

-Flow se presentará todos los días con funciones cada 15 minutos: Adultos, 80 pesos. Niñas y niños, 40 pesos.

-Fábrica de Colores contará con 16,000 píxeles led, 50 esferas kinetic, 15 equipos láser multicolores, 64 botones interactivos, diversos efectos especiales y videoproyección.

-La sala se acondicionó con audio surround y un diseño sonoro original.

-El Momento Fiestas de Octubre contará con más de 60 lámparas móviles, efectos especiales, 8 equipos láser, 4 video-proyectores, 8 equipos de flamas, máquinas de humo, y un diseño sonoro y de video, creado para mostrar lo mejor de la innovación y tecnología de vanguardia, al estilo Jalisco.

-Tendrá 3 presentaciones diarias, 19:30 h, 20:00 h y 20:30 h, en la explanada principal del auditorio.

-El grupo de baile urbano Holookunz, especializado en diversos estilos como Break Dance, Popping, Locking, House, Pop Choreography, New-Style y New Jack Swing, se presentará todos los sábados y domingos de octubre, a las 18:30 h, con una exhibición y un taller para el público infantil asistente, fortaleciendo el proyecto de Cultura de Paz.

Fiestas Octubre				
REGRESA A ESCUCHAR a tus artistas favoritos.				
Del 30 de septiembre al 2 de noviembre del 2022				
PRECIOS				
FECHA	ARTISTA	BOLETO	PRECIOS	PRECIO
30-09-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
01-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
02-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
03-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
04-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
05-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
06-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
07-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
08-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
09-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
10-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
11-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
12-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
13-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
14-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
15-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
16-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
17-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
18-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
19-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
20-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
21-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
22-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
23-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
24-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
25-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
26-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
27-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
28-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
29-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
30-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
31-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00

Fiestas Octubre				
REGRESA A ESCUCHAR a tus artistas favoritos.				
Del 30 de septiembre al 2 de noviembre del 2022				
PRECIOS				
FECHA	ARTISTA	BOLETO	PRECIOS	PRECIO
30-09-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
01-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
02-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
03-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
04-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
05-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
06-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
07-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
08-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
09-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
10-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
11-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
12-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
13-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
14-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
15-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
16-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
17-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
18-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
19-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
20-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
21-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
22-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
23-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
24-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
25-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
26-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
27-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
28-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
29-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
30-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
31-10-22	PAUL PAUL	BOLETO GENERAL	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00

PRECIOS PARA EL BENITO JUÁREZ



MI BANDA EL MEXICANO DE CASIMIRO ZAMUDIO. Una de las agrupaciones encargadas de abrir la cartelera.

Será gratis el inicio de Fiestas de Octubre

A dos días del inicio de las Fiestas de Octubre 2022, el Gobierno del Estado de Jalisco invita a los jaliscienses a disfrutar de su cartelera, y para arrancar, el primer día, 30 de septiembre, ofrecerá entrada gratuita a los asistentes, incluyendo el espectáculo de ese día en el Auditorio Benito Juárez, estelarizado por Mi Banda el Mexicano de Casimiro Zamudio, Lupillo Rivera y Chuyín Barajas, a partir de 19:00 horas.

Las Fiestas de Octubre inician este 30 de octubre y concluyen el 2 noviembre. Salvo el primer día —que es gratuito—, el resto de las jornadas el acceso será de \$40 pesos a partir de los 13 años de edad; \$20 pesos para niños de 3 a 12 años; \$20 pesos, para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad. El ingreso a la Canica Azul se cobra aparte (\$40 pesos) y para escuelas (sin la Canica Azul) el costo es de \$12 pesos.

Entre los artistas que se presentarán en el Auditorio Be-

nito Juárez se cuentan los nombres de: Jesse & Joy (3 de octubre), Aterciopelados (7 de octubre), Belinda (11 de octubre) JNS (17 de octubre), Fobia (24 de octubre), Juanes (25 de octubre), Julián Álvarez (26 de octubre), Ángela Aguilar (30 de octubre), Intocable (31 de octubre) y Los Ángeles Azules (1 de noviembre). Cada artista tendrá diferentes precios (VIP, Preferente y Plata), aunque en gradas será gratuito pagando el acceso a las Fiestas.

En el área VIP, los precios varían según el artista. Van desde los \$200 pesos por ver el Tributo a Queen el 18 de octubre; a mil 750 pesos por Intocable y Joss Favela el 31 de octubre.

Descubre la lista completa de los artistas, precios y horarios en el sitio: www.fiestasdeoctubre.com.mx.

Vale la pena recordar que a la par de las Fiestas de Octubre se realiza el Palenque, mismo que tendrá su propia organización, cartelera de artistas, así como precios diferenciados.



Vuelven los juegos mecánicos a las Fiestas de Octubre. ESPECIAL

Gratis, entrada al primer día de Fiestas de Octubre

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ) informó que durante el primer día de las Fiestas de Octubre la entrada será gratuita.

Después de dos años de ausencia por la emergencia sanitaria, este viernes regresan las actividades recreativas como los juegos mecánicos, la zona comercial y gastronómica, la Canica Azul y

los conciertos en vivo en el foro principal, donde habrá espectáculos todos los días, con más de 75 artistas en vivo en los 34 días del evento; además, del estreno del espectáculo inmersivo Flow, La Fábrica de Colores y del Momento Fiestas de Octubre en la explanada.

“Estamos muy emocionados y listos para recibirlos y tenerlos por acá con nosotros en el Auditorio Benito Juárez. Hemos reno-

vado todas las instalaciones, diseñamos actividades para chicos y grandes, traemos artistas para todos los gustos y muchas sorpresas más”, señaló el director general del AEEJ, Esteban Estrada.

Durante los próximos días, el costo de ingreso al Auditorio Benito Juárez será de 40 pesos a partir de los 13 años; 20 pesos para niños de 3 a 12 años y 20 pesos para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad. ■

FIESTA LA EDICIÓN XXI SE CELEBRARÁ DEL 2 AL 8 DE OCTUBRE

El ENMT lleva el fandango y el zapateado al escenario

Del 2 al 8 de octubre se desarrollará el XXI Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional 2022 (ENMT) con “Que resuene el fandango” como eje central. En rueda de prensa, Lourdes González Pérez, secretaria de Cultura de Jalisco; Mario Limón Carranza, director de Gestión Integral de Proyectos; Rodrigo de la Mora, coordinador del XXI ENMT y Roberto Arias de la Mora, presidente del Colegio de Jalisco, compartieron los pormenores del evento.

Anotaron que el baile y el mariachi tradicional serán un factor de convivencia entre músicos y artistas de diversas regiones del país que tendrán un lugar dentro de este encuentro, a iniciar en el Teatro Degollado el domingo 2 de octubre a las 18:00 horas.

“El fandango es donde se canta, se zapatea, se comparte y se transmite de la manera más transparente, esta forma de vivir el mariachi en su más amplio sentido social, ese que trasciende lo meramente artístico. En estos nueve días de programa, tendremos muchas actividades gratuitas, dedicadas a compartir y provocar el fandango en el espacio público”, refirió Mario Limón.

Este año, el fandango del ENMT se hará presente en los municipios de Tlaquepaque, Chapala, Ocotlán, Tepatlán, Tequila, El Arenal, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Guadalajara, en veladas de minuetes, talleres de zapateado, un encuentro jalisciense de bailadores infantiles de sones y jarabes tradicionales y el Coloquio Internacional de Mariachi: “Práctica musical y construcción de comunidad” en conjunto con El Colegio de Jalisco.

“Las puertas del Colegio se abren para todos ustedes y conozcan de primera mano, cómo es que estudiosos desde la historia podemos recuperar la memoria



A ZAPATEAR. Todo listo para que arranque el Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional, que inicia sus actividades a partir de este 2 de octubre.

de lo que nos significa este enorme patrimonio inmaterial, como lo es el mariachi”, anotó Roberto Arias.

El ENMT también incluirá conciertos con responsabilidad social, la entrega de reconocimientos y de la medalla Cirilo Marmolejo, charlas temáticas para el público abierto y cerrará con el “Gran Fandango” en el Paseo Alcalde del Centro de Guadalajara, el 8 de octubre. Habrá dos grandes escenarios y en medio 20 metros de tarima baja para que la gente pueda zapatear.

El programa contará con la participación de grupos de mariachi tradicional de los Estados Aguascalientes, Ciu-

dad de México, Colima, Guerrero, Michoacán, Sonora, Nayarit, Zacatecas y Jalisco, quienes compartirán sus propuestas musicales.

Todos los eventos que son gratuitos y la mayoría se llevarán en el espacio público. Para obtener boletos para la inauguración en el Teatro Degollado, el público pueden escribir al correo electrónico: gestiondeproyectos.sc@jalisco.gob.mx Se entregarán solo dos por persona que escriba y a vuelta de correo se les dirá qué día y horario podrán recogerlos en las instalaciones del Centro Cultural Patio de los Ángeles (calle Cuitláhuac # 305, Barrio de Analco).

POR CORRUPCIÓN SEJ indagará acusaciones contra director de Conalep

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) indagará acusaciones de supuestos actos de corrupción del director general del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) en Jalisco, Braulio Guadalupe Vázquez Martínez.

El subsecretario de Educación Media Superior de la SEJ, Alejandro Luthe Ríos, aseguró que dará indicaciones para investigar presuntas responsabilidades por contratos irregulares por casi 2 millones de pesos y algunos cobros a estudiantes supuestamente promovidos por el directivo.

Documentos de Conalep indican que una serie de contratos a favor de personas ligadas a Vázquez Martínez se firmaron este año. Los montos van de los 248 mil pesos a 1 millón 943 mil pesos.

Además, se dieron a conocer oficios en los que Vázquez Martínez ordenó supuestamente, en agosto pasado, que los servicios de togas y fotografías se concedieran únicamente a una empresa y que se instalaran máquinas expendedoras de refrescos en planteles, lo que viola contratos de prestación de servicios de los planteles.

También se denunció que implementó un esquema de una rifa para liberar el servicio social y prácticas

profesionales de estudiantes. Estos tenían que vender boletos sin que hubiera permiso federal para el ejercicio; además, no se transparentó el destino de los recursos.

Luthe Ríos admitió que en 2021 hubo señalamientos similares en contra de Vázquez Martínez por actos de corrupción cometidos en 2021, pero los que ahora se le atribuyen no han sido formalmente denunciados ante la SEJ.

“Me encargaré de pedirle nuevamente al Órgano Interno de Control (OIC) que revise exactamente este tema que estás haciendo de conocimiento para que deslinde las responsabilidades”, comentó.

El funcionario aclaró que, tras las investigaciones realizadas por presuntas irregularidades cometidas en 2021, el OIC no encontró responsabilidades administrativas del directivo. Especificó que el propio titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, instruyó investigar el caso hace meses a raíz de las acusaciones, difundidas en redes sociales.

Luthe Ríos añadió que los señalamientos ya investigados por el OIC se basaban en publicaciones de redes sociales y que no tenían fundamento.

“No se encontró, según refiere el OIC, ningún elemento probatorio de alguno de estos señalamientos que daban las redes sociales sin mayor profundidad, por lo cual se determinó el archivo de la causa como un asunto concluido, es decir, no hubo ningún aspecto que este órgano dependiente de la Contraloría pudiera haber encontrado (algún indicio de algún tipo de mal comportamiento”.

Finalmente, estableció que toda contratación que se hace en el sector público se documenta y se transparenta por obligación.



ANOMALÍAS. A Vázquez Martínez se le señala por contratos irregulares y algunos cobros a estudiantes.



■ En el Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional, que iniciará el 30 de septiembre, participarán 36 grupos.

Será el Paseo Alcalde escenario del mariachi

REBECA PÉREZ VEGA

El Paseo Alcalde, plazas, calles y teatros serán escenario de una gran fiesta con fandango y música de mariachi.

Además, también se extenderá a Tlajomulco, Tonalá y Zapopan, así como a otros Municipios, con conciertos de sones y jarabes tradicionales, veladas de minuetes, talleres y galas como parte de la programación del Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional, que se realizará desde este 30 de septiembre y hasta el 8 de octubre.

“Nuestro compromiso de conservación, difusión e impulso de la música de mariachi, de bailes tradicionales, va más allá del Área Metropolitana de Guadalajara, pues tendremos presencia en Chapala, Jocotepec, Ocotlán, Tecalitlán, Tepatitlán, Tequila y Zapotlán El Grande.

“Es para nosotros un honor que el programa que tenemos preparado también cuente con la participación de 36 grupos de mariachi tradicional provenientes de Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Michoacán, Sonora, Zacatecas y por supuesto de Jalisco”, recalcó la titular de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), Lourdes González.

La fiesta contará con la participación de más de 200 músicos, que además de compartir con el público su amor por la música tradicional, aprovecharán para compartir experiencias y repertorios, añadió el titular de la Dirección de Gestión Integral de Proyectos de la SCJ, Mario Limón.

La inauguración formal del Encuentro será el 2 de octubre en el escenario del Teatro Degollado, a las 18:00 horas.



Tlajomulco recibe 16 mil plantas de Vagón Verde

Tlajomulco recibió 16 mil plantas del Vagón Verde de la Fundación Grupo México que recorre todo el país con el programa Mexicanos Sembrando, el cual busca preservar la biodiversidad.

El nuevo Centro Universitario de Tlaquepaque arranca clases en enero próximo, en El Refugio

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, explicó que ofrecerán cinco opciones de educación superior

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Sin tener edificio sede, la Universidad de Guadalajara (UdeG) dio a conocer que el Centro Universitario de Tlaquepaque (CUTlaquepaque) arrancará actividades a partir de enero próximo en el Centro Cultural El Refugio, en el calendario 2023-A.

En una rueda de prensa realizada en el Centro Cultural El Refugio, que data por lo menos de 1885, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, explicó que ofrecerán cinco opciones de educación superior, entre las que están tres ingenierías y dos licenciaturas: Licenciatura en Turismo, Ingeniería en Negocios, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Informática y Licenciatura en Derecho.

“La idea de arrancar el CUTlaquepaque de la manera más creativa y eficiente ha sido esta: la de la unión de voluntades, la de la creatividad, la de la inno-



La idea es que el nuevo centro universitario opere año y medio en El Refugio.

vación y la del compromiso social, de empezar ya como sea, vamos a ahogar al niño para tapar el pozo, vamos a provocar el problema para después solucionarlo, pero vale la pena, porque cada semestre que nos tardemos, son cientos de jóvenes que pierden la posibilidad de una vida mejor”, explicó el rector.

La idea es que el nuevo centro universitario opere año y medio en El Refugio, en lo que se rea-

liza la construcción del primer edificio en el campus del cerro del Cuatro, que será el Centro de Estudios Medioambientales y Servicios Académicos y Comunitarios.

En el primer semestre el CUTlaquepaque en El Refugio contará con 200 alumnos, 40 por cada programa educativo. La oferta educativa se realizará con apoyo de tres centros: Ciencias Económico Administrati-

vas (CUCEA), Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Villanueva Lomeli dijo que acudirá como “voluntario” para impartir la materia de Derecho en El Refugio en el primer semestre en la Licenciatura en Derecho.

“Yo soy maestro de derecho de primer semestre, me vengo a dar un semestre clases a El Refugio en enero para inaugurar, y como soy el profesor del lunes a las 7:00 de la mañana. Yo soy el que vengo a dar clases, soy el que recibo a los estudiantes de Derecho, entonces técnicamente si yo acepto dar clases aquí y el rector del centro me lo autoriza, sería yo el primer profesor que daría la primera clase en el Centro Universitario de Tlaquepaque”, relató.

A partir del próximo lunes 3 de octubre se podrán hacer trámites para el nuevo campus, y si algunos jóvenes de Tlaquepaque ya hicieron trámites en alguna de esas carreras, podrán cambiarse para aspirar a estudiar en el CUTlaquepaque.

La presidenta municipal de Tlaquepaque, Citlali Amaya, dijo que comienza la realización de un sueño y el pago de una deuda pendiente con las y los tlaquepaquenses.

“Para que sigan con su proceso de formación educativa, porque el desarrollo no puede estar condicionado a un espacio físico”, enfatizó.

A la actividad también acudió la diputada federal de MC, María Elena Limón y ex presidenta municipal de Tlaquepaque, en cuyo periodo se cedió el terreno de 55 hectáreas cerro del Cuatro para destinarlo a la construcción del CUTlaquepaque.

“Para que sigan con su proceso de formación educativa, porque el desarrollo no puede estar condicionado a un espacio físico”, enfatizó.



■ En Tlaquepaque se vivirá una fiesta de literatura y arte popular a partir de este viernes.

Libros y artesanías llegan a Tlaquepaque

REBECA PÉREZ VEGA

Con una lista de 30 actividades, entre presentaciones de libro, talleres, lecturas en voz alta, recitales y obras de teatro, desde este viernes y hasta el 9 de octubre se realizará la Primera Feria Municipal del Libro y las Artesanías Tlaquepaque 2022, enmarcado en las actividades de Guadalajara como Capital Mundial del Libro.

Desde 2010 no hay una feria del libro "en forma" en Tlaquepaque, por eso era necesario llevar este escaparate hacia ese Municipio, afirmó Teresa Vallejo Núñez, Jefa de la Sección de Librerías de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), quien añadió que esta fiesta será protagonizada por librerías y editoriales como El Sótano, Edhalca, Gonvill, San Pablo, Mundo del Niño, Proyección Literaria, Bazar Cultural Paseo Alcalde, Hijos del Nopal y Lectores Librería, entre otros.

Habrà venta de materiales

didàcticos para los pequeños, así como títulos religiosos y novedades editoriales.

"Un tema muy importante es llevar el libro a los paseantes, a quienes no han leído, pero ahora podrán encontrar entre los portales, en la plaza", recalcó el Presidente de la Canaco, Raúl Uranga, quien recordó que la realización de este evento es una réplica de la Feria Municipal del Libro y la Lectura que se realiza en los portales de la Presidencia Municipal de Guadalajara desde hace más de medio siglo.

La inauguración será este viernes a las 12:00 horas, en la Plazoleta de la Infancia y a las 18:00 horas será la presentación del libro *El Legado de las Flores Malditas*, de Ana Warren.

Además, esta feria tendrá un espacio para los artesanos locales, abundó María Márquez, directora de fomento artesanal de la Casa del Artesano de Tlaquepaque.



Una cámara de seguridad captó el arresto.

Ve retraso deliberado en proceso

ENRIQUE OSORIO

El proceso de Keren Hap-puch Espinoza Betancourt, la policía de Tlaquepaque que suma 11 meses en prisión, acumula retrasos injustificados, acusó su abogado.

“En la Comisaría estaban ayudando a que los policías no fueran cuando los citamos para entrevistarlos, estando citados el Comisario los comisionaba a hacer otras cosas, hasta la quinta ocasión que fueron por fin”, expuso el representante de la oficial, Óscar Márquez.

MURAL publicó que ella fue detenida el 13 de noviembre de 2021 cuando descansaba en su casa en Tonalá

saba en su casa en Tonalá y salió a ver cómo detenían con violencia a un motociclista.

La familia acusó a los policías de Tonalá de torturarla y “sembrarle” cartuchos.

El 8 de septiembre se publicó que, según el Comisario tonalteca Víctor Jesús Aceves Jiménez, Keren iba con el hombre de la moto, lo que, expuso Márquez, no concuerda con las declaraciones de los policías en la investigación.

El juicio será hasta febrero.

“Desde junio de este año se llevó a cabo la audiencia intermedia, y dice la ley que la audiencia de juicio oral deberá llevarse a cabo en no menos de 20 días y no más de 40 días a partir de que se llevó a cabo la audiencia intermedia”, lamentó Márquez.

Privan de libertad a seis

MURAL / STAFF

Seis personas que estaban privadas de la libertad fueron liberadas en distintos puntos de la metrópoli; una de ellas murió.

Cerca de las 21:50 horas del lunes fueron encontrados dos hombres torturados en la Colonia Jalisco, en Tonalá.

Uno de ellos falleció en el sitio, mientras que el otro fue llevado a un hospital, donde comentó que había sido privado de la libertad horas antes.

Por otra parte, la madrugada de ayer fueron localizados cuatro sujetos desnudos, atados y golpeados en el Fraccionamiento Arvento, en Tlajomulco.

Las víctimas señalaron que estuvieron varios días en cautiverio.



SE INFARTA Y CHOCA

Un taxista de la tercera edad sufrió un infarto y chocó contra un árbol la mañana de ayer en la Carretera Morelia a Guadalajara, a la altura del poblado de San Agustín, en Tlajomulco. Bomberos y paramédicos del Municipio acudieron al sitio para ayudarlo, pero falleció. **Staff**



■ Tonaltecas presionarán por el saneamiento de Matatlán.

Dialogarán sobre Matatlán

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras sendas marchas y protestas por la gestión inadecuada del basurero de Matatlán que ha causado conflictos sociales y sanitarios por la basura acumulada, ciudadanos consiguieron integrar con el Municipio de Tonalá una mesa de diálogo para ver avances a los acuerdos semanal o quincenalmente.

Armando Bañuelos, activista y afectado por los impactos de Matatlán, aseguró que tras el plantón que realizaron ayer vecinos en el municipio, les recibió el jefe de

gabinete, Salvador González, y acordaron realizar las reuniones periódicas sobre la restauración del sitio.

“La mayor parte de la basura que está depositada ahí viene de Guadalajara, entran 600 toneladas diarias solo de ahí. Ya empezaron las mesas de trabajo, estamos los cotos y colonias afectadas para darle seguimiento adecuado, la prioridad es el cierre definitivo y el saneamiento”, explicó.

“Cada semana podremos tener la posibilidad de sentarnos permanentemente para revisar tema por tema, pero no vamos a quitar

el dedo del renglón hasta tener una solución integral”.

Bañuelos rechazó la versión que dio Sergio Chávez, Alcalde de Tonalá, en su informe de Gobierno sobre Matatlán, donde comentó que hay un avance importante en el saneamiento del sitio y que han retirado más toneladas que nunca.

Ante eso, señaló que seguirán las protestas y las acciones de resistencia sociales, tales como marchas y cierre incluso del Periférico, con la intención de dar celeridad a sus peticiones que afectan a los vecinos de Tonalá.

Vertedero “nos está matando”: vecinos

EVIDENCIAN DESASTRE AMBIENTAL POR MATATLÁN

Tras llegar al límite de su capacidad, el relleno sanitario debe operar sólo como **planta de transferencia**, es decir, la basura no puede acumularse allí por más de 24 horas

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El vertedero de Matatlán, en Tonalá, debió limitar sus operaciones y quedar saneado a principios de este año, según se comprometió la empresa Caabsa Eagle. Sin embargo, los pobladores aledaños denunciaron el incumplimiento de la concesionaria, lo que ha causado graves daños a la salud de los vecinos y al medio ambiente.

Tras llegar al límite de su capacidad, el relleno sanitario debe operar sólo como planta de transferencia, es decir, la basura no puede acumularse allí por más de 24 horas.

De hecho, en abril de este año, Sergio Chávez, alcalde de Tonalá, anunció que había llegado a un arreglo con Caabsa Eagle y los pepenadores para usar sólo 5

por ciento de las 80 hectáreas del basurero como planta de transferencia; sin embargo, vecinos consideran que se ha incumplido el acuerdo.

Las montañas de basura, el olor fétido y los escurrimientos de lixiviados envuelven la atmósfera en los alrededores las 24 horas del día. Los cerros crecientes de desechos llegan hasta la mitad de la altura de las antenas de la CFE y rebasan las copas de los árboles.

Por años, Matatlán ha sido usado como tiradero por la concesionaria sin cumplir las normas ni tener permiso. Hoy personas como Armando Bañuelos, habitante de la zona y activista, exigen el cierre total del vertedero: “Nos están matando, nos están enfermando, es vivir 24 horas al día con los olores que emanan, con los arroyos de lixiviados”.

Debido a los daños a la salud de los tonaltecos y al medio ambiente,



vecinos se manifestaron ayer en el ayuntamiento. Tras una reunión, el municipio prometió diálogo y mesas de trabajo para informar de avances en el tema. Mientras tanto, los afectados

piden mano dura contra Caabsa Eagle y que se le retire la concesión del servicio de recolección y disposición de basura.

ZMG 2A

Vertedero de Matatlán “nos está matando”: habitantes

TEMEN POR ACOSO DE PEPENADORES

Colonos de fraccionamientos aledaños al tiradero padecen malos olores, escurrimientos de lixiviados, quema de cables y otros problemas

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Entre los colonos de los fraccionamientos aledaños al vertedero de Matatlán, en Tonalá, se coincide en que los están matando lentamente con su operación.

Basta salir al balcón, al parque o a la calle para sentir los olores del basurero y ver, desde varios ángulos, los cerros de desechos; algunos alcanzan la mitad de la altura de las antenas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y rebasan las copas de los árboles. El lugar es un tiradero sin control que día a día suma problemas a quienes habitan alrededor de él.

Según Armando Bañuelos, veci-

Ayuntamiento de Tonalá promete diálogo con vecinos

■ Ayer por la mañana colonos afectados por las irregularidades del vertedero de Matatlán acudieron al palacio municipal de Tonalá con la exigencia de que el lugar sea cerrado. En respuesta, el Municipio prometió diálogo y mesas de trabajo para dar avances en el tema.

Los manifestantes fueron atendidos por funcionarios municipales, quienes les dijeron que la opción más viable para acabar con el problema es esperar a que termine la concesión entre la empresa y el Municipio, lo cual sucederá hasta 2025.

“No estamos dispuestos y novamos a parar. Iremos a las instancias que sean necesarias, porque esto no puede seguir así. Lo que estamos padeciendo repercute en nuestra salud, en nuestra calidad de vida, de nosotros y de nuestros hijos. Hoy en la reunión vimos empatía del gobierno municipal, pero dejaron en claro que Caabsa es una empresa poderosa que los tiene amagados y que, ante cada recurso legal, ellos responden y pueden seguir operando”, narró Armando Quiñones, uno de los colonos afectados.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Pese a la disposición del ayuntamiento, lamentaron su tibiaza.

“Son vidas las que están en riesgo, es patrimonio. Nosotros cuando llegamos esto no estaba así, Matatlán operaba como planta de transferencia y había control de lixiviados, hoy se trabaja aquí contra la ley y contra todas las normas ambientales”, añadió Quiñones.

El Municipio prometió realizar reuniones con los afectados y mantenerlos actualizados sobre las acciones jurídicas contra Caabsa.

Edgar Flores / Guadalajara

no del fraccionamiento Paseos del Santiago y activista, Caabsa Eagle, concesionaria del servicio de recolección de basura en Tonalá y empresa a cargo del vertedero, hace de las suyas una y otra vez, pues, dijo, trabaja sin controles y no sigue las normas medioambientales.

“Exigimos el cierre total del vertedero porque nos están matando, nos están enfermando, es vivir 24 horas al día con los olores que emanan, con los arroyos de lixiviados”, lamentó.

El 30 de abril, el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, anunció que había llegado a un arreglo con Caabsa y los pepenadores del lugar para usar sólo 5 por ciento de las 80 hectáreas del basurero como planta de transferencia, sin embargo, vecinos consideran que el acuerdo no se cumple.

Según estimaciones propias, actualmente en el tiradero hay el doble de basura de la que había en abril pasado. Los cerros y miles de toneladas de residuos hablan por sí solos, recalcaron varios entrevistados.

Aunado a los olores y la contaminación visual, los vecinos también padecen el escurrimiento de lixiviados. Un recorrido hecho ayer por NTR confirmó que en al menos cuatro zonas aledañas al vertedero hay filtraciones de líquidos de los desechos. Fluyen por los fraccionamientos y escuelas sin ningún tipo de control,

de hecho, estudiantes del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) Tonalá tienen que brincar charcos de estos líquidos al caminar al plantel o de regreso a su casa.

A las problemáticas se le suma otra: la quema de cables por la noche.

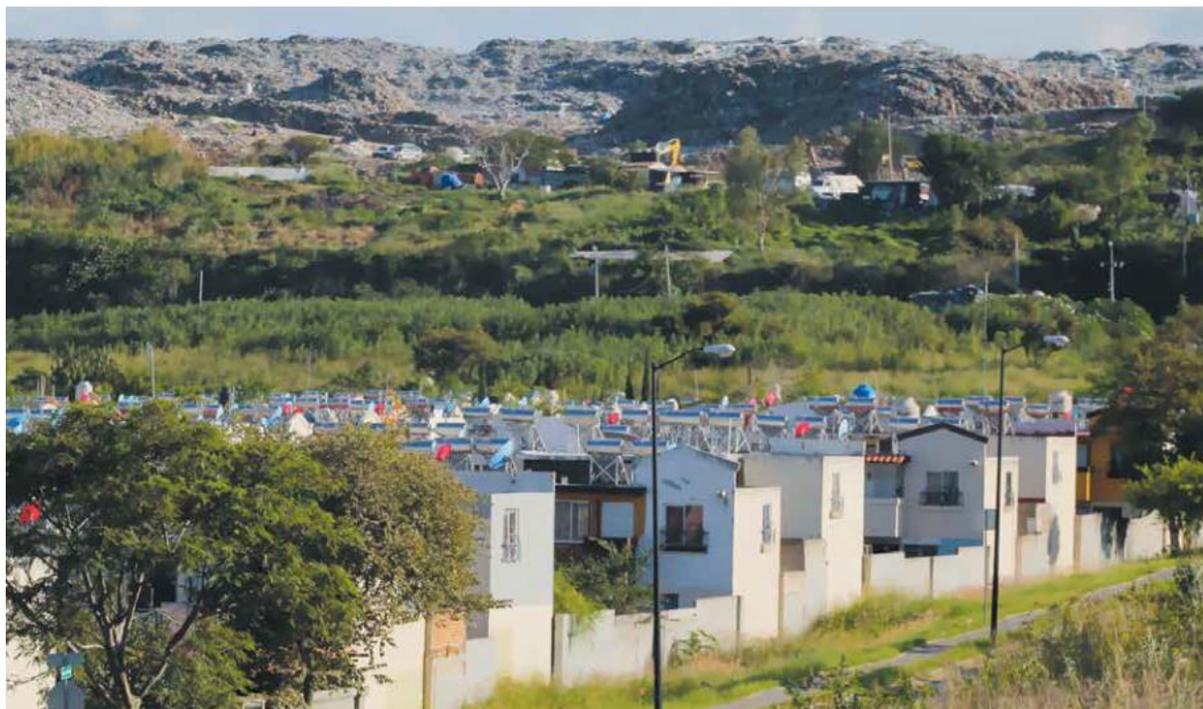
“Como en la noche no hay supervisión, en el vertedero queman cable para extraer el metal, todos los días, y ese humo se viene hasta nuestras casas, es insoportable, nos hace estornudar, tener flemas y dolores de cabeza que están a la orden del día”, añadió Armando.

TEMEN POR SU SALUD E INTEGRIDAD

La operación del basurero ya ha generado afectaciones en la salud de tonaltecas.

“Hemos comenzado a documentar los casos de nuestros hijos, que debido a los olores y los lixiviados y todo lo que emana del vertedero, ya tienen afecciones gastrointestinales, dolores de cabeza, pérdida del apetito y problemas de las vías respiratorias”, detalló Bañuelos.

A las afectaciones en la salud hay que sumar otro que genera temor entre los afectados: el acoso de pepenadores. Vecinos señalaron que han sido agredidos y a punto de ser golpeados por los trabajadores, quienes, añadieron, son azuzados por Caabsa para ejercer intimidaciones.



PANORAMA DE CONTAMINACIÓN. Al salir de su hogar, los vecinos tienen vista a los cerros de basura del vertedero.



Exigimos el cierre total del vertedero porque nos están matando, nos están enfermando, es vivir 24 horas al día con los olores que emanan, con los arroyos de lixiviados"

ARMANDO BAÑUELOS
VECINO DE LA ZONA Y ACTIVISTA

ESPECIAL

El basurero de Matatlán afecta a vecinos de Urbi

Tonalá. Denuncian las condiciones insalubres a las que son expuestos, exigen el cierre del vertedero

ELIUTH ARCE
GUADALAJARA

Cerca de 46 mil personas son afectadas por el vertedero de basura en Matatlán, en el municipio de Tonalá; por lo que decenas de personas pertenecientes de la Brigada Comunitaria de Urbi acudieron al Palacio Municipal y exigieron ser atendidos por la insalubridad en la que viven sus familias.

“El problema es el olor a basura, el problema es que tenemos niños pequeños y no disfrutan del buen ambiente que nosotros pensamos en su momento iba a haber, no pueden disfrutar del jardín, por ejemplo, no pueden disfrutar de salir o tener una carne asada, simplemente porque huele muchísimo, pensamos que el problema era por cuestión de lluvia y no es así, los cerros de basura que hay, es muchísima y la ironía es que tenemos nuestra basura de casa, que Caabsa no pasa a recoger, se ha llegado a contar hasta 12 días”, denunció Verónica Barrientos, habitante de Urbi.

En el recinto colocaron mantas y carteles con el mensaje “Di no al basurero”, “Basta de quemar”, “Tonalá limpio ¡ya!”, exigieron la clausura inmediata y el saneamiento de la zona.

“Sale el agua café, amarilla, huele mal, y no te puedes enjuagar ni siquiera la boca con esa agua, realmente es muy feo, por las noches el olor a plástico quemado, hace calor y no puedes abrir tu puerta porque entra el olor que es realmente molesto y

está afectado la salud”, dijo la vecina.

Salvador González, jefe de Gabinete de Tonalá, los atendió con su equipo y abrió la comunicación para tomar una ruta jurídica efectiva.

El coordinador de la Brigada Comunitaria de Urbi, Armando Bañuelos Hernández, explicó: “tenemos la propuesta de una mesa permanente de trabajo, que es la problemática fundamental, pero también otras problemáticas que tenemos ahí en la comunidad (...) se entrega un documento con firmas con respecto a la problemática que estamos pidiendo concretamente al ayuntamiento, que es eso del vertedero, que no quede como un grito, una queja, sino que vamos a ir con las instancias correspondientes, ya sea nivel municipal, estatal o federal, porque esto estamos dispuestos a llevarlo hasta las últimas consecuencias para que se vaya Caabsa de ese lugar”.

El jefe de Gabinete de Tonalá aseveró que se llegó al acuerdo de instalar una mesa de trabajo permanente, “de reunirnos con los presidentes de colonos y los vecinos la siguiente semana”, reconoció que “llega una importante cantidad de toneladas de basura y Caabsa no las saca”.

La que debería funcionar como plataforma de transferencia de basura en Matatlán, sólo recibe basura de Zapopan, Guadalajara, El Salto y Tonalá a los que Caabsa les da servicio. ■

Cerca de 46 mil personas son afectadas por el vertedero de basura en Tonalá

Afectados por basurero de Matatlán llevarán caso al Gobierno federal

Señalan que son más de 42 mil personas afectadas por la deficiente operación de este vertedero que además no cuenta con permisos para operar como sitio de disposición final de residuos

Vecinos del fraccionamiento Urbiquinta en el municipio de Tonalá y otros aledaños llevarán ante las instancias federales su inconformidad por la operación del basurero de Matatlán. Afirman, sigue generando severos problemas medioambientales y contra su salud.

Esta mañana se organizó una gran manifestación en las puertas de la presidencia



Petición. La operación el tiradero recientemente ha generado polémica. / ARCHIVO PUBLIMETRO

municipal de Tonalá; sin embargo, finalmente se conjuró tras un acuerdo con las autoridades municipales quienes explicaron a los inconformes el plan de acción que se tiene para poner orden en este vertedero.

Conflicto que escaló en los últimos meses

El basurero de Matatlán se clausuró en el año 2007 con la entrada en operaciones del basurero de Los Laureles en el municipio de El Salto.

El 1 de noviembre 2021 cerró

el basurero de Los Laureles y la empresa Caabsa Eagle decidió poner de nuevo en operación a Matatlán, a pesar de no contar con el permiso de las autoridades estatales y municipales.

HÉCTOR ESCAMILLA

LAS CLAVES

Las restricciones del tiradero

Matatlán solamente tiene permitido trabajar como central de transferencia de residuos sólidos, es decir, la basura únicamente puede permanecer ahí 48 horas antes de ser trasladada en góndolas a un sitio de disposición final.

VIOLENCIA

Reportan los asesinatos de cuatro personas

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Los cadáveres de cuatro personas asesinadas fueron trasladados la noche del lunes a instalaciones forenses.

En la colonia Nueva Israel, en Tonalá, agentes policiales encontraron a dos hombres de 25 a 30 años severamente golpeados. Uno de ellos falleció y el otro ni siquiera podía moverse por las agresiones.

El hallazgo se confirmó la noche del lunes cerca del cruce de Tribu de Judá y Tizapán.

Poco antes, a las 20:54 horas, el ministerio público tomó conocimiento de la localización del cuerpo sin vida de un hombre de 27 años. Fue baleado afuera de su casa, ubicada en la colonia Junta de los Ocotes, en Zapopan.

La agresión se registró entre las calles Miguel Hernández y Pío Quinto Enríquez.

Fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la Fiscalía del Estado dio instrucciones para recoger el cuerpo baleado de un hombre de 38 años que fue abandonado en Autlán de Navarro, cerca de la localidad de El Corcovado.

El descubrimiento se realizó por Camino Viejo al Chacán o Chacalito.

En Poncitlán, en la localidad La Cuesta de Mezcala, fue hallado el cadáver de un hombre de 26 años. En él se observaron heridas por arma punzocortante.

M+

UNO MURIÓ

Abandonan a dos sujetos maniatados

En la colonia Jalisco, en Tonalá, encontraron a dos hombres maniatados y con huellas de violencia, de entre 20 y 30 años de edad. Paramédicos confirmaron la muerte de uno de ellos; el lesionado informó que estaban privados de la libertad hasta que sus agresores se dieron cuenta que él no era a quien buscaban, los subieron a un vehículo para liberarlos.

ESTABAN ESPOSADAS

Localizan a cuatro víctimas de plagio

Cuatro personas esposadas y con huellas de violencia fueron localizadas en el cruce de Bosque de los Colomos y Boulevard Arvento, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. La Fiscalía del Estado lleva a cabo las indagatorias para esclarecer el hecho y la privación de la libertad de las víctimas, cuyas características no fueron determinadas por las autoridades.

INSPECCIÓN

Irregulares, seis de cada siete anexos en Vallarta

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

De 21 centros de rehabilitación o anexos detectados en Puerto Vallarta, sólo tres cumplieron con las medidas de seguridad requeridas.

Luego de que el fin de semana la Fiscalía del Estado encontró a cinco personas privadas de la libertad en un anexo en ese municipio, la dirección general de Protección Civil y Bomberos reportó que cuenta con 21 establecimientos de ese tipo en su base de datos, pero sólo tres tuvieron visto bueno de cumplimiento en medidas de seguridad en la última revisión.

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se encontró que 73 por ciento de ese tipo de lugares de internamiento operaba de manera clandestina; en julio y en agosto el gobierno estatal dio dos meses de plazo para regularizar su situación. La revisión se derivó del asesinato de seis personas en un anexo de Tlaquepaque cometido el 24 de julio.

Protección Civil reportó que no se habían realizado inspecciones a 11 de esos anexos desde 2016.

Irregulares, 6 de cada 7 anexos en Vallarta

LA MAYORÍA NO CUMPLE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

En agosto, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Vallarta inspeccionó 21 centros de rehabilitación detectados en el municipio y **encontró que sólo tres cumplen las medidas requeridas**



11

DE LOS ANEXOS detectados en Vallarta no fueron inspeccionados de 2016 a agosto pasado

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

De 21 centros de rehabilitación o anexos encontrados en Puerto Vallarta, sólo tres cumplieron las medidas de seguridad requeridas.

Luego de que el domingo la Fiscalía del Estado (FE) encontrara a cinco personas privadas de la libertad en el anexo Gran Bethesda, ubicado en el municipio, la Dirección General de Protección Civil y Bomberos reportó que la revisión más reciente a los establecimientos de este tipo, realizada el mes pasado, arrojó que sólo tres cumplían las medidas de seguridad requeridas.

El poco cumplimiento de las reglas en estos sitios se repite en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Después de que el 24 de julio seis personas fueran asesinadas en un anexo de La Cofradía, en Tlaquepaque, el alcalde de la Perla Tapatía, Pablo Lemus Navarro, informó que 73 por ciento de los centros de rehabilitación de la ciudad operaba de manera clandestina. Días después, el 11 de agosto, el gobierno estatal y los Municipios del AMG dieron dos meses de plazo a

los establecimientos para regularizar su situación.

La dirección de Vallarta detalló que en 11 de los anexos no se habían realizado inspecciones de 2016 a agosto pasado. La más reciente se llevó a cabo como parte de un plan anual de revisión, mas no como parte de las acciones de inspección emprendidas en el AMG.

De hecho, el ayuntamiento no reportó que haya realizado la revisión con motivo de lo ocurrido en Tlaquepaque, ni tampoco tiene estimaciones de cuánto anexos podrían estar operando en la clandestinidad.

Lo que sí precisan los datos de Protección Civil es que como parte de las inspecciones de agosto se levantaron cuatro apercibimientos a centros de rehabilitación en materia de protección civil; todos se encuentran en proceso de acreditar el cumplimiento.

La intervención en Gran Bethesda se debió a que familiares de dos personas que tenían carpeta de investigación por desaparición las rastrearon hasta ese lugar. Habían sido plagiadas en Bahía de Banderas, Nayarit, el 17 de septiembre.

Una persona que también estaba privada de la libertad en el sitio logró escapar y acudió con los familiares de las víctimas. Tras la intervención de la FE a través de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), cinco personas dijeron haber estado en el lugar en contra de su voluntad.

La FEPD detuvo a tres personas en el anexo, en el cual había 80 internos. Este martes era el plazo fatal para que el ministerio público realizara la imputación en su contra, aunque la FE no reportó que ya se hubiera desahogado la audiencia inicial.

SIN INSPECCIÓN. La revisión a los centros de rehabilitación de Vallarta se llevó a cabo como parte de un plan anual de inspección



TWITTER
@ntrguadalajara

Fiscalía realizó operativo en centro de rehabilitación por secuestro de personas

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Este fin de semana se llevó a cabo un operativo en las instalaciones de un centro de rehabilitación ubicado en la colonia 24 de febrero, en Puerto Vallarta, a cargo de la Fiscalía de Jalisco. De acuerdo a las autoridades, en el interior del lugar se encontraban víctimas quienes habían sido privadas de su libertad en días pasados en el estado de Nayarit.

Personas que se hallaban en las afueras del centro reportaron a elementos de la Comisaría Municipal del municipio que en el lugar se encontraban sus familiares, por lo que se hizo del conocimiento del agente del Ministerio Público de la Fiscalía Estatal.

Datos proporcionados por las víctimas indirectas señalan que una de las personas privadas de su libertad había logrado escapar haciéndoles del conocimiento que sus familiares se encontraban en ese lugar.

Se informó que desde el momento en que se tuvo conocimiento de la noticia



criminal la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) se desplazó al punto y localizaron al exterior de éste a tres personas quienes dijeron haber sido privadas de la libertad, dos de las cuales contaban con carpeta de investigación.

Una vez se obtuvo datos por parte de las víctimas y debido a la posibilidad de que al interior del centro se encontraran más personas privadas de la libertad, en coordinación con autoridades municipa-

les se implementó un operativo con la intención de ingresar al centro mismo que se llevó a cabo la madrugada del domingo 25 de septiembre.

Al interior del centro se encontraron aproximadamente 80 personas a las que se le revisó su situación, las condiciones por las que se encontraban internadas en el centro, así como para verificar que no contaran con denuncia de desaparición en Jalisco u otra entidad del país, de las cuales únicamente dos personas

más aseguraron encontrarse recluidas en contra de su voluntad, mismas que no contaban con carpeta de investigación.

Al momento de estar realizando el operativo, alrededor de 200 personas pertenecientes a diversos colectivos, la gran mayoría con sede en el estado de Nayarit, se acercaron a las instalaciones del centro con la finalidad de recibir información, así como para conocer la lista de personas internadas en el lugar para descartar que sus familiares pudieran estar recluidos en el lugar, a quienes se les dio la atención.

Derivado de estas acciones se logró la detención de tres personas la cuales quedaron a disposición del agente del Ministerio Público el cual resolverá su situación jurídica en el término constitucional de las 48 horas.

Las investigaciones por parte de esta representación social continuarán con la finalidad de obtener datos de prueba que permitan el esclarecimiento de estos hechos, de la misma manera se hizo del conocimiento de las autoridades del estado de Nayarit para que esta proceda conforme a derecho en el ámbito de su competencia.

Tras choque, hallan restos humanos

Puerto Vallarta. Luego de un accidente, que dejó a una persona sin vida, se localizaron bolsas en uno de los autos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras un accidente automovilístico en la carretera 544 en el municipio de Puerto Vallarta, que dejó a una persona fallecida y una lesionada, autoridades encontraron en uno de los vehículos involucrados bolsas de plástico en las que, se presume, había restos humanos.

La Fiscalía del Estado informó que abrió una carpeta de investigación para esclarecer el hecho. Al número de emergencias 911 se notificó sobre el impacto entre dos automotores, por lo que arribaron al punto elementos de movilidad y seguridad municipales; en el sitio, encontraron lesionado al conductor de uno de los vehículos, y una persona fallecida en el interior del otro, por lo que pidieron mando y conducción del agente del Ministerio Público.

Al lugar se trasladó personal ministerial de la dependencia estatal para iniciar con las investigaciones por el incidente vial para deslindar las responsabilidades.

Mientras llevaban a cabo la inspección de los vehículos, en la parte trasera de uno de ellos se localizaron bolsas plásticas, al ser revisadas, se localizaron, lo que aparentaban ser restos humanos.

Y ADEMÁS

Muere taxista en Tlajomulco

El conductor de un taxi perdió la vida en Tlajomulco de Zúñiga tras un accidente sobre la avenida López Mateos, en la colonia San Agustín. El chofer perdió el control de la unidad y se impactó contra un árbol en el camellón, a la altura de la Base Militar La Nopalera. Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron el fallecimiento del hombre identificado como Miguel Ángel, de 54 años, quien había presentado un paro cardiorrespiratorio. El conductor provenía de Autlán de Navarro y llevaba a un pasajero al Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Personal ministerial y de investigación de la Fiscalía, en coordinación con elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, realizaron

el levantamiento de indicios que permitan obtener datos de prueba. Las bolsas serán trasladadas a las instalaciones de Ciencias Forenses para ser inspeccionadas.

Percance fatal

Una persona sin vida y 24 lesionadas, 12 de ellas de gravedad, fue el saldo de un accidente este martes, en la carretera federal 71, a la altura del kilómetro 7, en el municipio de La Barca.

De acuerdo con información de las autoridades, alrededor de las 13:40 horas de ayer un camión que transportaba a 24 jornaleros provenientes del estado de Guerrero sufrió una volcadura y salió de la vialidad; mientras que una camioneta de redilas se desvió en la colisión y un vehículo Jeep se impactó en el área, uno de sus ocupantes quedó prensado y falleció en el lugar.

Los heridos fueron trasladados al Hospital Regional de La Barca, los cuales son: nueve menores de edad, siete hombres y dos mujeres; y 15 adultos, siete hombres y ocho mujeres. Hasta el cierre de esta edición, 12 de ellos se reportaban como graves. —

Con información de: Usi Toledo y Juan Carlos Munguía

CARRETERA A VALLARTA



Registran choque

En la Carretera 544 que va al municipio de Puerto Vallarta se registró un percance automovilístico entre dos camionetas. De acuerdo con la información preliminar, al menos cuatro personas resultaron lesionadas.

Indican morenistas de GDL tener también vacaciones, licencias...

Dicen ediles faltar por labor en calle

Pide Lomelí orden para que no les paguen cuando solicitan permiso

FERNANDA CARAPIA

La ausencia de los regidores de Guadalajara tanto a las sesiones del Pleno como en comisiones está debidamente justificada, pues tienen agenda personal, trabajo de calle, empalme de horarios, vacaciones y licencias, aseguraron los ediles de Morena.

Mariana Fernández, regidora morenista, señaló que todas las faltas que ella tiene en el Pleno y que aparecen en el portal de Transparencias como no justificadas, tienen un motivo.

“Vamos a pedir la información a la Secretaría General para ver por qué no ponen las razones de las faltas, en agosto tuve faltas porque estuve en un periodo de tres días de licencia sin goce de sueldo (...) y en otro fue un periodo vacacional que solicité como cualquier otro funcionario del Ayuntamiento en el mes de julio”, acotó Fernández.

La regidora Candelaria Ochoa agregó que las ausen-



Mari Carmen Galindo

EN LA LUNA. En el Ayuntamiento tapatío hay regidores que faltan constantemente a las sesiones del Pleno y en comisiones.

Mariana Fernández Regidora de Morena

/// Vamos a pedir la información a la Secretaría General para ver por qué no ponen las razones de las faltas, en agosto tuve faltas porque estuve en un periodo de tres días de licencia sin goce de sueldo”.

cias en comisiones se deben, en su mayoría, a un empalme de horarios, pues se llegan a celebrar al mismo tiempo dos o tres mesas de trabajo.

“No tenemos el don de la ubicuidad, hay comisiones que citan al mismo tiempo o estás ocupado con vecinos”, destacó.

Ochoa apuntó que no son asalariados del Presiden-

te Municipal, Pablo Lemus, por lo que éste no debe estar al pendiente de si van o no a sus oficinas.

“Tampoco tenemos por qué cumplir un horario, yo ayer (lunes) trabajé, por ejemplo (...) es importante decirles que no tenemos un horario de 9:00 a 3:00 ni de 9:00 a 5:00”, dijo la edil.

El Artículo 49 de la Ley

de Gobierno y de la Administración Pública Municipal indica que una de las obligaciones de los regidores es asistir puntualmente y permanecer en las sesiones tanto del Pleno como de comisiones.

MURAL publicó ayer que, de acuerdo con datos del portal de Transparencia del Municipio, el morenista Carlos Lomelí es quien encabeza la lista de faltistas con 13 inasistencias a sesiones del Pleno y 43 a las comisiones de las que forma parte, algunas de ellas justificadas.

Ante esto, Lomelí informó que en lo que va de la Administración ha pedido dos licencias, equivalentes a dos meses y medio, sin goce de sueldo, de ahí su alto número de inasistencias.

En la nómina del Municipio, Lomelí no recibió sueldo durante el mes de mayo. El resto de sus cheques los ha cobrado en tiempo y forma.

“Habría que meter control (en donde) se lleva la nómina, si yo meto mi permiso sin goce de sueldo no entiendo para qué me pagan, que vean para qué hacen eso, nosotros solicitamos sin goce de sueldo y nosotros recibimos los que nos envían”, manifestó.

Acusa Morena compras a sobreprecio

Van a Fiscalía Anticorrupción

Ven irregularidades de Gobierno de GDL para adquisiciones como la del carrusel

FERNANDA CARAPIA

Por compras a sobreprecio por más de 300 millones de pesos, los regidores de Morena en Guadalajara interpusieron una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

La regidora Mariana Fernández señaló que, tras las adquisiciones, se han llevado a cabo los procesos para denunciar presuntas irregularidades ante la Contraloría Ciudadana; sin embargo, ninguno de los casos ha prosperado.

“Es una denuncia por uso indebido de atribuciones contra el Comité de Adquisiciones por alrededor de 10, 11 compras que ha tenido Guadalajara a sobreprecio”, destacó.

Fernández señaló que recurrieron a la Fiscalía Anticorrupción debido a que, en la Contraloría Ciudadana, donde se han puesto las quejas correspondientes, no ha habido una respuesta y, contrario a investigar, pareciera que encubren las irregularidades.

“Ya nos cansamos de esperar a que los asuntos caminen o concluyan por parte de la Contraloría, decidimos ir a una instancia en la que confiamos que el Fiscal Anticorrupción esté a la altura porque sí tiene que haber responsabilidad del Comité de Adquisiciones”.

Entre las compras señaladas está el carrusel de 26 millones de pesos que se colocará en el Paseo Fray Antonio Alcalde y que, según



El carrusel de 26 millones de pesos que se colocará en el Paseo Fray Antonio Alcalde tendría un sobreprecio de 16 millones de pesos, según ediles de Morena.

Morena, tiene un sobreprecio de 16 millones de pesos; también están los contratos de arrendamiento tanto de patrullas como de vehículos utilitarios, así como la adquisición de computadoras, entre otras.

La regidora de Morena señaló que la investigación debe ser a fondo y va contra quien resulte responsable, pues pareciera que hay complicidades en el Comité.

“Están organismos empresariales, está la propia Contraloría y nos parece bastante extraño que la Contraloría es testigo y al final pues es cómplice de lo que pasa en el Comité de Adquisiciones, desde diciembre empezaron un montón de denuncias y siguen sin resolver estos casos”, dijo.

“Es en contra de los que resulten responsables por cada una de las compras que nosotros estamos enumerando acudimos a otra instancia esperando que ahí sí se resuelvan y encuadren los deli-

tos que nosotros creemos que cometió el propio Comité de Adquisiciones”.

Fernández reiteró que confían en que la denuncia en Fiscalía prospere, pues se está haciendo un daño al erario y a los tapatíos al adquirir productos a un precio más alto de lo que se encuentra incluso, en el mercado.

Recordó que se detectó que los tenis que compró el Municipio para otorgar a los estudiantes de educación básica, Guadalajara los compró más caros que Zapopan, aun cuando fue el mismo proveedor.

“Vamos a otra instancia esperando que esté a la altura de los tapatíos y se castigue el uso indebido de recursos públicos de la gente que vive en Guadalajara”.

También, dijo, hay una usurpación de funciones del Comité porque ha autorizado contratos multianuales cuando es una facultad propia del Ayuntamiento, situación que piden sea investigada.



ENTRE QUEJAS RECIBEN SUS LOCALES

● **GUADALAJARA.** La tragedia ocurrida el 31 de marzo, cuando cientos de locales del Mercado San Juan de Dios quedaron reducidos a cenizas, sigue pegando fuerte entre los comerciantes afectados. Ni la entrega de locales nuevos les alcanza para subir sus ventas y recuperar lo mucho de lo perdido. Ayer, el ayuntamiento tapatío entregó los últimos 120 establecimientos que hacían falta para llegar a un total de 271 espacios renovados. *Edgar Flores*

JORGE ALBERTO MENDOZA

ZMG 3A

TRAS INCENDIO DEL 31 DE MARZO

Entregan locales en San Juan de Dios; aún hay bajas ventas

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara entregó ayer la última etapa de rehabilitación del Mercado San Juan de Dios, afectado por un incendio ocurrido el 31 de marzo; sin embargo, la recuperación aún no llega para todos.

Ayer se entregaron los últimos 120 locales de los 271 que fueron intervenidos tras el siniestro.

El Municipio recordó que la rehabilitación se hizo en tres etapas e involucró una inversión municipal de 70 millones de pesos; sin embargo, ni la entrega de locales nuevos le ha alcanzado a comerciantes afectados

para subir sus ventas y recuperar lo mucho de lo perdido.

“No hemos visto la puerta y seguimos afectados. Nos está costando mucho levantarnos, no hemos recuperado lo perdido y las ventas con eso de la reubicación constante, nos pegó durísimo (...) Perdimos cientos de clientes”, narró Javier, locatario desde hace más de 50 años y quien reveló que en al menos dos ocasiones el ayuntamiento cambió su sede provisional.

Aunque reconocieron el apoyo de la autoridad, entre los comerciantes hubo sentimientos encontrados.

“Sí están bonitos, nuevos entre comillas, pero la verdad es que extraño el local tradicional, nos da la percepción



JORGE ALBERTO MENDOZA

SINIESTRO. La entrega de locales de ayer fue la última realizada como parte de la intervención al mercado por el incendio del 31 de marzo.

de que están más reducidos, aunque sabemos que son los mismos metros”, dijo otro.

Por su parte, el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro, señaló que con la última entrega el Mercado San Juan

de Dios volverá a operar con normalidad.

Además, anunció que se instalará una mesa de trabajo con las y los comerciantes para analizar un proyecto de intervención integral del mercado.



FESTEJO. La felicidad de los comerciantes del Mercado Libertad que recibieron los locales reconstruidos por parte del Ayuntamiento de Guadalajara fue notoria por los pasillos del inmueble; en la celebración se regalaron antojitos y también hubo música de mariachi.

San Juan de Dios vuelve a la normalidad tras incendio

Yadira Preciado tiene un local de carnitas en el Mercado Libertad, también conocido como San Juan de Dios. En el incendio del pasado 31 de marzo ella y su familia lo perdieron todo.

“Aunque el incendio comenzó en otro pasillo, al llegar aquí, donde está el gas, explotó todo, no hubo nada recuperable”.

Tras esto, empezó a laborar en un patio del mercado mientras se realizaba la renovación de los 249 espacios afectados. Ayer “Carnitas Colima” recibió sus nuevas instalaciones.

“Estamos súper contentos de volver y de que la gente nos busque, que siga viniendo porque ya son 35 años de estar aquí

en el mercado. Por eso invitamos a todas las personas a que se den una vuelta”, dijo Yadira.

El de Yadira fue uno de los últimos 120 locales que fueron entregados ayer por el alcalde tapatío, Pablo Lemus, en medio de una verbena popular que se instaló en el patio principal del mercado, en la cual los locatarios, en agradecimiento, regalaron tacos, birria, pozole y lonches, entre otros antojitos.

“Empieza el proceso de adaptación sobre todo para las carnicerías y pescaderías, que fueron los locales que se entregaron, para que ya puedan empezar a trabajar en unos 15 días más”, expresó el presidente municipal,

quien añadió que se prevé que en no más de un mes estén todos los comerciantes de vuelta en el interior del inmueble, luego de permitirles operar en plazoletas y patios durante seis meses para evitar pérdidas.

El primer edil recordó que el Ayuntamiento invirtió 70 millones de pesos en los trabajos.

“El mensaje es que hoy San Juan de Dios está de pie, San Juan de Dios está precioso, tiene unos extraordinarios productos y tiene unos comerciantes que atienden de maravilla a su clientela, así que vénganse a San Johnny”, resaltó Lemus.

ESPACIO PÚBLICO PROYECTO

El mercado San Juan de Dios va a tener una Colmena



CELEBRACIÓN. Los comerciantes realizaron una ver-bena popular en la que obsequiaron alimentos y bebidas a los visitantes.

Tras el incendio del pasado 31 de marzo registrado en el Mercado Libertad, conocido como San Juan de Dios, la rehabilitación integral de los locales afectados se realizó en tres etapas. De acuerdo con el municipio, los espacios conservan los giros comerciales y dimensiones estipuladas en sus respectivas concesiones.

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, anunció que se instalará una mesa de trabajo con las y los comerciantes para analizar un proyecto de intervención integral del Mercado Libertad, y que la antigua guardería existente en este espacio será un Centro Comunitario Colmena.

“Quiero agradecer la confianza de los locatarios, de las personas que tienen toda su vida en San Juan de Dios”, abundó.



Locatarios regalaron alimentos afuera del mercado. FERNANDO CARRANZA

El Gobierno de Guadalajara entregó los últimos locales que faltaban por restaurar tras el siniestro ocurrido el pasado 31 de marzo en el inmueble edificado por Alejandro Zohn en 1958; comerciantes agradecieron a los visitantes por el apoyo

Celebran verbena

Tras el incendio, se levanta el Mercado de San Juan de Dios

Crónica

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

Nueve de la mañana y todo normal al exterior del Mercado Libertad, el famoso San Juan de Dios, ese coloso de tres niveles que alberga cerca de tres mil puestos, que fue edificado por Alejandro Zohn en 1958, y es considerado el mercado en su tipo más grande de América Latina.

Dentro, tras atravesar los pasillos de fruta, joyería, animales, artículos de peletería y comida bajo los característicos paraboloides hiperbólicos de las cubiertas y salir al patio central, el ambiente de fiesta era evidente.

Y es que las autoridades tapatas, en colaboración con todos los locatarios, organizaron una verbena para festejar la entrega de los últimos locales remozados tras el incendio que afectó casi 300 locales el 31 de marzo pasado.

Muchos de los renovados locales aún permanecían cerrados cuando varios de los comerciantes afectados que se dedican a vender comida se instalaron bajo toldos en dicho patio con la ración de bebidas y platillos que prepararon para ofrecer a los visitantes de manera gratuita. Cada uno colocó cartulinas y banners con la leyenda: "Muchas gracias a ti, ciudadano visitante, clientes, y turistas, por tu apoyo y mantenernos en pie".

Apenas quedó instalado el equipo de sonido para la ocasión, y el vals "Dios nunca muere", del compositor oaxaqueño Macedonio Alcalá, fue la primera de varias piezas mexicanas tradicionales que se escucharon una tras otra en buena parte del histórico inmueble. Y claro: en cuanto se corrió la voz de que habría comida gratis, el patio del mercado se pobló de inmediato de personas de todas las edades.

Las autoridades llegaron cerca de las 10:30 de la mañana. El acto protocolario de entrega de los locales, encabezado por Pa-

La rehabilitación integral de los 271 locales tuvo una inversión municipal de 70 millones de pesos

blo Lemus Navarro, alcalde de Guadalajara, se realizó con la actuación del mariachi Ciudad de Guadalajara, que vistió de fiesta lo que para algunos fue un desayuno inesperado, y para otros un insoslayable "tenempié".

¿Cien?, ¿doscientos?... Comensales iban y venían. El reloj ya marcaba las once de la mañana, y la mayoría de los locales del mercado ya estaban abiertos. Los locatarios de LM Bolsas y accesorios finos para dama y caballero, organizaron varias corridas de lotería que mantuvo a chicos y grandes entretenidos

por cerca de la hora que duró el festín. Cuando el mariachi calló y las autoridades se fueron, las cumbias permanecieron hasta el momento en que se repartió el último plato y la última bebida.

Alondra, del famoso local de las Tortas Locas, explicó que "dos de nuestros locales resultaron afectados. Durante más de cinco meses estuvimos vendiendo en el patio, fueron días muy duros. El Ayuntamiento nos ha apoyado muchísimo, los locales quedaron muy bien, cuando nos enteramos de la verbena, consideramos que era buena idea participar. Trajimos entre 80 y cien tortas para regalar".

El chef Leonardo Montes, también de las Tortas Locas, es además docente del Colegio Gastronómico Internacional y logró que dicho el plantel apoyara la verbena regalando productos para hacer decenas de jericallas que también se repartieron de manera gratuita entre los visitantes; "la verbena es una forma de agradecer a nuestros clientes y visitantes al mer-

cado y estamos muy contentos de que ya hayan quedado los locales restaurados".

El Gobierno de Guadalajara precisó que en tres etapas de ejecución se realizó la rehabilitación integral de 271 locales, con una inversión municipal de 70 millones de pesos.

"Hoy es un día de fiesta (...) Fuimos trabajando, conociéndonos y lo que hicimos fue tenernos confianza, confianza en que las cosas iban a cambiar, que iban a salir adelante y con las propuestas de todos ustedes empezamos a hacer el proyecto de remodelación", expresó el alcalde tapatío.

El inmueble Libertad, tal como se conoce actualmente, fue inaugurado el 30 de diciembre de 1958 por el gobernador Agustín Yáñez, quien encomendó la edificación al arquitecto Alejandro Zohn.

El inmueble fue declarado Patrimonio Artístico de la Nación por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) en 2005; se considera como el mercado techado más grande de Latinoamérica. ■



ESTÁ AL 100% SAN JUAN DE DIOS

FERNANDA CARAPIA

San Juan de Dios está de fiesta. A seis meses del incendio que devoró una parte del inmueble, el mercado renació.

Ayer, el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, entregó los 120 locales faltantes, correspondientes a carnicerías, pescaderías, entre otros, que resultaron afectados por las llamas.

De esta forma, los 271 es-

pacios dañados ya fueron devueltos a los propietarios, quienes tendrán unas semanas para adaptarlos.

La reconstrucción del mercado se dio en etapas y se contó con una inversión municipal de 70 millones de pesos.

Se prevé que San Juan de Dios empiece a operar con normalidad, ya con todos los locales abiertos, a más tardar en noviembre.



Con verbena organizada por comerciantes entregan últimos locales afectados por incendio en el Mercado San Juan de Dios

En una verbena organizada por los comerciantes del Mercado Libertad, mejor conocido como San Juan de Dios, fueron entregados los últimos 120 locales que se rehabilitaron luego del incendio del pasado 31 de marzo que los había devastado.

El alcalde de Guadalajara Pablo Lemus Navarro acudió al mercado para hacer la entrega oficial de los locales que, por cierto, conservaron las dimensiones originales así como el giro; el incendio afectó 271 espacios, mismos que fueron rehabilitados completamente con una inversión de 70 millones de pesos.

“El Mercado San Juan de Dios está precioso. La calidad de sus productos también”, expuso Pablo Lemus durante el recorrido en la zona rehabilitada. Durante la verbena, los comer-



ciantes obsequiaron birria, tortas ahogadas, tortas locas, jericallas y otros antojitos.

Recordó el alcalde que se tomó la decisión en Cabildo de exentar el pago de derecho de piso a los comerciantes afectados a partir de abril y hasta el

31 de diciembre de este año; además, se repartieron apoyos económicos que ascendieron a nueve millones 370 mil pesos distribuidos en 349 comerciantes.

Esta rehabilitación forzada por el incendio, hizo que se

contemplara intervenir todo el mercado, para esto se instalará una mesa de trabajo con locatarios para analizar un proyecto; por lo pronto, se anunció que la zona de guardería se intervendrá para construir ahí un Centro Comunitario Colmena.

Antecedente

El Mercado Libertad fue inaugurado el 30 de diciembre de 1958, fue declarado Patrimonio Artístico de la Nación por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) en 2005; además, se considera como el mercado techado más grande de Latinoamérica.



Mercado San Juan de Dios de estreno

Autoridades tapatías concluyeron la entrega de los locales comerciales rehabilitados que resultaron dañados tras el sismo en el Mercado San Juan de Dios.

Señalaron que en octubre iniciarán mesas de trabajo con los locatarios para definir las acciones que siguen para la rehabilitación del inmueble. Tras el incendio del pasado 31 de marzo, se tasó en 426 los locales que tuvieron afectación y en 279 los que requerían una intervención.

En diferentes plazos se estuvieron entregando los locales: primero 60, después 69 y este martes los 120 restantes. La inversión de esta restauración fue de 79 millones de pesos. Las autoridades informaron que a partir del próximo mes iniciarán las mesas de trabajo con los comerciantes y donde se definirán los trabajos para la intervención total del inmueble. La única petición existente es que dicho proyecto no arranque este año, para no afectar las ventas decembrinas, que son las mejores para los comerciantes. **HÉCTOR ESCAMILLA**



Instalan Nidos de Lluvia en escuelas tapatías

Del 19 al 25 de septiembre se realizarán actividades para promover el uso de la bicicleta y transporte masivo

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

De a poco, las escuelas primarias de Guadalajara se van sumando al programa Nidos de Lluvia para captar el agua que se utiliza en los planteles donde se ha encontrado mayor vulnerabilidad en el servicio, en esta primera etapa se ha colocado este sistema en 14 escuelas tapatías.

Desde el Jardín de Niños “José Vasconcelos”, en la colonia Benito Juárez, de Guadalajara, el alcalde Pablo Lemus Navarro encabezó la entrega de los sistemas de captación que pretende beneficiar a cinco mil 300 alumnos; en conjunto, las 14 escuelas tendrá la capacidad de almacenar 4 millones de

litros de agua al año, equivalente a 400 pipas.

“Le estamos apostando a que ustedes puedan conquistar sus sueños, y lo hemos impulsado la educación”, señaló el alcalde Pablo Lemus.

El programa Nidos de Lluvia nace ante la necesidad de apoyar a las familias

que durante periodos de sequía carecen del servicio de agua potable, debido a que se encuentran en zonas altas y la presión es insuficiente o como el reciente episodio de la presa Calderón que sus niveles fueron insuficientes para abastecer en la zona norte del Área Metropolitana.

Se trata de la instalación de un sistema de captación de agua de lluvia que, mediante filtros, es apta para ser usada en lavamanos, sanitarios, riego y limpieza; con esto se les da acceso a agua limpia durante seis meses al año; además, se acompaña de educación ambiental en el consumo.●

En un mes, las reformas para inmovilizar autos en las calles de Guadalajara



Disposición. Se busca incentivar una nueva cultura vial de respeto al espacio público. / GOBIERNO DE GUADALAJARA

Proceso. Se harían cambios al Reglamento de Movilidad y la Ley de Ingresos del municipio para definir en cuáles casos se usarían estos dispositivos

Cambios. La modificación reglamentaria incluiría la reforma a la Ley de Ingresos para establecer la multa a los automovilistas para el retiro de los dispositivos

Héctor Escamilla

Se espera que en noviembre se realicen las modificaciones a los reglamentos municipales para que en Guadalajara comience a aplicarse la colocación de inmovilizadores a vehículos de automovilistas que cometan faltas. La reforma sería a los artículos 72 y 73 del Reglamento de Estacionamientos. Los dispositivos se colocarían de manera inmediata para aquellos automotores que se encuentren bloqueando es-

pacios de estacionamiento para personas con discapacidad, rampas, salidas de emergencia, ciclovías, camellones, andadores peatonales, áreas de servidumbre, ciclopuertos, intersecciones de calles, pasos peatonales, líneas de alto o las llamadas cajabicis.

También a quienes usen dos o más cajones de estacionamiento o se estacionen en batería cuando sea en cordón o si bloquean cocheras.

El segundo es para quienes no paguen los parquímetros virtuales sólo bajo el escenario de reincidencia, es decir, que la persona fuera multada por no pagar su tarifa de estacionamiento y pese a ello, no movió su automotor del espacio regulado.

El regidor de Guadalajara, Luis Cisneros, expresó que el tema está en discusión y se está analizando el aspecto jurídico para que la aplicación de la medida no se pueda impugnar.

Se ha adelantado que el programa de inmovilizadores se enfocaría en corredores comerciales como el Centro de Guadalajara, Obregón, Medrano, así como los corredores gastronómicos de Providencia, Chapultepec, Chapalita entre

“NO CONSIDERAMOS QUE SE TRATE DE UNA MEDIDA RECAUDATORIA NI UNA MEDIDA COERCITIVA, SINO DE GENERAR CULTURA VIAL Y DE RESPETO AL ESPACIO PÚBLICO”

LUIS CISNEROS
Regidor de Guadalajara

otros. Explican que esperan que la Comisión de Gobernación del ayuntamiento de Guadalajara acelere el paso en el tema en el próximo mes para que se haga la modificación reglamentaria que pueda ser llevado al pleno.

La modificación reglamentaria incluiría la reforma a la Ley de Ingresos para establecer la multa a los automovilistas para el retiro de los inmovilizadores. Del mismo modo se crearía el margen para que se hagan adecuaciones para la compra de los dispositivos que se usarán en el programa.

ZONAS EN DONDE SE ENFOCARÁ

En comedores comerciales como:

- Centro de Guadalajara
- Obregón
- Medrano

En corredores gastronómicos como:

- Providencia
- Chapultepec
- Chapalita

EL TEMA | Turismo

ENTRÉ a TODOS → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina de la estrategia para impulsar el turismo en Zapopan?

Presentan “Yo amo Zapopan”, la nueva imagen del municipio

● El objetivo de la marca es que las personas que visitan la demarcación se sientan identificadas con su historia y tradición

En el marco de la celebración del Día Mundial del Turismo y con la finalidad de proyectar e impulsar todos y cada uno de los atractivos turísticos del municipio, fue presentada la estrategia “Yo amo Zapopan” como marca ciudad, con el objetivo de conectar de manera inmediata con cada una de las personas que la visitan.

Se trata de una iniciativa propuesta por la Dirección de Turismo con la meta de mostrar a México y al mundo un Zapopan innovador, de diversidad cultural, gastronómica y de entretenimiento, que permita a las familias y visitantes vivir y compartir experiencias únicas, destacó el alcalde de este municipio, Juan José Frangie.

El funcionario dijo que la idea era una inquietud que se tenía desde hace varios años, y que ya se logró gracias al equipo conformado en su gestión y acompañado por la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara y la Cámara de Comercio, entre otros entes enfocados al turismo.

“Teníamos que darle una identidad a Zapopan, y que sus habitantes sintieran ese amor por su ciudad. Zapopan está creciendo a pasos agigantados, tenemos ya más habitantes que Guadalajara, y la mejor forma de empezar es con las niñas y los niños, por eso se buscó un diseño que se vea por toda la ciudad para que la gente lo identifique, porque ya no somos la ex villa maicera”, expresó el municipio.

Entre los atractivos que tiene el municipio, que se busca sean impulsados y reconocidos en esta marca ciudad, se encuentran los recintos que albergan actividades deportivas, como el estadio de beisbol de los Charros de Jalisco y el Akron.

También el Auditorio Telmex y el Conjunto de Artes Escénicas para espectáculos y cultura, y la Biblioteca del Estado. Así como parques importantes como el Metropolitan o el de Las Niñas y Los Niños, y bosques como La Primavera y El Centinela, entre cientos de atractivos más.

Lo anterior, sin dejar de lado que Zapopan alberga el corazón de La Romería, evento que cuenta con el reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, que este 2022 regresa de manera presencial tras dos años de permanecer en la virtualidad debido a la contingencia ocasionada por el COVID-19.

Entre los atractivos que se ofrecen en el Centro se encuentra el Museo de Arte de Zapopan (MAZ), sumado al distrito de museos que se busca que se establezca en esta zona, además del museo que se conformará en el recinto que alberga la presidencia municipal.

Para ello, Juan José Frangie dijo que se ha estado invirtiendo en obra e infraestructura para mejorar este tipo de proyectos y que puedan ser apreciados por habitantes de la ciudad y por turistas.

●●● AL ALZA

Mejora afluencia a los Pueblos Mágicos

Además de los lugares turísticos tradicionales, los Pueblos Mágicos y las Haciendas y Casas ubicadas en varios destinos de Jalisco registran alzas en la ocupación. Mauricio Servín, presidente de Pueblos Mágicos de Jalisco, sostuvo que la mayoría de estos sitios documentan crecimiento en visitantes.

De acuerdo con representantes del sector, en estos lugares la ocupación ronda el 48 por ciento, una cifra mayor comparada con la registrada en los últimos dos años.

“La verdad ha estado subiendo bastante,afortunadamente para los Pueblos Mágicos ha sido una ventaja que estemos en el proceso de recuperación del turismo, la gente se apropia de las instalaciones que tenemos en los municipios donde están los Pueblos Mágicos”, añadió Antonio Gutiérrez, vicepresidente de Haciendas y Casonas de Jalisco.

En Jalisco existen 36 establecimientos en 19 municipios que integran la Asociación de Haciendas y Casonas de Jalisco.

No obstante, los entrevistados reconocen que en municipios como Mazamitla la ocupación se ha visto afectada por hechos delictivos, aunque esperan que para el cierre del año se recuperen a los visitantes.

Los Pueblos Mágicos que tienen más afluencia y derrama son Tequila y Tlaquepaque.



LUGARES. También lanzaron la nueva imagen del sitio de internet zapopantravel.com, donde se despliega lo mejor de la oferta turística local.

SUPERAN ETAPA DE PANDEMIA

La ZMG atrae más inversiones en hoteles

El crecimiento del sector turístico en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se refleja en la apertura de nuevos hoteles. De acuerdo con la Asociación de Hoteles y restaurantes se proyecta edificar 18 nuevos espacios en los próximos dos años. Miguel Ángel Fong, presidente de la junta de vigilancia de la Asociación de Hoteles y restaurantes del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, destacó que estos edificios se sumarán a los 320 que ya operan en la ciudad.

Destacó que pese a que cada vez hay más hoteles, este año la ocupación será superior al 80% y

con tarifas más altas. “Estamos alcanzando los niveles de antes de la pandemia, 2019 fue un año muy bueno, vino la caída del 2020 y 2021 y este año iniciamos con una incertidumbre de si íbamos a lograr llegar a los niveles del 2019 y la verdad es que posiblemente vamos a superarlos”.

Debido a la pandemia, la actividad hotelera pasó de 35.5 millones de cuartos noche en el 2019, a 12.9 millones en el 2020. Pero la previsión de Miguel Ángel Fong es que este año se estén alcanzando los niveles del 2019. Expuso que Jalisco es uno de los destinos más grandes del país para este sector.

PASAJEROS Y OCUPACIÓN HOTELERA

Puerto Vallarta registra récord

Además de los destinos de ciudad y de montaña, el turismo en las playas de Jalisco también reporta alzas significativas.

En el caso de Puerto Vallarta se registra un aumento en cuanto a tráfico de pasajeros y ocupación hotelera.

De acuerdo con el Grupo Aeroportuario del Pacífico, de enero a agosto de este año, en este destino se ha movilizó a cuatro millones 160 mil pasajeros, lo que representa un 17.3 por ciento más que los que se movilizó en el 2019.

Sobre la ocupación hotelera, de acuerdo con Mide Jalisco, al cierre de agosto pasado la ocupa-

ción en este destino fue del 53.8% en el acumulado del año. Durante el pasado periodo vacacional de julio y agosto registró una ocupación del 72% según la Secretaría de Turismo.

María del Rocío Lancaster Jones Granada, directora general de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, añadió que también se proyectan inversiones nuevas en diferentes complejos que ya están operando.

“Se van a hacer algunas ampliaciones, hay una de hotel nuevo. En la parte de Costalegre se tiene la ampliación del Four Seasons y vienen otros proyectos”, afirmó.



CENTRO. Zapopan ofrece distintos atractivos culturales y gastronómicos a sus visitantes, quienes pueden llegar a través de la Línea 3 del Tren Ligero.

Buscan 100 mil visitantes más para el año 2023

La directora de Turismo de Zapopan, Bibiana Marcela Tenorio, dijo que con la estrategia de identidad “Yo amo Zapopan” se pretende aumentar al menos 100 mil visitantes más para 2023, adicionales a la cifra que se registró durante 2021. Según detalló, mientras en 2020 documentaron más de 437 mil turistas, este año han tenido alrededor de un millón 025 mil visitantes.

“Esta estrategia tiene la intención de unir a todo Zapopan, como sabemos, el munici-

pio tiene una parte muy grande de naturaleza, tenemos una parte rural importante, pero también tenemos una zona conurbada, y la idea de esta identidad es que todo Zapopan se una como proyecto turístico para vender el destino tanto a nivel nacional como internacional, logrando generar una noche más para quienes visiten nuestro municipio”, expresó Tenorio.

El Gobierno municipal destacó que ocupan el segundo lugar en el top 10 de municipios en Jalisco con más empleos por la activi-

dad turística, lo que representa 20.4% del total estatal. Para el mes de agosto de 2022 se registraron 27 mil 238 empleos turísticos.

Gracias a la reactivación económica en el municipio, se tuvo un incremento de 156% en 2021, llegando a más de mil 200 millones de pesos en derrama económica por turismo.

La expectativa de crecimiento es superior a 30% con respecto a 2021, por lo que se espera superar los mil 600 millones de pesos al cierre del año.

ECONOMÍA NACIONAL

El sector aporta 6.7 de cada 100 pesos

● El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indica que en 2020 el turismo aportó 6.7 de cada 100 pesos producidos por la economía nacional.

● Para el primer trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto Turístico

presentó un crecimiento de 21.8% en cifras originales.

● De acuerdo con las Encuestas de Viajeros Internacionales, que proporcionan información sobre el número de visitantes internacionales que ingresan y egresan del país, en

2021 llegaron a México un total de 55.3 millones de visitantes, lo que representa un 8.2% más que en 2020, año en el que entraron 51.1 millones de personas.

● El porcentaje es 43.2% menor que en 2019, en el que ingresaron al pa-

ís 97.4 millones de turistas.

● Entre los principales servicios que genera la actividad turística destacan el alojamiento, el servicio de transporte de pasajeros y el servicio de restaurantes, bares y centros nocturnos, entre otros.



ZAPOPAN PRESENTA SU MARCA CIUDAD

● **EX VILLA MAICERA.** Aprovechando el Día Mundial del Turismo, conmemorado cada 27 de septiembre, la Dirección de Turismo y Centro Histórico de Zapopan lanzó la marca ciudad YO ZAPN (Yo Amo Zapopan). La imagen se llevará a sitios turísticos, como complejos deportivos, culturales, espacios de culto religioso, plazas y áreas naturales, entre otros. *Redacción*



OBRAS. El gobierno de Zapopan arrancó la rehabilitación integral de la Secundaria Técnica #51, en la colonia Santa María del Pueblito, a través del programa Escuelas con Estrella.

Prometen drones policiales; faltan planes

ENRIQUE OSORIO

La Policía de Zapopan pretende ponerse a la vanguardia con el lanzamiento de su escuadrón de drones, una promesa de campaña del Alcalde Juan José Frangie, pero a un año de tomar posesión, el plan aún no despegó.

Según transparencia del Gobierno de Zapopan, apenas en julio se abrió la licitación y en agosto se aprobó la adquisición de seis drones tipo profesional, con el proveedor Think Safe Tecnolo-

gía Aplicada e Ingeniería S. de R.L. de C.V.

El costo en suma de los seis dispositivos ascendió a 3.7 millones de pesos, según el acta de fallos de licitación del Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento, del 5 de agosto.

Ramón Becerra Reynoso, especialista en derecho de las tecnologías, aseguró que será clave establecer planes y aviso de privacidad.

“(Que) nos especifiquen cada cuándo se van a borrar las imágenes, qué van a hacer

con las imágenes, si se van a analizar, quién va a ser la instancia encargada de analizarlas.

“¿Y si encuentran algo?, ¿de qué manera van a dar avisos?, ¿cómo se van a realizar las pesquisas? Son puntos que esta política pública tiene que tener muy claro”, recomendó.

El escuadrón aún se prepara para su lanzamiento y la Comisaría trabaja en la selección de los uniformados, quienes deberán tener experiencia en manejo de los

dispositivos, y tanto un policía de Nueva York como un militar estadounidense los capacitarán con ayuda del proveedor y los certificarán.

La Comisaría comunicó que trabaja en los protocolos de activación, aunque su intención es usarlos, entre otros casos, para detectar incendios en bosques, búsqueda de personas y elaborar mapas de escenas de un crimen.



610972000313





Rehabilitan vía

Obras de sustitución de drenaje y pavimentación en la Calle Tesistán mantienen totalmente cerrada la vialidad desde Santa Margarita hasta Calle Nuevo México, en Zapopan.

Abandonan supuesta composta en Periférico

VIOLETA MELÉNDEZ

Decenas de cúmulos de materia orgánica, al parecer composta, aparecieron ayer en camellones de Periférico, en Zapopan, desde la Avenida Tabachines hasta Acueducto.

A decir de peatones, se trata de material que emana un hedor a heces que piden se retire de la vía pública, pues además, con las lluvias tiene

riesgo de deslavarse y orientarse hacia las áreas verdes y la carpeta de rodamiento.

Peatones que cruzaban por la zona reportaron que a la altura de Avenida Acueducto se encontraban alrededor de 10 cúmulos de composta, así como dos en Valdepeñas y uno más en Tabachines, así como a la altura de Puerta de Hierro y en otras ubicaciones hacia el Sur.

Sin embargo, los peatones reportaron que dichas montañas de aparente composta emanaban fuertes olores desagradables, incluso a heces de animal, por lo cual hicieron el reporte a Servicios Públicos para que, en caso de tratarse de residuos de manejo especial fueran retirados. Sin embargo no acudieron.

“Son muchos y huelen muy mal, tiene ya bastante

rato, no sé quién los depositó ahí, pero no viene el Ayuntamiento. Si es composta deberían darle un manejo más adecuado”, planteó Rodrigo Alatorre, peatón que observó el material.

La composta al presentar esta condición estaría evidenciando un proceso incompleto o contaminado, que podría resultar contraproducente para las plantas.



■ Sobre la composta abandonada en camellones, el Gobierno de Zapopan no dio explicación a MURAL.

Violeta Meléndez



El torneo de golf "Por más sonrisas" reunió a 120 participantes a beneficio de hospitales de Zapopan.

Ayudarán con medio millón

El torneo de golf 'Por Más Sonrisas' beneficia a Cruz Verde y Hospitalito

MAGGIE URZÚA

Con la recaudación de medio millón de pesos que serán destinados a los hospitales de los Servicios de Salud Zapopan, terminó el lunes el torneo de golf "Por más sonrisas".

Los 30 equipos que participaron jugaron la modalidad "a go go" que no sigue las reglas de un torneo oficial avalado por las asociaciones internacionales de golf.

La meta se rebasó. En agosto, María de Lourdes Lares de Mejorada, presidenta del Patronato de Salud Zapopan, dijo a MURAL que proyectaba la presencia 112 participantes en 28 equipos de cuatro jugadores cada uno; la cifra fue superada, ya que al final acudieron 120 jugadores.

Más golfistas y más recaudación. Por inscripción individual era necesario donar 4 mil pesos, que al final reunieron una bolsa de 500 mil pesos.

El dinero será destinado a pagar tratamientos de pacientes en el Hospital General de Zapopan "El Hospitalito" y las seis unidades de Cruz Verde en Zapopan.

"La función del Patronato es apoyar a los pacientes que más necesidades tienen para completar su tratamiento. Tanto en El Hospitalito como en las Cruces Verdes el costo de los servicios es muy bajo, pero hay pacientes que no tienen la posibilidad o los recursos para completarlo", comentó Lares Mejorada.

El Alcalde Juan José Frangie agradeció a los participantes pues, expuso, con su apoyo contribuyen a que siga adelante El Hospitalito, un ícono de Zapopan que el año pasado ofreció un millón de servicios entre consultas, urgencias, cirugías, partos, vacunas y exámenes de laboratorio.

El Patronato de los Servicios de Salud Zapopan respalda en materia económica a El Hospital y las seis unidades de la Cruz Verde en Las Águilas, zona norte, Federalismo, Santa Lucía, Carretera a Saltillo y Carretera a Colotlán.



Vandalizan estación

En la estación El Colli de la línea del Peribús los cristales de la parada del camión así como una columna de las escaleras se encuentran vandalizadas con graffiti.



Hijo de Dulce Castañeda estuvo 40 días en la estancia

Señalan maltratos en Hogar Cabañas

Familia presenta queja ante Comisión Estatal de Derechos Humanos

ENRIQUE OSORIO

Tras 40 días, familiares de Dulce Castañeda volvieron de vuelta al hijo de la joven y acusaron al Hogar Cabañas y al DIF Zapopan de presuntos maltratos al menor.

MURAL publicó que la muerte de Dulce, ocurrida el 21 de junio de 2019, ha enfrentado a la familia con quien era la pareja, Gilberto Olivares Villarreal, empleado del Congreso del Estado.

El motivo es que la Fiscalía determinó que fue un suicidio, pero la familia pugna para que se investigue un feminicidio.

En los últimos tres años también han disputado la custodia de los tres hijos de Dulce. Esa batalla dio un giro el 6 de agosto, cuando los papás de Dulce y su hermana fueron detenidos por sustracción de menores, pese a que la mamá tenía la custodia y que a los dos niños mayores ya se los había llevado la familia de Gilberto meses antes.

Tras ser procesados y puestos en libertad condicional, les quitaron al menor de 4 años, Emilio, bajo el argumento de que si no lo entregaban los llevarían de nue-



Enrique Padre de Dulce Castañeda

“Estamos presentándole una queja a la ‘pensión’, o la ‘penal’, o el ‘reclusorio’ Cabañas, y estamos acusando también al DIF Zapopan, con todos sus elementos, que trabajo social, que psicología, están interviniendo en favor de este tipo”.

vo a prisión, aseguró el papá de Dulce.

En esa ocasión llevaron a Emilio al Hogar Cabañas, gestión en la que participó el DIF Zapopan, pero desde esa fecha pidieron que se lo regresaran, en concordancia

con lo señalado por el Juez Noveno de lo Familiar, quien otorgó la custodia a Ana, la mamá de Dulce.

Fue hasta el 15 de septiembre que consiguieron que les regresaran al niño de 4 años, pero desde entonces

fueron descubriendo que estaba en mal estado, por lo que presentaron el lunes una queja contra el Hogar Cabañas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

“Estamos presentándole una queja a la ‘pensión’, o la ‘penal’, o el ‘reclusorio’ Cabañas, y estamos acusando también al DIF Zapopan, con todos sus elementos, que trabajo social, que psicología, están interviniendo en favor de este tipo (Gilberto).”

“Quisiera que alguien que tuviera carácter de autoridad, que nos pueda entregar el papel ese (los dictámenes) para que de verdad vean que este niño está dañado mental, psicológicamente y todo. No tiene nombre lo que hicieron en 40 días”, dijo Enrique, papá de Dulce.

Para colmo, no se lo entregaron a ellos, sino a otra hermana de Dulce, que vive al otro extremo de la Ciudad, y les prohibieron ver al menor, quien mientras tanto se ha perdido el inicio del ciclo escolar, pues debería ir a segundo grado de kínder.

“Fíjate nomás hasta dónde llegan, nos hacen firmar donde nosotros no podemos ver al niño, ese niño está inscrito en una escuela aquí en Valle de los Molinos y no puede ir, ese niño ya tiene días que no se presenta a la escuela, van a hacer que el niño pierda su lugar en la escuela”, lamentó Enrique.



SE REGISTRA INCENDIO EN VIVIENDA DEL NUEVO VERGEL

● **EX VILLA MAICERA.** Personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (CMPCYBZ) se trasladó la tarde de ayer a la calle Campesinos, en la colonia Nuevo Vergel, para atender un incendio en una casa-habitación. El fuego, sofocado con agua a presión y herramienta manual, dañó ropa y enseres domésticos, y no dejó lesionados. *Redacción*



ENTONCE. ESCRIBIA.1



Impunes

■ Cerca de las 21:30 horas fue ejecutado un hombre en Miguel Hernández y Pío V. Enriquez, en la Colonia Junta de los Ocotes, en Zapopan.

En ninguno de los casos se reportaron personas detenidas; la Fiscalía estatal investiga los ataques.

■ Un sujeto fue atacado con un arma blanca luego de que se resistió a ser víctima de un robo en la Colonia Cantarranas, en Guadalajara.
■ La víctima fue trasladada en

estado grave de salud a un puesto de socorro, donde se le brindó atención médica.

■ Por otro lado, una pareja fue baleada cuando en la Colonia

Loma Verde, en El Salto.
■ Los agresores, además de dispararles, intentaron quemar la camioneta en la que viajaban las víctimas, informaron fuentes policiales.

Matan a uno y hieren a 3

La violencia en la metrópoli dejó un saldo rojo, pues la noche del lunes un hombre fue asesinado a balazos, mientras que la madrugada de ayer otras tres personas quedaron heridas tras ser atacadas.

FISCALÍA INVESTIGA

Reconoce a su hermano asesinado

En calles de la colonia La Junta de los Ocotes, en Zapopan, fue asesinado un hombre a balazos; la víctima fue reconocida en el lugar por su hermano, quien informó a las autoridades que no se dio cuenta del momento de la agresión y desconoce quiénes pudieron haberlo atacado. La Fiscalía del Estado realiza las indagatorias correspondientes para dar con el responsable.

UdeG marchará mañana por sus desaparecidos

Convocatoria. Llama a la ciudadanía a sumarse a la protesta para exigir el regreso con vida de Miguel Alejandro, alumno de CUCEA, plagiado el 15 de septiembre

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) convocó a la ciudadanía a participar en la Marcha por la Paz y la Justicia, para exigir la aparición con vida del estudiante Miguel Alejandro Soto Martín, plagiado de su domicilio el pasado 15 de septiembre en San Pedro Tlaquepaque, por sujetos armados.

El rector del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas (CUCEA), Gustavo Padilla Montes, explicó que la manifestación pacífica se realizará mañana a partir de las 10:00 horas, contará con la participación de los padres del estudiante y partirá del edificio de la Rectoría General de la UdeG, sobre avenida Juárez, y avanzará hasta el Palacio de Gobierno, en el Centro Histórico de la Perla Tapatía, donde la comunidad estudiantil realizará un llamado a las autoridades por el regreso del joven de 22 años de edad.

“Han transcurrido días de angustia, no solamente para su familia, sino para toda la comunidad de la UdeG, cuando un miembro de nuestra comunidad se encuentra en esta circunstancia todas y todos nos sumamos, porque la UdeG la conformamos toda la comunidad”, expresó.

Por su parte, Carmen Chinas, coordinadora del Comité Universitario sobre Desaparecidos de la UdeG, consideró que hace falta una mayor coordinación entre las autoridades para que sean más eficientes en la localización inmediata de las víctimas. La académica del CUCSH señaló que en Jalisco desaparecen en promedio al día seis personas; el porcentaje de personas encontradas sin vida en Jalisco es de 15.26 por ciento por encima de la media nacional, que es de 6.85 por ciento.

“Parece que cada una actúa por su cuenta, y se vuelve menos eficiente para la localización inmediata, como es este caso; una búsqueda en las primeras 72 horas es clave, es fundamental, hay que seguir el registro de las cámaras,



Autoridades universitarias compartieron detalles de la movilización y piden justicia. ESPECIAL

EL PERFIL



Miguel Alejandro Soto Martín

Desaparecido

Fue privado de la libertad de su domicilio en la colonia Los Olivos 2, en San Pedro Tlaquepaque, el pasado 15 de septiembre. Es estudiante de la Ingeniería de Negocios, en el CUCEA.

llamadas, hay que desvanecer un análisis de contexto específico para este alumno en particular, pero no, se tardan tanto que es imposible el acceso a la justicia y la localización con vida”, dijo.

Miguel Alejandro Soto Martín, estudiante de Ingeniería de Negocios, estaba en su casa del fraccionamiento Los Olivos 2, en San Pedro Tlaquepaque, cuando hombres armados reventaron el cancel de la vivienda y se lo llevaron junto con una camioneta propiedad de la familia.

El presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), Javier Armenta Araiza, dijo que el caso de Miguel recuerda el secuestro, desaparición y homicidio de los hermanos Moreno, quienes “fueron sustraídos y privados de la libertad, no de la calle, no después de la fiesta, no, fueron sustraídos de su domicilio”, como pasó con Miguel Alejandro.

Las personas desaparecidas de la casa de estudios son Arturo Javier Moreno Ramírez, profesor del CUCSH, en 2014; Daniela Isabel Magaña Castellanos, estudiante de la Preparatoria de Zapotiltic, en 2014; Jorge Eduardo Martínez Gómez, licenciatura en Negocios Internacionales del CUCEA, en 2016; César Ulises Quintero, del CUCiénega, en 2017; Juan Carlos Castañeda Gómez, de la Preparatoria de Autlán, en 2018; y Édgar Oswaldo Gurrula Montenegro, de Sistemas Informáticos del Politécnico, en 2018.

También Adrián Ponce Morales, de Negocios Internacionales del CUCiénega, en 2019; Carlos Maximiliano Romero Meza, de Diseño Gráfico del CUAAD, en 2020; los hermanos José de Jesús y Abraham Covarrubias Martínez, del CUTonalá, en 2021; y el trabajador Rubén Arreola Marroquín, en 2021. ■

SERÁ MAÑANA A LAS 10

Anuncian manifestación por caso de Miguel Alejandro



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció ayer una manifestación llamada Marcha por la Paz que tendrá como objetivo exigir la localización de Miguel Alejandro Soto Martín, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) que se encuentra desaparecido, y de todos los integrantes de la comunidad universitaria que están ilocalizables.

El rector del CUCEA, Gustavo Padilla Montes, mencionó que la marcha será este jueves. El contingente partirá a las 10 horas del centro universitario y finalizará en Plaza de Armas, frente a palacio de gobierno.

“(La idea es que) realicemos una marcha por la paz y la justicia, una marcha que sea enérgica, una marcha que sea pacífica, una marcha sobre la cual volvamos a poner el dedo sobre

TRAYECTO. La marcha anunciada ayer por la Universidad iniciará en el CUCEA y terminará en la Plaza de Armas de Guadalajara.



ESPECIAL

la llaga e insistir en que necesitamos justicia, necesitamos conocer la verdad y, sobre todo, queremos poner un alto a esta situación que nos deja indefensos a toda la sociedad”, comentó.

Por su parte, la representante del Comité Universitario sobre Desaparecidos, Carmen Chinas Salazar, precisó que más de una decena de estudiantes y trabajadores de la UdeG permanecen desaparecidos y no hay avances en las investigaciones. Varios de los casos datan de años atrás, entre ellos el de Daniela Magaña Castellano, estudiante desaparecida en septiembre de 2014 en Zapotiltic.

La académica añadió que la violencia y las desapariciones persisten porque en el estado no hay políticas preventivas.

“No hemos encontrado un programa que de manera oportuna atienda lo que pasa en el estado con relación a las desapariciones e impida que sigan sucediendo. En el estado hay una imparable exhumación de cuerpos; en Jalisco, desaparecer casi es sinónimo de muerte porque son muchos los cuerpos que se recuperan en fosas clandestinas”, precisó.

La UdeG alista marcha por los desaparecidos

El pasado 15 de septiembre, Miguel Alejandro Soto Martín, alumno del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), fue privado de su libertad luego de que un grupo de hombres lo sacó de su casa en el Fraccionamiento Los Olivos. Hasta el cierre de esta edición seguía sin ser localizado.

De acuerdo con la Universidad de Guadalajara (UdeG), con él suman al menos 10 los estudiantes que no han sido encontrados desde 2018.

Por esta situación, la institución educativa llamó a miembros de la comunidad universitaria, de colectivos de búsqueda y a la sociedad en general para que participen en una manifestación que se realizará el próximo jueves. Iniciará a las 10:00 horas. La salida será de la Rectoría con rumbo al Palacio de Gobierno.

El rector del CUCEA, Gustavo Padilla Montes, resaltó que la protesta será pacífica, pero enérgica, para exigir a las autoridades que hagan su trabajo y encuentren de inmediato a Miguel Alejandro, al igual que a las más de 15 mil personas que están desaparecidas en la Entidad.

Lanzan aplicación contra fraudes en compra de autos

Para que los tapatíos no sean víctimas de fraude en la compra de un vehículo, la Policía de Guadalajara lanzó ERIVGDL, una aplicación para teléfonos móviles que permite obtener una cita con un miembro del Escuadrón de Recuperación e Identificación Vehicular (ERIV).

Con esta herramienta, un agente acompaña a los interesados a revisar la unidad que buscan adquirir. Con esto también se pretende prevenir robos de efectivo o del automotor.

El comisario tapatío, Juan Pablo Hernández, explicó que es importante que los ciudadanos tengan esta clase de ayuda porque hay automóviles robados que los delincuentes hacen pasar como “buenos” al sumarles detalles y características con los que tratan de engañar.

Agregó que en lo que va de la administración han decomisado al menos 60 vehículos por irregularidades como placas falsas o números de serie remarcados.

Para contar con este apoyo municipal, los habitantes deberán llenar un formulario con sus datos personales y los del coche que será evaluado por la autoridad.

Posteriormente deberán seleccionar en qué momento desean el encuentro.

Con esto, se generará un código QR que tendrán que presentar en las instalaciones de la dependencia, que se ubican en Periférico Manuel Gómez Morín #3229, en la Colonia Jardines de la Barranca. La atención puede agendarse incluso para el mismo día.

La revisión del auto es únicamente física. Los policías del ERIV están capacitados para detectar cualquier anomalía en un vehículo o motocicleta antes de su adquisición. El servicio es gratuito y la información que se genere es confidencial.

“Nuestros elementos cuentan con cursos por personal de la Fiscalía del Estado y OCRA, que es el organismo que agrupa a todas las aseguradoras”, indicó la Comisaría.

Las personas que requieran el servicio o saber más sobre esta estrategia pueden llamar al 33-1201-6070.

Seguridad



El edificio de la extinta Federación de Estudiantes de Guadalajara fue derrumbado en 2014. MILENIO

Capturan a mujer por asesinatos en la FEG

Caso. Paloma M., detenida en Nayarit, es acusada de participar en el homicidio de cuatro estudiantes de la Preparatoria 8 de la UdeG y del padre de uno de ellos en 2011

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Yuridith Paloma M., quien también se identifica solamente como Paloma M., fue detenida por el delito de homicidio doloso, por su presunta participación en el homicidio de cuatro estudiantes y un comerciante, cuyos cuerpos fueron encontrados en las instalaciones de la extinta Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) en 2011, informó la Fiscalía del Estado.

La dependencia estatal puntualizó que las investigaciones permitieron identificar a varios de los implicados, entre ellos Paloma M., por lo que se solicitó una orden en su contra, y fue localizada en Tepic, Nayarit; au-

toridades de esa entidad concretaron su aprehensión en la colonia Ciudad Industrial, después se trasladó a Jalisco, donde fue puesta disposición del Juez Décimo Cuarto de lo Penal.

El 9 de diciembre de 2011, un hombre y cuatro alumnos de la Preparatoria 8 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ubicado en la calle C. Carlos Peireira número 100 en la colonia Miraflores de la Perla Tapatía, acudieron al edificio de la FEG; donde el adulto, padre de uno de los estudiantes, y su hijo ingresaron a la oficina de David Castorena Peña, líder entrante de la Federación, con quien discutieron por la renta de espacios para instalar puestos de

venta de churros.

De acuerdo con las investigaciones, Castorena Peña les disparó y después le pidió a Gerardo Flores Gómez, también conocido como *El Tatuado*, que privaran de la libertad a los otros tres jóvenes que los acompañaban; los estudiantes fueron amarrados a una silla, amordazados y torturados, hasta asesinarlos con arma blanca. Los cinco cuerpos se enterraron en dos fosas clandestinas en un terreno ubicado a un costado de las canchas de fútbol.

Familiares de las víctimas reportaron la desaparición de las cinco personas ante la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado, cuyo titular

CLAVES

Crimen

El 9 de diciembre de 2011, cuatro estudiantes y un hombre ingresaron al edificio de la FEG en la colonia Miraflores, en Guadalajara; donde fueron privados de la libertad, asesinados y enterrados en un predio.

Victimas

Francisco Javier Carrillo García, Gabriel Morán Cervantes, Juan Pablo Valentín Guerrero, Francisco Ismael Gómez Salcedo y Armando Gómez.

era Tomás Coronado Olmos. Las víctimas fueron Francisco Javier Carrillo García, Gabriel Morán Cervantes, Juan Pablo Valentín Guerrero y Francisco Ismael Gómez Salcedo, así como el padre de éste último, Armando Gómez. El 15 de diciembre de ese año, las autoridades dieron a conocer el hallazgo de los cuerpos enterrados en el predio, los cuales correspondían a los cuatro menores de edad y al padre de uno de ellos.

En julio de 2021, la Fiscalía del Estado informó sobre la detención de Othon Emmanuel, alias *El Gronda*, señalado por el multihomicidio; la captura tuvo lugar en la colonia Los Arraques, en Guadalajara; también fue aprehendido Ernesto Alonso, conocido como *El Pelón*, acusado de participar en el crimen.

En febrero de 2012, Gerardo Flores Gómez, de 51 años, alias *El George* o *El Tatuado*, se entregó a las autoridades y confesó el asesinato de los cinco, además admitió haber enterrado a las víctimas con ayuda de su yerno.

Al menos una decena de órdenes de aprehensión continúan vigentes por el caso y que no han sido cumplimentadas; entre ellas está la emitida contra Castorena Peña y su antecesor al frente de la FEG, Israel Mariscal Quiroz. —

Detienen a mujer por multihomicidio en FEG

NOÉ MAGALLÓN

Una mujer presuntamente relacionada con el multihomicidio registrado en 2011 en las instalaciones de la extinta Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) fue aprehendida en Nayarit.

Se trata de Yuridith Paloma M, cuya participación en los hechos se desconocía, hasta ahora, públicamente.

La Fiscalía de Jalisco informó ayer que la localización se dio gracias a trabajos de inteligencia de personal de la dependencia, aunque la Secretaría de Seguridad de Nayarit señaló que policías estatales dieron con ella durante operativos en San Blas.

Pero el hallazgo se habría dado de manera fortuita.

Medios de Nayarit consignaron que la identidad de Yuridith fue descubierta después de que se suscitó un accidente automovilístico en el

Bulevar Matanchén.

El lunes, la mujer de 33 años viajaba en una van cuando ésta se volcó y ella resultó herida; al recabar información, autoridades locales se dieron cuenta de que había una orden de aprehensión en su contra.

En 2011, un comerciante de la zona de La Normal, en Guadalajara, fue a la FEG con su hijo y tres compañeros para negociar el pago de cuotas, pero hubo desacuerdos y el hombre y los cuatro menores fueron asesinados y enterrados en el lugar.

Hasta febrero pasado quedaban por cumplimentar seis órdenes de aprehensión por el caso. Hace 10 años se entregó Gerardo Flores Gómez, "El Tatuado", quien murió estando preso, por enfermedad, y el año pasado fueron capturados por el caso Ernesto Alonso "N" y Othón Emmanuel "N".

Pese a violencia, Mazamitla sigue con distintivo

Pueblo Mágico. El alcalde dijo que los hechos delictivos no son motivo para perder el nombramiento

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Los hechos de violencia que se han registrado en los últimos meses en Mazamitla no representan un riesgo para que el municipio pierda el nombramiento de Pueblo Mágico, aseguró el alcalde Jorge Enrique Magaña Valencia, quien detalló que la localidad cumple con los requisitos que solicita la Federación para tener el distintivo.

“En lo que se pide para mantener el nombramiento, que es un *checklist*, se cubre año con año y se certifica ante la Federación, no especifica el tema de seguridad, como esto, porque las cuestiones de seguridad, en cuestión del crimen organizado, son competencia de la Federación, entonces más que nada nosotros lo que hacemos es pedirle apoyo a ellos, y por ende no repercuten en el riesgo de perder el nombramiento”, explicó.

El alcalde comentó que, a pesar de los enfrentamientos en las carreteras y lugares lejanos a la plaza principal del municipio, se ha contado con el apoyo y reforzamiento de autoridades estatales y federales, “lo que sí agradecemos es el reforzamiento de

la seguridad, en cuestión de que el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía Estatal han estado realizando operativos en conjunto, sobre todo a reaccionar de estos temas que se han dado, no solamente en nuestro municipio, sino en toda la región”.

Señaló que los oficiales municipales han manifestado sus inquietudes por los hechos delictivos, sin embargo, se mantienen firmes en su trabajo para resguardar la integridad de los habitantes y visitantes de Mazamitla. “Aun la situación, se puede decir, que tiene un poco de incertidumbre, hemos tenido algunos hechos en los últimos días que han puesto un poco en alarma de la situación que se ha venido dando ya varios meses”, dijo Magaña Valencia.

El alcalde de Mazamitla compartió que a pesar de la cancelación de las fiestas patrias municipales, la ocupación hotelera en Mazamitla alcanzó un 90 por ciento de afluencia, y realizan una campaña de reactivación para la temporada baja; en octubre llevarán a cabo eventos culturales y se contará con presentaciones municipales, “tenemos el Festival de las Flores, los dos últimos fines de semana, donde también como es un mes bajo en ocupación se incentiva para generar mayores visitas en nuestro municipio”; además para noviembre realizarán un desfile en conmemoración del Día de Muertos. ■

Hay 710 casos registrados desde 2007

Viajan para abortar de Jalisco a CDMX

Marcharán hoy en la ZMG en el Día de Acción Global por el Aborto Legal

MARIANA QUINTERO

En diciembre pasado, “Isabela” viajó a la Ciudad de México para interrumpir su embarazo de forma segura, pues en Jalisco esta práctica está penalizada.

Estaba por llegar a la semana siete de gestación cuando se trasladó a la clínica donde agendó la cita.

“Me dieron dos opciones: la primera era con anestesia local, que es un poco más barata, y la segunda era con anestesia general, que es más cara, pero en la primera sí me advirtieron que era un poco más doloroso”, recordó.

La joven eligió la segunda opción y pagó en total unos 4 mil 500 pesos.

“En mi caso no hubo dolor, pero bajo el privilegio de poder pagarlo, porque había otra chica a la que sólo le habían puesto anestesia local

Ya legislaron...

Diez entidades del País han despenalizado el aborto:

ENTIDAD	DESDE
CDMX	Abr. 2007
Oaxaca	Sep. 2019
Hidalgo	Jun. 2021
Veracruz	Jul. 2021
Coahuila	Sep. 2021
Baja California	Oct. 2021
Colima	Dic. 2021
Sinaloa	Mar. 2022
Guerrero	May. 2022
Baja California Sur	Jun. 2022

y ella sí se estaba torciendo del dolor y estaba llorando”, relató.

“Isabela” es una de las 710 jaliscienses que desde abril de 2007, cuando se despenalizó el aborto en la Ciudad de México, hasta agosto de 2022 han acudido a dicha

entidad para abortar.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, esa estadística posiciona a Jalisco como la sexta entidad de donde provienen más mujeres que deciden interrumpir su embarazo.

Los primeros sitios los ocupan la CDMX, Estado de México, Puebla, Hidalgo y Morelos.

“Si comparamos con otros Estados es de los que más aporta a la productividad de nuestra Secretaría”, aseguró Angélica Martínez Huitrón, directora ejecutiva de Atención Hospitalaria de la Secretaría de Salud capitalina.

La funcionaria detalló que el grueso de quienes acuden de Jalisco a abortar proviene de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), tiene entre 18 y 24 años, y se encuentra en la sexta semana de embarazo.

Además, dijo que en el 95 por ciento de los casos se utiliza Misoprostol y Mifepris-

tona para realizar el procedimiento, y en el 5 por ciento restante se hacen aspiraciones endouterinas, dependiendo del caso.

Karina Bañuelos, integrante de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en Jalisco (Ddeser), explicó que trasladarse a otra ciudad no es asequible para todas las mujeres que desean abortar, por lo que muchas de ellas realizan el procedimiento con medicamentos en su casa.

“La cuestión de que esté penalizado (el aborto en Jalisco) interfiere para que muchas niñas y mujeres accedan al procedimiento y sean criminalizadas”, señaló.

Para la tarde de hoy, Día de Acción Global por el Aborto Legal y Seguro, está prevista una marcha del Templo Expiatorio a Plaza de la Liberación, por Avenida Juárez, y una concentración en el Parque Normalistas, entre otras actividades.



LA MARCHA DE HOY

En Jalisco no es punible en caso de violación

Dificultan acceso al aborto

Activistas señalan que médicos suelen argumentar objeción de conciencia

MARIANA QUINTERO

De acuerdo con el artículo 229 del Código Penal de Jalisco, el aborto no es punible (no merece castigo) en la Entidad si es resultado de una violación, si la mujer embarazada corre peligro de muerte o si hay riesgo de daño grave a su salud.

Sin embargo, algunas activistas aseguran que dicho derecho no es respetado, principalmente cuando se trata de una violación, por médicos o personal de la salud al ser solicitado.

“Donde hay una mayor barrera es en los directores (de las clínicas). Muchas veces no quieren tocar el tema, ni quieren que se lleve capacitación”, comentó Karina Bañuelos, integrante de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en Jalisco (Ddser).

La activista refirió que entre los argumentos que pretextan está la objeción de conciencia.



Incluso dijo que en ocasiones las enfermeras y el personal de intendencia se niegan a prestar servicios a pacientes que se les practicó un aborto.

Entre abril del 2021 y

agosto del 2022, la Red ha brindando información sobre la interrupción del embarazo a 250 mujeres.

“Muchas mujeres vienen por situación de violencia, al-

gunas otras son de pueblos originarios, como wixárikas.

“Pareciera que sólo hay una historia de la despenalización del aborto, que suelen ser adolescentes o mujeres

Hospitales designados

De acuerdo con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres estos son los centros de salud a donde se puede solicitar un aborto cuando el embarazo sea producto de una violación.

- Hospital Regional de Puerto Vallarta.
- Hospital General de Occidente.
- Hospital Materno Infantil de San Martín de Las Flores.
- Hospital Comunitario Colotlán.
- Hospital Regional de Tepatlán.
- Hospital Materno Infantil López Mateos.
- Hospital Regional de Ciudad Guzmán.

co, coincidió en la necesidad de quitar estigmas al aborto.

“Es un tema que se vuelve controversial cuando no lo vemos desde un estado laico (...) tú no puedes tener en el centro de tu trabajo la parte moral y religiosa, porque cuando acatas una función pública también acatas una estructura que responde a un marco constitucional de protección y garantías”, señaló Loggia en entrevista.

De acuerdo con datos de la activista, dados a conocer en el foro “Nos toca decidir” organizado por la diputada local Susana de la Rosa el pasado 9 de septiembre, de 2017 a 2021 en Jalisco se practicaron 44 abortos en mujeres que resultaron embarazadas tras ser violadas. Eso representa menos de un caso al mes.

En contraste, en el mismo periodo de tiempo, la Fiscalía del Estado abrió 2 mil 102 carpetas de investigación por violación, sin que esto represente que todas las agresiones fueron a mujeres y que en todos los casos haya derivado en un embarazo.

Las activistas urgieron a las autoridades a respetar la autonomía reproductiva de las mujeres.

jóvenes que son irresponsables”, consideró Karesme G., otra integrante de Ddser.

Silvia Loggia, miembro de la Red de Defensoras de los Derechos Humanos en Jalisco,

Buscan apoyo para familias de policías

Impulsa asociación civil la creación de un fideicomiso que garantice ayuda

ENRIQUE OSORIO

Ante la alta incidencia de policías fallecidos, tanto en homicidios como en accidentes o por enfermedad, la asociación civil Unidos X la Seguridad impulsará un fideicomiso que garantice apoyos a sus familias.

Hoy, la agrupación participará en el conversatorio "Realidades de los derechos que se deben otorgar a familias de policías ausentes", un evento de la Universidad de Guadalajara a celebrarse

en la Biblioteca Pública del Estado, a partir de las 9:30 horas.

El presidente de la asociación, Miguel Ángel Herman Arteaga, comentó que, además de escuchar a las viudas de los uniformados, se sumarán a la propuesta de la Diputada Verónica Gabriela Flores Pérez, quien busca lanzar un fideicomiso.

"Queremos impulsar o apoyar desde nuestro colectivo una propuesta que presenta una diputada, el fideicomiso para las familias de compañeros ausentes y desaparecidos, directamente el apoyo para sus hijos.

"Los diferentes gobiernos han manejado que existen fideicomisos, pero la

realidad son contadas las familias que lo reciben, y lo reciben a cuentagotas, por desgracia no reciben el apoyo que se debe de realizar hacia las familias", expuso.

En el evento también conversarán sobre los mitos legales en materia de derechos de los policías y sus familias, y los protocolos para garantizar los apoyos.

Apenas el domingo, Édgar Omar Claro Claro, de 26 años, policía de Ixtlahuacán de los Membrillos, fue asesinado con arma blanca en su descanso, cuando visitaba a su familia en Poncitlán.

Con él sumaron 104 integrantes de corporaciones asesinados desde diciembre de 2018.



El policía Édgar Omar Claro Claro fue asesinado el domingo.

FUERON HERIDOS

Balean a una pareja y caen agresores

En El Salto, un hombre y una mujer fueron atacados a balazos en la colonia Loma Verde; las autoridades fueron alertadas y llegaron al punto, donde encontraron a los heridos, quienes fueron trasladados a una unidad médica. En el sitio detuvieron a los dos presuntos responsables, quienes portaban equipo táctico y se les decomisó un vehículo.

LA BARCA

Accidente carretero deja un muerto y 24 heridos

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Una persona muerta y 24 heridas fue el saldo de un accidente carretero ocurrido ayer en La Barca. La mayoría de las víctimas se dedica al campo y proviene del estado de Guerrero.

El siniestro, reportado la tarde de este martes a los servicios de emergencia, ocurrió en el kilómetro 7 de la carretera federal 71 que va de Santa Rosa, en Ixtlahuacán de los Membrillos, a La Barca.

Personal de distintas corporaciones de emergencias acudió al lugar para auxiliar a las víctimas. Con distintas lesiones sobrevivieron siete adultos varones y ocho mujeres adultas, así como siete varones y dos mujeres menores de edad, de acuerdo con información recabada de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

El accidente involucró a una camioneta de carga de redilas que llevaba a bordo a los trabajadores y una camioneta Jeep Grand Cherokee blanca en cuyo interior quedó el cuerpo sin vida del único ocupante.

“Al llegar nos percatamos de que ya no había lesionados y que el servicio había ocurrido a las 13:40 horas aproximadamente. Ya todos los lesionados, que son 24, ya habían sido trasladados al Hospital Regional de La Barca para su atención”, detalló el comandante de la UEPCBJ Nicolás Mendoza.

La circulación vehicular fue parcialmente cerrada durante las maniobras de las autoridades.

CHOCAN Y VUELCAN

NOÉ MAGALLÓN

Saldo de un muerto y 24 jornaleros del Estado de Guerrero lesionados dejó ayer un accidente vehicular registrado en La Barca.

El hecho ocurrió en el kilómetro 7 de la Carretera Federal 71, cuando un camión de redilas y una Grand Cherokee que presuntamente circulaban en sentidos opuestos, se impactaron, por causas no esclarecidas.

De los heridos, 9 eran menores y 15 mayores. El fallecido resultó ser el conductor de la camioneta.



EnCorto



VA A PRISIÓN POR ARSENAL

Un hombre identificado como Jonás "O" fue detenido en Mazamitla con 4 fusiles, 26 cargadores, 555 cartuchos útiles y 4 chalecos tácticos; ahora enfrentará su proceso penal en prisión. Soldados dieron con él cuando patrullaban en una brecha que lleva al Cerro del Tigre. **Staff**



AGREDIÓ A SU HIJA

Una mujer señalada de haber cometido maltrato infantil fue aprehendida y vinculada a un proceso penal, informó ayer la Fiscalía del Estado. Se trata de Julia Nayeli "F", quien fue imputada de agredir física y verbalmente a su hija, hoy adolescente, desde que tenía 8 años. **Staff**